

Revista

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ

Vol. 3 | N° 1 | pp. 1-127 | enero-junio | 2016 | ISSN 2382-3410 (En línea) | Medellín-Colombia

PRESENTACIÓN

Por un ars lectia en el presente

For a present ars lectia

Fredy Fernández Márquez

EDITORIAL

Filosofía, argumentación y fanatismo

Philosophy, argumentation and fanaticism

Heiner Mercado Percia

La fisiognomía del héroe épico y los ámbitos de la areté en la Odisea

Physiognomy of the epic hero and the scope of arete within homer's Odyssey

Milton Andrés Ortiz Escobar

Sobre la metáfora en Aristóteles

On metaphor in Aristotle

Edison Francisco Viveros Chavarría

Los axiomas de la comunicación humana en Paul Watzlawick, Janet Beavin, Don Jackson y su relación con la Terapia Familiar Sistémica

The human communication axioms in Paul Watzlawick, Janet Beavin, Don Jackson and their relation to Systemic Family Therapy

María Zoraida Arango Arango, Adriana Marcela Rodríguez, Marylin Shirley Benavides, Sandra Liliana Ubaque

Aproximación a la noción de posmodernidad en Terapia Familiar Sistémica

An approximation to the idea of postmodernity within Systemic Therapy

Rosa Alejandra Marín Tamayo, Natalia María Ramírez, Katterin Valderrama Vélez

Sentidos de la externalización del problema en la terapia narrativa

Senses of problem externalization within narrative therapy

Deissy Urrego Aguinaga, Gabriel Alonso Jaramillo Chavarría, Johana Catalina Rodríguez Muñoz, Juliana

Patricia Cardona Arbeláez

Desarrollo, sentimientos sociales y diálogo transformativo: una propuesta para la comprensión del proceso de DDR en Colombia

Development, social feelings and transforming dialogue: a proposal for the full understanding of the DDR process in Colombia

Gloria María López Arboleda, Alexander Rodríguez Bustamante

La mujer como discípula y apóstol en las prácticas evangelizadoras de la iglesia, desde Jesús hasta nuestros días

Woman as a disciple and apostle in the evangelist practices of the church from Jesus to the present

Gloria Maribel Fernández Terrones

Retención de empleados, una estrategia para el éxito de las organizaciones

Employee retention, a strategy for organizational success

Carlos Garcés Hernández, Isabel Londoño Restrepo, Katherine Méndez Conde, Jormaris Martínez Gómez

Importancia de la planeación estratégica en las áreas de gestión humana de las organizaciones

Relevance of strategic planning within human management areas in organizations

Adela Ascencio Vargas, Jhon E. Campo Ramírez, Andrés F. Ramírez Roldán, Liliana Zapata Cardona



FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA

FONDO
Editorial
LUIS AMIGÓ

© **Fundación Universitaria Luis Amigó**

Revista Fundación Universitaria Luis Amigó

Vol. 3, No. 1, enero-junio de 2016

ISSN: 2382-3410 (En línea)

Rector General

Pbro. José Wilmar Sánchez Duque

Vicerrectora de Investigaciones

Isabel Cristina Puerta Lopera

Vicerrector Académico

Pbro. Julio Alexander Ortiz Montoya

Jefa Departamento de Fondo Editorial

Carolina Orrego Moscoso

Diseño y Diagramación

Arbey David Zuluaga Yarce

Corrector de estilo

Rodrigo Gómez Rojas

Traductores

Eduardo Cárdenas

Ricardo Gómez

Contacto editorial

Fundación Universitaria Luis Amigó

Transversal 51 A N°. 67 B-90. Medellín, Antioquia, Colombia

Tel: (574) 448 76 66 (Ext. 9711. Departamento de Fondo Editorial)

www.funlam.edu.co-fondoeditorial@funlam.edu.co

Órgano de divulgación de la Fundación Universitaria Luis Amigó.

Hecho en Colombia / Printed and made in Colombia.

Financiación realizada por la Fundación Universitaria Luis Amigó.



Licencia Creative Commons Atribución- No Comercial – Compartir Igual 4.0 Internacional.

Director de la revista

Fredy Fernández Márquez

Comité Científico

PhD. José Wilmar Pino Montoya. Fundación Universitaria Luis Amigó – Colombia

Mg. Hamilton Fernández Vélez. Fundación Universitaria Luis Amigó – Colombia

Mg. Francisco Javier Carmona Romero. Fundación Universitaria Luis Amigó – Colombia

Mg. Laura Elena Zapata Jiménez. Fundación Universitaria Luis Amigó – Colombia

Mg. Clara Inés Londoño Giraldo. Fundación Universitaria Luis Amigó – Colombia

Mg. Olga Lucía Arboleda Álvarez. Fundación Universitaria Luis Amigó – Colombia

Comité Editorial

PhD. Jormaris Martínez Gómez. Fundación Universitaria Luis Amigó – Colombia

Mg. Victoria Blanquised Rivera. Fundación Universitaria Luis Amigó – Colombia

Mg. Gustavo Antonio Cardona Echeverri. Fundación Universitaria Luis Amigó – Colombia

Mg. Carlos Hernando Zapata Sepúlveda. Fundación Universitaria Luis Amigó – Colombia

Esp. Elías Alexander Vallejo Montoya. Fundación Universitaria Luis Amigó – Colombia

Edición

Fundación Universitaria Luis Amigó

Para sus contribuciones

revista@funlam.edu.co

fredy.fernandezma@amigo.edu.co

Fundación Universitaria Luis Amigó

Transversal 51 A N°. 67 B–90. Medellín, Antioquia, Colombia

Vol. 3, No 1 enero–junio de 2016

La Revista *Fundación Universitaria Luis Amigó*, versión *digital*, se fundó en el 2013. Con periodicidad semestral, su objetivo es difundir, desde los ámbitos académico y científico, las investigaciones y reflexiones. Está dirigida a investigadores, catedráticos, estudiantes, profesionales y público en general. Este órgano académico e informativo de la Funlam, en edición digital, está comprometido con la producción de textos y la difusión de las ideas enmarcadas en un pensamiento humanístico, que respete la diversidad y permita la pluralidad de voces, en favor de la democratización del saber y las nuevas visiones del mundo.

Los autores son moral y legalmente responsables del contenido de sus artículos, así como del respeto a los derechos de autor. Por lo tanto, estos no comprometen en ningún sentido a la Fundación Universitaria Luis Amigó.

La reproducción de los artículos se regirá conforme a lo descrito en: <http://creativecommons.org/>

Vol. 3, N°.1, January–june de 2016

The *Fundación Universitaria Luis Amigó Journal*, digital version, was founded in 2013. It publishes biannual issues, and aims at spreading researches and reflections within an academic and scientific scope. It targets researchers, scholars, students, professionals and the general public. This academic and informative body of FUNLAM, in its digital version, is committed to the production of texts and the dissemination of those ideas framed in humanistic thought, respecting diversity and allowing for plurality of voices, and favorable to democratization of knowledge and to new visions of the world.

The authors are morally and legally liable for the contents of their articles, as well as their respect for copyright. Therefore, they do not imply any kind of commitment on the part of Fundación Universitaria Luis Amigó.

Reproduction of the articles shall be governed by the provisions made at <http://creativecommons.org>

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

Por un ars lectia en el presente

For a present ars lectia

Fredy Fernández Márquez

EDITORIAL

Filosofía, argumentación y fanatismo

Philosophy, argumentation and fanaticism

Heiner Mercado Percia

11

La fisiognomía del héroe épico y los ámbitos de la areté en la Odisea

Physiognomy of the epic hero and the scope of arête within homer's Odyssey

Milton Andrés Ortiz Escobar

18

Sobre la metáfora en Aristóteles

On metaphor in Aristotle

Edison Francisco Viveros Chavarría

26

Los axiomas de la comunicación humana en Paul Watzlawick, Janet Beavin, Don Jackson y su relación con la Terapia Familiar Sistémica

The human communication axioms in Paul Watzlawick, Janet Beavin, Don Jackson and their relation to Systemic Family Therapy

María Zoraida Arango Arango, Adriana Marcela Rodríguez, Marylin Shirley Benavides, Sandra Liliana Ubaque

33

Aproximación a la noción de posmodernidad en Terapia Familiar Sistémica

An approximation to the idea of postmodernity within Systemic Therapy

Rosa Alejandra Marín Tamayo, Natalia María Ramírez Giraldo, Katterin Valderrama Vélez

51

Sentidos de la externalización del problema en la terapia narrativa

Senses of problem externalization within narrative therapy

Deissy Urrego Aguinaga, Gabriel Alonso Jaramillo Chavarría, Johana Catalina Rodríguez Muñoz, Juliana Patricia Cardona Arbeláez

68

Desarrollo, sentimientos sociales y diálogo transformativo: una propuesta para la comprensión del proceso de DDR en Colombia

Development, social feelings and transforming dialogue: a proposal for the full understanding of the DDR process in Colombia

Gloria María López Arboleda, Alexander Rodríguez Bustamante

81

La mujer como discípula y apóstol en las prácticas evangelizadoras de la iglesia, desde Jesús hasta nuestros días

Woman as a disciple and apostle in the evangelist practices of the church from Jesus to the present

Gloria Maribel Fernández Terrones

89

Retención de empleados, una estrategia para el éxito de las organizaciones

Employee retention, a strategy for organizational success

Carlos Garcés Hernández, Isabel Londoño Restrepo, Katherine Méndez Conde, Jormaris Martínez Gómez

108

Importancia de la planeación estratégica en las áreas de gestión humana de las organizaciones

Relevance of strategic planning within human management areas in organizations

Adela Ascencio Vargas, Jhon E. Campo Ramírez, Andrés F. Ramírez Roldán, Liliana Zapata Cardona

116

Presentación

POR UN ARS LECTIA EN EL PRESENTE

Fredy Fernández Márquez*

Esta edición de la revista institucional (Vol.3, No.1) pretende ofrecer a los lectores una posibilidad de regresar a ciertas consideraciones desde una ars lectia (arte de leer) no solo lecturas que impliquen ver en el cuerpo del otro o de quien escribe el ejercicio del escribir por escribir, sino una hermenéutica completamente racional de la ars lectia como proceso deconstructivo de quien escribe.

Recordando las palabras de Nietzsche, el sujeto lector debe convertirse hoy en un rumiante de la palabra¹, para que pueda degustarla y sacarle el mejor de los sabores posibles, y que a su vez, pueda interpretar de manera hedónica y erótica todas las perspectivas que cada uno de los textos en su conjunto le ofrecen. Leer como ejercicio para el alma implica moverse en el espacio y en el tiempo de las diversas direcciones epocales, en las esferas narrativas que se encuentran en un vaivén constante entre la creación, acción y la memoria. Leer en la actualidad es estar en el pasado o en el futuro, remitiéndonos por ejemplo al Banquete o del amor de Platón, Memoria de mis putas tristes, 1984, Ensayo sobre la Ceguera, Fahrenheit 451, Funes el Memorioso, La era del Vacío de Lipovetsky, el Contrato Social de Rousseau o Fundamentación Metafísica de las Costumbre de Kant. Estos textos y otros más dan la posibilidad del ser y del estar en el mundo o fuera de él.

Leer es también lograr una empatía por conocer lo no conocido, como si se viajara a través del tiempo; es escuchar a los muertos con los ojos y establecer un diálogo incesante y por momentos fugaz con ellos. Leer es un acto de anarquía total, porque retumban las esferas del poder. Es un dolor lacerante que invita a mirar la existencia de otro modo, modificando el pensamiento, el saber y la conciencia de quien lee.

* Director de la Revista Fundación Universitaria Luis Amigó. Filósofo. Docente Investigador. Candidato a Doctor Ph. D en Filosofía UPB. Profesor de la Facultad de Educación y Humanidades Programa de Filosofía. Profesor Escuela de Posgrados. Correos electrónicos: revista@funlam.edu.co, fredy.fernandezma@amigo.edu.co

¹ Así habló Zaratustra. P. 49.

Se puede prohibir fumar, beber, violentar, acosar mas no leer porque sería dejar de ver a través de los ojos del alma, invidencia que marchita al dios Hermes, para dejar sin alas al mensajero de la palabra escrita.

Por lo anterior, se invita desde la ars lectia a viajar a la tierra de Homero con el ensayo: *La fisiognomía del héroe épico y los ámbitos de la areté en la odisea*. Allí lo que se plantea es establecer una relación entre el carácter heroico y la divinidad, tomando como fundamento el concepto de areté griego, que es aquello que implica los caracteres ético, estético y social del hombre clásico griego. Sin abandonar suelo griego, nos acompaña el texto: *Sobre la metáfora en Aristóteles*, posibilidad de ver en la metáfora una forma próxima a la formación, la cual es la clave para deconstruir textos que en su estructura poseen grados de difícil acceso para su comprensión.

Luego, tres trabajos de investigación direccionada hacia la familia, preocupación aun existente y válida para las ciencias sociales, el primero de ellos lleva como título: *Los axiomas de la comunicación humana en Paul Watzlawick, Janet Beavin, Don Jackson y su relación con la terapia familiar sistémica*, incita a la práctica de la terapia y a su vez sea referente de acuerdos éticos familiares. A su lado el ejercicio escritural investigativo: *Aproximación a la noción de posmodernidad en terapia familiar sistémica*, insta a la búsqueda de la heterogeneidad de la familia que en la posmodernidad se ha extraviado, viendo en la razón la posibilidad de reencontrar una nueva noción de familia sin desconocer la transformación de la misma. Y el trabajo: *Sentidos de la externalización del problema en la terapia narrativa*. Se recurre una vez más a la magia de la palabra, como proceso argumentativo, terapia con la intencionalidad de ver en ella la posibilidad de cambios en beneficio de la familia.

Colombia en estos momentos pasa por un proceso vital para las generaciones venideras a partir del proceso de paz. Lectores y lectoras en esta edición hace presencia el trabajo: *Desarrollo, sentimientos sociales y diálogo transformativo: una propuesta para la comprensión del proceso de ddr en Colombia*. Nominación que señala los acontecimientos históricos que han dejado marca y la forma como superarlos, pero también las transformaciones como de alguna manera han ejercido cambios en los aspectos sociales para mirar el conflicto de otra forma yendo más allá de las tradiciones conservadoras del conflicto armado en Colombia.

Con la llegada del nuevo papa Francisco, se considera que la mujer de hábitos religiosos tomará otra postura ante las tradiciones católicas, es decir, un nuevo papel de la mujer en la iglesia Católica-cristiana, a ello hace referencia el trabajo: *La mujer como discípula y apóstol en las prácticas evangelizadoras de la iglesia, desde Jesús hasta nuestros días*, trabajo con pretensiones de validez y de reconocimiento en cuanto un nuevo pensar de lo femenino dentro de la iglesia.

Dos trabajos de investigación que se direccionan hacia las organizaciones, el primero de ellos: *Retención de empleados, una estrategia para el éxito de las organizaciones*. Hace referencia a la autonomía como propiedad de mostrar la capacidad de creatividad ante pro-

blemáticas que se presentan entre sus empleados, verbigracia la evaluación con sentido de humanización y no de instrumentalización, es decir, lo categórico imperativo por encima de lo hipotético.

Finalmente la: *Importancia de la planeación estratégica en las áreas de gestión humana de las organizaciones*. La cual reformula lo organizacional de las empresas en cuanto crear nuevas políticas de gestión humana como principio de ver en las labores cotidianas la facultad de la eficiencia en beneficio hacia sociedad.

La ars lectia en el presente, hace presencia en esta edición de la revista institucional (Vol.3, No.1) para continuar con la ardua tarea de hacer de la lectura parte de la vida cotidiana. Bienvenidos.

Referencias

Nietzsche, Friedrich. (1983). Así habló Zaratustra. Madrid, Alianza Editorial.

Presentation

FOR A PRESENT ARS LECTIA

Fredy Fernández Márquez

The current issue of this institutional journal (Vol. 3, No.1) intends to give readers the chance to bring back certain considerations within an *ars lectia* (art of reading), not only readings that assume in the other's body, or in he who writes, an exercise of writing for writing's sake, but a completely rational hermeneutics of *ars lectia* as a deconstructive process of he who writes.

Today's reading subject should become, paraphrasing Nietzsche's words², a *ruminant* of words, so that he can taste them and extract the best possible flavors, as well as hedonically and erotically interpret all possible perspectives offered by the whole of each text. Reading, as an exercise for one's soul, implies moving within space and time in different epochal directions, and in narrative spheres permanently oscillating amidst creation, action and memory. Reading today implies either being in the past or in the future. In reference for instance to Plato's *The Symposium* or *Phaedrus*, to *Memories of my melancholy whores*, 1984, Saramago's *Blindness*, *Fahrenheit 451*, *Funes the memorious*, Lipovetsky's *The Era of Emptiness*, Rousseau's *Social Contract*, or Kant's *Groundwork of the Metaphysic of Morals*, these texts and others provide an opportunity to remain either inside or outside this world.

Reading also implies establishing the necessary levels of empathy in order to know what still is not known, as if in time travel; listening to the dead with one's eyes and establishing a ceaseless and sometimes fleeting dialogue with them. Reading is an act of total anarchy, as it shakes the spheres of power. It is a searing pain inviting us to look at existence in a different way, thus modifying thought, knowledge and consciousness of he who reads.

Smoking, drinking, violating, harassing may be banned, but not reading, since it would imply ceasing to see through the eyes of one's soul, a kind of blindness that would wear out god Hermes, and clip the wings of the messenger of written words.

² Nietzsche, F. Así habló Zaratustra. p. 49.

Consequently, an invitation is extended, from *ars lectia*, to travel to the lands of Homer by means of the essay: *La fisiognomía del héroe épico y los ámbitos de la arête en la Odisea* (Physiognomy of the epic hero and the scope of arête within Homer's Odyssey). The purpose of that text is to establish a relation between heroic character and divinity, by relying on the Greek concept of arête, implying the ethical, esthetical and social characters in the classic Greeks. Still on Greek soil, our next companion is *Sobre la metáfora en Aristóteles* (On metaphor in Aristotle), a chance to notice how close metaphor is to formation, which holds the key to deconstruct texts whose structure makes them difficult to understand.

Then, three research papers focused on the family, an issue that remains relevant to social sciences. The first one is entitled: *Los axiomas de la comunicación humana en Paul Watzlawick, Janet Beavin, Don Jackson y su relación con la terapia familiar sistémica* (The human communication axioms in Paul Watzlawick, Janet Beavin, Don Jackson and their relation to systemic family therapy), which encourages the use of spoken-word in therapy, as well as in ethical agreements within the family. Then, the next exercise of research writing: *Aproximación a la noción de posmodernidad en terapia familiar sistémica* (An approximation to the idea of postmodernity within systemic family therapy), which encourages the search for heterogeneity in the idea of family, seemingly missing in postmodernity, and seems to find in reason a chance to discover a new notion of family, which does not fail to acknowledge its transformations. And the paper: *Sentidos de la externalización del problema en la terapia narrativa* (Senses of problem externalization within narrative therapy), which resorts to the magic of the use of words as a narrative process, and as an argumentative therapy aimed at bringing about possible changes for the benefit of the family.

Colombia is currently passing through a process which will be crucial for the coming generations related to the current peace talks. Dear readers, this issue includes the paper: *Desarrollo, sentimientos sociales y diálogo transformativo: una propuesta para la comprensión del proceso de DDR en Colombia* (Development, social feelings and transforming dialogue: a proposal for the full understanding of the Disarmament, De-mobilization and Re-Integration -DDR- process in Colombia), which copes with the wounds caused by the conflict and the ways to get over them, but also with how they have influenced changes in social issues as well as in the way the conflict is perceived, beyond traditional conservative views of the armed conflict in Colombia.

In recent decades, a general complaint regarding fatherhood, and how irresponsible young males can be when facing it, has become regular. This matter is discussed in: *Significados de la paternidad en adolescentes varones del colegio "Alfonso López Michelsen"* (Senses of fatherhood among male teenagers at "Alfonso López Michelsen" School), which mentions how new fathers associate fatherhood exclusively with economic responsibilities, rather than with emotional issues. This has generated new father figures, that is, it has changed the role of paternal categories in their relation with teenagers, or, in other words, the responsibility and the very analytical category of "father" seems to have been abandoned nowadays.

With the arrival of the new Pope, Francis, it is considered that women in religious habits will take a different position towards catholic traditions, that is, a new role for women within the Roman-Catholic church. This issue is dealt in the paper: *La mujer como discípula y apóstol en las prácticas evangelizadoras de la iglesia, desde Jesús hasta nuestros días* (Woman as a disciple and apostle in the evangelist practices of the Church, from Jesus to the present), a paper claiming validity and acknowledgement of the emergence of a new thought about the feminine within the church.

Finally, two research papers dealing with organizations: the first one, *Retención de empleados, una estrategia para el éxito de las organizaciones* (Employee retention, a strategy for success within organizations), refers to autonomy as the capability for showing creativity to tackle difficulties among employees, e.g. employee assessment with a sense of humanization rather than of utilization, in other words, of what is imperatively categorical rather than what is hypothetical. And the remaining: *Importancia de la planeación estratégica en las áreas de gestión humana de las organizaciones* (Relevance of strategic planning within human management areas in organizations), which reformulates the organizational aspects of companies in terms of new human management policies, an approach aimed at discovering the quality of efficiency present in everyday chores, for the benefit of the whole society.

Contemporary *ars lectia* is present in the current issue of this institutional journal (Vol.3, No.1) so that we can carry on in the hard task of making reading a part of our everyday life. Welcome.

References

Nietzsche, Friedrich. (1983). *Así habló Zaratustra*. Madrid, Alianza Editorial.

Editorial

FILOSOFÍA, ARGUMENTACIÓN Y FANATISMO

Heiner Mercado Percia³

Durante una clase del curso Filosofía y retórica, un estudiante expresaba su opinión sobre la imposibilidad de que muchos de nuestros desacuerdos se solucionaran por medio del diálogo. Decía que una prueba de ello era la imposibilidad de convencer a un fanático religioso para que dejara de usar su cuerpo como instrumento para realizar actos terroristas. La discusión sobre los desacuerdos se desarrollaba en el marco de la exposición de la tesis de Walter Brice Gallie (1998) sobre los “conceptos esencialmente impugnados” o también llamados “conceptos polémicos”. Según este filósofo británico, seguidor de las tesis de Wittgenstein, la filosofía tradicional ha tratado sin éxito el problema del desacuerdo sobre las definiciones de ciertos conceptos fundamentales.

En relación con la definición de aquellos conceptos controvertidos, se ha visto como solución la persuasión de los contradictores sobre definiciones propuestas, teniendo fe en que dichos contendientes la acepten algún día o que se advierta simplemente la imposibilidad de llegar de manera racional a una solución que permita tomar una decisión sobre cuál es la mejor definición. Para Gallie, la idea de que la filosofía puede concebirse como un tipo de “motor” del pensamiento que elimina las confusiones conceptuales es una idea repudiada y más bien es necesario examinar los diferentes usos de estos términos y los argumentos característicos que los fundamentan. Esta forma de mirar el problema da cuenta de que no hay un uso general claramente definible como *el* uso estándar o correcto de un concepto controvertido (1998, p. 6). Aunque se podría pensar que la identificación de varios usos y funciones de conceptos controvertidos puede hacer que se terminen las disputas entre bandos de usuarios contradictores, lo cierto es que cada bando se mantiene en su posición de defensa con argumentos y evidencias igualmente convincentes. Aquí parece que no vale ninguna teoría de la argumentación si es que esta se debe entender como aquella que debe construir herramientas para la resolución de cualquier disputa sobre puntos de vista contrarios. Esto es otra derrota a la filosofía tra-

³ Magíster en Estudios Humanísticos y profesor de la Escuela de Ciencias Humanas de la Universidad EAFIT, Medellín, Colombia. Correo electrónico: hmercado@eafit.edu.co – heinermercado@gmail.com

dicional y su fe a la posibilidad de que escuelas, corrientes, grupos políticos o personas del común que tengan una disputa acepten las definiciones contrarias a las defendidas y se dé así fin a discusiones de tipo religioso, ético, político, estético o científico.

La pregunta planteada por Gallie tiene que ver precisamente con el valor que tiene para la filosofía esas discusiones aparentemente interminables. ¿Debe seguir en su intento de buscar un principio general que ayude en la decisión de cuál de los usos rivales es el correcto? O, por el contrario, ¿se debe renunciar a ello y sumirse en lo que Stuart Hampshire llamó el “nuevo oscurantismo” o desacreditación de la razón como medio efectivo para solución de conflictos? Gallie responde de la siguiente manera: “pese a no ser resolubles mediante argumentos de ningún tipo, [los conceptos esencialmente impugnados] se apoyan, sin embargo, en argumentos y evidencias perfectamente respetables. Esto es lo que quiero decir cuando afirmo que hay conceptos esencialmente impugnados, conceptos cuyo uso apropiado implica, de forma inevitable, discusiones interminables entre los usuarios acerca de sus usos apropiados” (1998, p. 8).

Para Gallie, lo importante es resaltar este aspecto de respetabilidad y racionalidad de las posiciones en disputa y apuntar a la búsqueda de los instrumentos, que llamó condiciones semiformales, que permitan la identificación de aquellos conceptos realmente controvertidos y que cambian constantemente. Los conceptos esencialmente impugnados son aquellos que carecen de “un acuerdo entre el usuario y quienquiera que impugne su uso particular respecto al *tipo* de uso que es el apropiado para el concepto en cuestión” (1998, p. 5) y que, a pesar de la imposibilidad de terminar la discusión sobre cuál es la definición correcta, la disputa es completamente genuina (1998, p. 8).

A partir de un juego (artificial), en el que hay equipos contendientes en una competencia continua, la dificultad de que cada uno acepte *uno* de los criterios que definen al “campeón” y, teniendo en cuenta de que cada bando propone los suyos, Gallie plantea siete condiciones semiformales a las que cualquier concepto se debe adecuar para ser denominado esencialmente impugnado: (I) debe ser evaluativo, es decir que el concepto acredita algún tipo de logro valorado; (II) que el logro tiene un carácter internamente complejo; (III) que la explicación de su valor incluye referencias a las respectivas contribuciones de cada una de las partes; (IV) que el concepto admita modificaciones en situaciones de cambio y que dichas modificaciones no puedan ser previstas; (V) cada jugador o grupo reconoce que el uso que le da al concepto es impugnado por otros grupos y que es consciente de los criterios que apoyan sus adversarios; (VI) la derivación del concepto en disputa viene de un modelo original cuya autoridad es reconocida por todos los usuarios o jugadores rivales y, finalmente, (VII) la constante controversia permite que el concepto sea mantenido y desarrollado. Las primeras cinco condiciones permiten definir la impugnabilidad esencial, pero no permiten distinguir entre un uso espurio de un uso legítimo, por ello agrega las condiciones seis y siete (1998, p. 20).

Gallie aplica estas condiciones a los conceptos de arte, vida cristiana, democracia y justicia social. El concepto de ‘democracia’, es esencialmente impugnado porque (I) es evaluativo, de hecho, es el concepto evaluativo *par excellence*, prueba de ello es que en los últimos 150 años

cualquier decisión política importante (comparable con una jugada) casi siempre es evaluada o no como democrática, lo que quiere decir que, desde el enfoque de Gallie, con frecuencia, las decisiones políticas importantes son aceptadas o rechazadas. El concepto de democracia cumple con las condiciones (II) y (III), porque es internamente complejo, admite una variedad de descripciones, en las que sus diferentes aspectos se clasifican en varios órdenes de importancia. También cumple la condición (IV) por su carácter abierto, es decir, debido a que las aspiraciones democráticas de una sociedad determinada se modifican en correspondencia a sus circunstancias. Además (V) “el concepto [...] puede emplearse tanto agresiva como defensivamente” (1998, p. 28). (VI) sus distintos usos “reclaman la autoridad de un modelo” como por ejemplo la Revolución Francesa y (VII) “resulta probable que la competencia [...] por reconocimiento entre usos rivales [...] conduzca a un desarrollo óptimo de los vagos fines y confusos logros de la tradición democrática” (1998, p. 28).

Creo que lo importante de este enfoque es su aislamiento de los hechos empíricos como medios para el estudio de los conceptos políticos como democracia y justicia social. De manera que estamos ante un análisis en los que el significado de los conceptos no proviene de “hechos” ni tampoco de una investigación que nos da herramientas para decidir cual de los usos rivales es el correcto. Para Gallie, aunque la discusión sobre el uso “correcto” de estos conceptos nunca termine, es posible, por medio de esta concientización y una nueva mirada a la naturaleza del lenguaje, “mostrar la racionalidad de que un *individuo determinado* continúe el uso (o en el caso más drástico de conversión: *cambie su uso*) del concepto en cuestión” (1998, p. 31). Sin embargo, dos consecuencias pueden desencadenarse de esta idea, una positiva y otra negativa. La primera, muy optimista por cierto, concibe que ante el reconocimiento de la impugnabilidad esencial de un concepto se produciría un incremento en el nivel de calidad de los argumentos y las discusiones de los grupos en disputa, y la segunda, de carácter negativo, es que se persista en la defensa del uso propio y el intento de eliminación del contrario o contendor por considerar que la única manera de alcanza la victoria sea por “nocaut” y ello lleve a que, lamentablemente, persista la idea de usar el cuerpo como arma para defender una causa a partir de la eliminación del otro (1998, pp. 36-37).

Referencias

- Gallie, W. B. (1988). Conceptos esencialmente impugnados. En W. B. Gallie, *Conceptos esencialmente impugnados* (G. Ortiz, Trad., 1 ed., Vol. 49, págs. 5-42). México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Editorial

PHILOSOPHY, ARGUMENTATION AND FANATISM

Heiner Mercado Percia⁴

During a class of the course on Philosophy and Rhetoric, a student expressed his views on the impossibility to settle many of our disagreements through dialogue. He would say that proof of this fact was the impossibility to convince a religious fanatic to stop using his body as an instrument to leap into terrorist action. The argument on the disagreements developed within a presentation of Walter Brice Gallie's thesis (1998) on "essentially contested concepts", also called "controversial concepts". According to this British philosopher, influenced by Wittgenstein's theses, traditional philosophy has unsuccessfully dealt with the issue of disagreement on the definitions of certain fundamental concepts.

When it comes to the definition of such controversial concepts, persuading opponents about the convenience of certain definitions has been said to be the solution, in fervent belief that such opponents will eventually agree, or accept the impossibility to find a rational certainty of which definition is better. For Gallie, the notion that philosophy could be taken as some kind of "engine of thought" getting rid of conceptual confusions is basically a rebutted idea. On the contrary, it seems necessary to examine different uses of terms, and the main arguments to introduce them. This way to look at the problem makes it evident that there is not such a thing as THE standard or proper use of a contested term (1998, p.6). Although one could think that identifying different uses and functions of controversial terms may help settle disputes between contradicting parties, the truth is that each side remains in its defense position, leaning on equally convincing arguments and evidence. It would seem here that no theory of argumentation can be held as legitimate, if it is to be understood as the one to build tools to settle any dispute over opposite positions. This is considered another defeat for traditional philosophy and its confidence in the likelihood of schools, trends, political groups or common people having an argument to accept those definitions opposing the ones they defend, thus putting a stop to religious, ethical, political, esthetic or scientific disputes.

⁴ Magister in Humanities and Professor of the school of Science human at the University EAFIT, Medellín, Colombia. Email: hmercado@eafit.edu.co – heinermcardo@gmail.com

The question raised by Gallie is precisely related to the worth of those apparently ceaseless arguments for philosophy. Should it keep on searching for a general principle to settle the issue of which rival use is right? Or, on the contrary, should it give up that search and sink into what has been labeled by Stuart Hampshire as “new obscurantism”, or the disrepute of reason as an effective means to settle conflict? Gallie says: “In spite of not being solvable through any kind of argument, [essentially contested concepts] rely on perfectly respectable arguments and evidence. This is what I mean by saying there are essentially contested concepts, concepts whose appropriate use implies, inevitably, endless arguments among users about the proper uses” (1988, p.8)

To Gallie, what really matters is keeping this halo of respectability and rationality around the disputing positions, and aiming at the search of tools, called semi-formal conditions, allowing the identification of really controversial and permanently shifting concepts. Essentially contested concepts are those which lack “an agreement between the user and whoever disputes its particular usage, in reference to that *kind* of usage that is considered appropriate for the concept at issue” (1998, 5), and where, in spite of the impossibility to finish the argument on determining the right definition, the conflict is perfectly legitimate (1998, p.8).

By means of a game, (an artificial) point of departure with competing teams in permanent struggle, the acceptance of *one* criterion to determine the *champion* becomes difficult to everyone, given that each party proposes its own tenet. Gallie claims seven semi-formal conditions that should be met by any concept of this kind: (I) It must be evaluative, that is, the concept should certify some kind of acknowledged achievement; (II) the achievement must be internally complex in its structure; (III) the explanation of its worth should include references to the share of contributions made by each party; (IV) the concept should admit modifications in case of shifting conditions, and those modifications should not be predictable; (V) each player or group acknowledges that the use they give to the concept is being challenged by other groups and is aware of the criteria their adversaries rely on; (VI) the concept in dispute must have spun off from an original model whose authority is acknowledged by all the rival users or players; and finally (VII) the concept is kept and it develops because there is controversy that allows such development. The first five conditions provide a definition of essential contestability, but do not allow the distinction between legitimate and inadequate uses, which is why conditions six and seven have to be added (1998, p. 20).

Gallie applies these conditions to the concepts of art, Christian life, democracy and social justice. The concept of ‘democracy’ is essentially contested because (I) it is evaluative; in fact, it is the evaluative concept *par excellence*. Proof of this is the fact that any important political decision (likely to be compared with a *move* in the game) made in the last 150 years, has usually been assessed as either democratic or not. That is to say, from Gallie’s perspective, important political decisions are usually either accepted or rejected. The concept of democracy complies with conditions (II) and (III), since it is internally complex, and admits a variety of descriptions in which its sundry aspects are classified into diverse orders of importance. It also complies with condition (IV) given its open character, that is, because democratic aspirations change in a particular society, according to their circumstances. Besides (V) “the concept [...] may be

employed both aggressively and defensively” (1998, p. 28). (VI) Its different uses “claim for a model’s authority”, such as that of the French revolution and (VII) “competition is likely to [...] by acknowledging rival uses [...] lead to the optimum development of both the fuzzy aims, and the bewildering achievements of democratic tradition” (1998, p. 28)

I think the most important thing about this approach is its isolation of empirical facts as means to study political concepts such as democracy and social justice. Therefore, we face a kind of analysis in which the significance of concepts is not derived from “facts”, or from research providing the tools to choose the right one among rival uses. Although the argument about the ‘right’ use of these concepts may never end, according to Gallie, it is possible, by means of this awareness and new views on the nature of language, “to show the rationality of a certain individual’s continuous usage (or in the most drastic case of conversion: *usage change*) of the concept at issue” (1998, p.31). Nevertheless, two consequences could arise from this idea: a positive and a negative one. The former, very optimistic indeed, suggests that the acknowledgement of the essential contestability of a given concept will yield an improvement of the arguments and discussions between the rival groups. The latter, the negative one, is that the defense of each group’s usage of the concept will persist, as well as the attempts to get rid of the opponent, as knockout is thought to be the only way to ensure victory, which unfortunately leads to persistently using one’s own body as a weapon to defend a cause through the elimination of the Other (1998, p. 36–37).

References

Gallie, W. B. (1988). Conceptos esencialmente impugnados. En W. B. Gallie, Conceptos esencialmente impugnados (G. Ortiz, Trad.1 ed., Vol. 49, págs. 5–42). México: Universidad Nacional Autónoma de México.

ARTICLES
ARTÍCULOS

Recibido 4 agosto de 2015/ Aceptado 8 de septiembre de 2015

Physiognomy of the epic hero and the scope of arête within homer's odyssey

LA FISIOGNOMÍA DEL HÉROE ÉPICO Y LOS ÁMBITOS DE LA ARETÉ EN LA ODISEA

Milton Andrés Ortiz Escobar*

Forma de citar este artículo en APA:

Ortiz Escobar, M. A. (2016). La fisiognomía del héroe épico y los ámbitos de la areté en la Odisea. Revista Fundación Universitaria Luis Amigó, 3(1), 18-25.

Resumen

Este artículo es una indagación y un análisis sobre las relaciones de conjunto que configuran los ámbitos de la nobleza en la Grecia arcaica a partir de la *Odisea* de Homero, así como una descripción de los elementos modélicos que constituyen la heroicidad homérica y su articulación social, ética, y estética dentro del marco axiológico de la sociedad griega. Se analiza el concepto de *areté* dentro de un plano *fisiognómico* y suprapersonal, y a su vez, el vínculo directo entre el carácter heroico y la divinidad.

Palabras clave

Odisea, héroe épico, areté, fisiognomía, paideia.

Abstract

This paper is an inquiry and an analysis, departing from Homer's *Odyssey*, on the set of relations configuring the scope of nobility in ancient Greece, as well as a description of the model elements that comprise Homeric heroism and its social, ethical and esthetical articulation within the axiological framework of Greek Society. The concept of *arête* is analyzed within a physiognomic and supra-personal field, and so is the direct link between heroic character and divinity.

Keywords

Odyssey, epic hero, arête, physiognomy, paideia.

* Filósofo de la Fundación Universitaria Luis Amigó, actualmente se desempeña en la pasantía de Joven investigador adscrito a la Facultad de Educación y Humanidades en el programa de Filosofía de la misma institución. Grupo de investigación de Teología y Filosofía crítica. Reconocido como joven investigador distinguido en el año 2014. Estudiante de intercambio en la Universitat de Valencia (España). Correo electrónico: mortiz@funlam.edu.co.

Introducción

El siguiente artículo tiene como propósito mostrar las relaciones de continuidad que existen entre las acciones del héroe épico y el concepto de ἀρετή en la cultura griega, de tal modo, que se haga evidente el vínculo entre la imagen heroica y la imagen-deber que representa la divinidad para el hombre griego. Con esto, se afirma que el héroe épico en tanto que agente de sus acciones se configura en la medida en que estas son correlato de la normativa divina. Se entiende por normativa no una relación reglada, sino, aquello que se identifica “con el principio y la garantía del orden, de regularidad, de sentido del mundo natural” (Vegetti, 1993, p. 301). De tal forma que las acciones del héroe épico se explican de forma especular, y son proyecciones de este orden en el plano *cismundano*. Para esto se analizan los siguientes elementos: a saber el juicio *fisiognómico* o la relación entre la apariencia física y la acción ética conforme a los ideales aristocráticos, y a su vez, el carácter genealógico de la ἀρετή y su valor paradigmático en términos éticos.

Además, también se analizarán otras relaciones que acompañan el destino y la honra del héroe épico, como lo es la relación conyugal, si bien, en la tradición aristocrática la sucesión genealógica es patriarcal, la figura femenina de Penélopea es analizada como modelo ejemplar en los roles domésticos y los valores que son propios de la mujer en la vida matrimonial. El concepto de ἀρετή se entiende aquí como el valor máximo de la estima pública dentro de la aristocracia, el cual se traduce en una definición de conjunto del “deber ser” del héroe épico que comprende una dimensión ética (ἀγαθός), estética (καλός) y sociológica (ἄριστος), puesto que expresa excelencia moral, física, intelectual y social, y la perfección de estos valores como proyección de la divinidad en el hombre. En suma, se analizaran tres dimensiones de la heroicidad épica a saber:

- La dimensión fisiognómica del héroe épico
- La dimensión «suprapersonal» del héroe épico
- La dimensión religiosa del héroe épico

La dimensión fisiognómica del héroe épico

A lo largo de la Odisea son repetidas las ocasiones en las que aparecen los epítetos «semejante a un dios» o «comparable a un dios», estas expresiones designan una relación singular entre la apariencia estética, el juicio moral, acción moral y la capacidad física del héroe. Bien sea como en el caso de Telémaco cuando se señala:

Cuando apareció la hija de la mañana, la Aurora de rosáceos dedos, el caro hijo de Odiseo, se levantó de la cama, vistiose, y colgó la aguda espada, ató a sus nítidos pies hermosas sandalias, y semejante por su aspecto a una deidad, salió del cuarto (Homero, 1927, p. 296).

O en el momento en que la hija del rey de los feacios observa a Odiseo gracias a un prodigio de Atenea, ya no como un andrajoso náufrago sino como un ser de una belleza y un vigor digno de compararse con los inmortales, tal como se muestra a continuación:

No sin voluntad de los dioses que habitan el Olimpo, viene ese hombre a los deiformes feacios, al principio se me ofrecía como un fulano despreciable, pero ahora se asemeja a los dioses que poseen el anchuroso cielo (Homero, 1927, p. 318).

La valoración que hace equiparable la condición de mortal a la divina trasciende la condición estética, ya que la belleza fulgurante que irradia Odiseo no solo atañe a la apariencia, también a las destrezas prácticas e intelectuales. La figura de Odiseo es el modelo de la intersección de la belleza, el juicio y la habilidad física como un todo, y sus acciones son en sí mismas la sincronía de estas dimensiones en tanto que signos de la proyección de lo divino en su humanidad.

El valor auténtico de este carácter fisiognómico del héroe épico debe hacerse patente en la totalidad de su acción vital:

¡Huésped! Mal hablaste y me pareces un insensato. Los dioses no han repartido de igual modo a todos los hombres sus amables presentes: hermosura, ingenio y elocuencia. Hombre hay que, inferior por su aspecto, recibe de una deidad el adorno de la facundia, y ya todos se complacen en mirarlo, cuando los arenga con firme voz y suave modestia, y le contemplan como un numen si por la ciudad anda; mientras que, por el contrario otro se parece a los inmortales por su exterior pero no tiene donaire alguno en sus dichos. Así tu aspecto es distinguido y un dios no te habría configurado de otra suerte; más tu inteligencia es ruda (Homero, 1927, p. 353).

Esta crítica que hace Odiseo al joven Euríalo, le provoca con comentarios imprudentes, muestra el modo como el noble exhibe en simultáneo todos los elementos que le hacen honor a su comparación con los dioses, puesto que son muchos los aristócratas en la Hélade, mas no todos son integrales y sus actos no siempre resultan ejemplares y dignos de emular. Así, puede establecerse una dialéctica entre el noble auténtico y el noble inauténtico partiendo del carácter *fisiognómico* del héroe épico. Fundamentalmente porque la tradición formativa de los griegos tiene como sustrato educativo al aprendizaje vicario, el hombre aprende con el modelo, y este, en tanto que modelo, se erige como imagen ordenadora de deberes y aspiraciones éticas.

De esta manera, cultura y educación se amalgaman para permear la visión total del hombre y el mundo, teniendo como principio rector la idea de ἀρετή. La búsqueda de la excelencia se traduce en imperativo, pero no como ley que viene desde fuera, sino vivido con la convicción y el deseo de la perpetuación de la condición humana en los valores heroicos. Es decir, la ἀρετή es un lenguaje del cuerpo y el alma del héroe épico, es su modo de expresión y su contacto con lo divino. Por tal razón en la unidad del heroísmo homérico la deshonra y la debilidad no pueden ser cualidades que convivan con el honor, la fuerza y la sagacidad. El verdadero noble es aquel que representa estos valores constantemente, sin intermitencias o flaquezas, la vida del héroe es consagrar sus acciones y pensamientos a los dioses, a los hombres y su linaje, trascendiendo y elevándose a la altura de paradigma cultural y alcanzando la eternidad de la memoria colectiva.

Desde otro punto de vista, la *Odisea* puede ser pensada como una crítica al ámbito de la nobleza, en la medida en que la problemática del héroe es objetiva, la obra no constituye un entramado relativo al devenir de Odiseo como protagonista nuclear, sino que esta hace evidente la estructura de la ética de la nobleza, es decir, los elementos que componen el «todo» del linaje del héroe, y que son en definitiva paradigmas para otras casas aristocráticas. El héroe épico no se consagra con ser simplemente reflejo de cualidades de orden estético, moral, físico, e intelectual. Su gloria es la comunión de las partes constitutivas de su linaje: esposa e hijo deben ser también modelos que se articulen en el mismo ideal aristocrático, incluso, si se quisiera analizar más profundamente, aunque no es este el tema del que se pretende hablar, puede pensarse que la purga de sirvientes que ejecuta Odiseo, es el signo de que hasta los niveles sociales más bajos que asisten a la nobleza deben manifestar un género de grandeza propia de su condición¹, con lo cual podríamos hablar de «servidores superlativos» aquellos que escoltan y trabajan para la familia de Odiseo –el caso del fiel porquero es elocuente en este aspecto–.

La dimensión «suprapersonal» del héroe épico

Se ha dicho que el carácter *fisiognómico* del héroe comprende una dimensión estética, física, intelectual, moral, y sociológica. Odiseo es la efigie y la mostración de esta condición de perfección expresada en su *αρετή*. Pero a su vez, el héroe no puede ser visto como una figura «individual», en realidad, su condición puede denominarse «suprapersonal», el reconocimiento es social y objetivo.

El hombre homérico adquiere su valor en tanto que su honra es pública, digna de admirar y emular. De allí que la nobleza del héroe se traduzca en “la fuente del proceso espiritual mediante la cual nace y se desarrolla la cultura de una nación” (Jaeger, 2010, p. 23). La categoría de Nobleza es una relación colectiva que compromete a toda la clase aristocrática, y que en el caso de la *Odisea*, es el linaje de Laertes el arquetipo que prefigura el principio formativo de toda actividad social y tendencia cultural de la Grecia homérica. Desde este punto de vista, la genealogía de Laertes en el desarrollo de la *Odisea* se presenta como la síntesis de la *αρετή* aristocrática, fundamentalmente porque la obra misma ofrece una fuerte contrastación entre representantes de castas nobles, con antecesores divinos, pero que no son la fiel manifestación de la perfección de su origen. Esto puede evidenciarse en las alusiones al destino infausto de Agamenón y la naturaleza de los acontecimientos que se fraguaron en su casa.

El destino del rey de los argivos contiene elementos anecdóticos que son paralelos a las desventuras de Odiseo, ambos empiezan su periplo hacia su hogar después del fin de la guerra de Troya, sus esposas Clitemnestra y Penélopea respectivamente, se encuentran en sus palacios con pretendientes, si bien, en este aspecto los acontecimientos no tienen una relación de similitud tan clara, la figura femenina de Clitemnestra se manifiesta como imagen negativa del hacer de una mujer de su alcurnia en la misma situación. Es palmaria la analogía entre las dos

¹ La referencia a un carácter extensivo de la *αρετή* se usa para designar no solo la excelencia humana, sino también la capacidad superior de seres no humanos y animales, significa entonces, una fuerza que le es propia a algo y expresa su perfección. (Jaeger, 2010)

reinas: la primera cómplice junto con Egisto del asesinato de Agamenón, y la segunda como esposa abnegada que espera la llegada de su conyugue mientras trama artificios para dilatar la posibilidad de nuevas nupcias. A continuación se cita este pasaje *in extenso* para señalar lo anterior:

¡Feliz hijo de Laertes! ¡Odiseo, fecundo en ardides! Tú acertaste a poseer una esposa virtuosísima. Como la intachable Penélopea, hija del Icaro, ha tenido tan excelentísimos sentimientos y ha guardado tan buena memoria de Odiseo, el varón con quien se casó virgen, jamás se perderá la gloriosa fama de su virtud y los inmortales inspiraran a los hombres de la tierra graciosos cantos en loor de la discreta Penélopea. No se portó así la hija de Tindáro, que, maquinando inicuas acciones, dio muerte al marido con quien se había casado virgen; por lo cual ha de ser objeto de odiosos cantos, y ya acarreó triste fama a las débiles mujeres, sin exceptuar a las virtuosas (Homero, 1927, p. 416).

Tal como lo señala este fragmento, la mujer noble, al igual que su marido, debe ser virtuosa, ejemplo de una excelencia que lleve a buen término las labores domésticas y el destino honroso del hogar. Clitemnestra es la antítesis de estos valores, cuya ignominiosa acción cobró la vida de un celeberrimo héroe como Agamenón. Existe en esta analogía una nueva dialéctica de la nobleza auténtica e inauténtica, ya que, como se ha dicho, la nobleza está dada tanto en el héroe como en el conjunto de relaciones familiares que determinan su destino, y si sus partes no se articulan en la proyección normativa de lo divino en la vida aristocrática, la suerte del héroe épico se torna de una fatalidad insobornable.

La relación rey-reina como parte vital del ámbito de la nobleza debe estar fundamentada en valores que tanto Odiseo como Penélopea encarnan, los cuales conducen y orientan la fortuna de un excelso hogar. Esto se recuerda en la obra cuando Odiseo desea a Nausícaa buenos presagios en su vida matrimonial:

Pues no hay nada mejor ni más útil que el que gobiernen en su casa el marido y la mujer con ánimo concorde, lo cual produce gran pena a los enemigos, y alegría a los que los quieren, y son ellos los que más aprecian sus ventajas (Homero, 1927, p. 340).

Esta admiración por parte de quienes reconocen un matrimonio cimentado en la concordia conyugal, es recordando a Odiseo por el infortunado Agamenón, “Más a ti, oh Odiseo, no te vendrá la muerte por culpa de una mujer, porque la prudente Penélopea, Hija de Icaro, es muy sensata y sus intentos son razonables” (Homero, 1927, p. 392).

Otra de las relaciones que determinan el destino del héroe épico es la relación con su descendencia, el valor de la ἀρετή como expresión de cualidades eminentes, posee una dimensión hereditaria, y como tal, el primogénito del héroe debe emular o incluso superar las hazañas y capacidades físicas y mentales de su progenitor, o por el contrario puede un hijo de moral dudosa conducir a toda una estirpe heroica a la ignominia. En *La Odisea* Atenea le recuerda a Telémaco, Hijo de Odiseo, la honrosa ascendencia de la que él hace parte, y acentúa su valía generacional despertando el sentimiento de la noble emulación heroica:

¡Telémaco! No serás en lo sucesivo ni cobarde ni imprudente, si has heredado el buen ánimo que tu padre tenía para llevar a buen término acciones y palabras; si así fuere, el viaje no lo harás en vano, ni quedara por hacer. Más si no eres hijo de aquel y de Penélopea, no creo que llegues a efectuar lo que anhelas. Contados son los hijos que se asemejan a sus padres, los más salen peores, y tan solamente algunos los aventajan. Pero tú, como no serás en lo futuro ni cobarde ni imprudente, ni te falta en del todo la inteligencia de Odiseo, puedes concebir la esperanza de dar fin a tales obras (Homero, 1927, p. 301).

En este fragmento aparece explícito el compromiso que debe asumir el primogénito de Odiseo, si en verdad quiere hacer honor a la excelencia de su casta. El hijo en correspondencia con su padre tiene como imperativo igualar o superar sus obras, además de defender la nobleza de su hogar y reparar cualquier afrenta a esta.

Telémaco en el transcurso de la obra es instado a ser un ilustre hijo de su padre, para evitar que los actos de los pretendientes queden impunes. Néstor le exhorta al subrayar:

¡Cuán bueno es para el que muere dejar un hijo! Así Orestes se ha vengado del matador de su padre, el doloso Egisto, que le había muerto a su progenitor. También tú, amigo, ya que veo que eres gallardo y de elevada estatura, se fuerte para que los venideros te elogien (Homero, 1927, p. 306).

La analogía entre la situación de Orestes y Telémaco demuestra la sentencia de Néstor, un rey con un hijo distinguido puede llevar a buen término el destino de su linaje o reparar los agravios padecidos, sea como en el caso de Agamenón, vengado por su hijo, o como Odiseo, ayudado por su sucesor a matar los desvergonzados pretendientes de Penélopea; de este modo, la dimensión genealógica de la ἀρετή heroica queda cristalizada en su forma más perfecta en la figura de Telémaco como émulo de su padre.

Como se ha señalado, el destino del héroe épico es también el destino de su linaje, y la ἀρετή de este no basta para que tenga un hado venturoso, las acciones del héroe también se articulan a otros ámbitos, como la relación con su esposa e hijos, y estos deben, a su vez, manifestar virtudes que sean modelo para las futuras generaciones. Lo cual enfatiza la idea de nobleza como sustrato ideal y normativo para el desarrollo de la cultura griega.

La dimensión religiosa del héroe épico

La relación del héroe épico con la divinidad es otro de los aspectos vitales para la comprensión del nexo que existe entre la imagen heroica y la imagen-deber que representa la divinidad. En primera medida, hombres y dioses encuentran sus órdenes entrelazados por un vínculo de parentesco, esto acentúa la relación especular entre inmortales y mortales, ya que en apariencia, la fuerza y sagacidad de los hombres se asemejan a la de los dioses, más, siendo la muerte el único límite infranqueable para el ser humano, por lo demás, mucho hay en el

hombre de divino, y en sentido opuesto, el antropomorfismo² y el carácter antropopático de la divinidad le confieren una dimensión de «humanidad», lo cual pone de relieve la imbricación entre la naturaleza de unos y otros.

En la *Odisea*, se hace evidente este signo proyectivo de lo divino en lo humano cuando Atenea le dice a Odiseo:

Astuto y falaz habría que ser quien te aventajara en cualquier clase de engaños, aunque fuese un dios el que te saliera al encuentro ¡Temerario, artero, incansable en el dolor! ¿Ni aun en tu patria habrías de renunciar a los fraudes y las palabras engañosas, que siempre fueron de tu gusto? Mas, ea, no se hable más de ello; pues si tú sobresales mucho entre los hombres por tu consejo y tus palabras, yo soy celebrada entre las deidades por mi prudencia y mis astucias (Homero, 1927, p. 410).

Odiseo es la figura que refleja cualidades divinas entre los hombres, sus acciones tienen un correlato en la diosa Atenea y esto le confiere al héroe una lógica y un fundamento a sus empresas. Si bien, cabría mejor afirmar, que las acciones del héroe épico tienen como fautor a la divinidad, ya que sin los prodigios de Atenea el regreso a Ítaca se hubiese transformado en una elegía.

La intervención de lo divino en el destino del hombre tiene un significado que hace parte del ámbito de la nobleza, como se ha señalado anteriormente, la aristocracia es una extensión generacional de los inmortales, pero también, es una señal de grandeza estar de parte de los dioses, aceptar y ejecutar sus designios, lo cual no le resta al hombre «libertad», ni mucho menos le transforma en un ser pasivo y asistido por los inmortales:

El hombre homérico es libre ante su dios: cuando recibe un don suyo se siente a la vez orgulloso y a la vez humilde, porque sabe que todo lo grande viene de la divinidad. Y cuando un hombre ha de sufrir a causa de un dios, como Ulises a causa de Poseidón, no cede ni se humilla, antes bien soporta con valentía esta hostilidad, manteniéndose, a pesar de toda pasión, entre la humildad y la arrogancia (Snell, 2007, p. 67).

El héroe épico es ante todo un servidor de la divinidad, pero esto no lo convierte en esclavo o víctima impasible de la voluntad de los dioses, el héroe es agente legítimo de sus actos, pero estos son gestos reflectantes de un orden superior, normativo, que ofrece sentido a la vida social y anímica.

Sin categorías morales como bueno o malo, la relación con lo divino oscila en valores como la gallardía, la honra, la humildad, o por el contrario, la deshonra y la vergüenza. Como bien lo apunta Bruno Snell:

En Homero no existe la conciencia de la espontaneidad del espíritu humano, esto es, la conciencia de que incluso las decisiones de voluntad y en general las emociones y los sentimientos tienen su origen en el hombre. Lo que vale para los acontecimientos épicos vale también para el sentimiento, el pensamiento y la voluntad: todo tiene su origen en los dioses (Snell, 2007, p. 70).

² Una interpretación correlativa al antropomorfismo de los dioses griegos la ofrece Jean-Pierre Vernant, según el helenista francés el antropomorfismo de la religión griega debe ser comprendido no como si los dioses fuesen concebidos y representados a imagen de los hombres, sino al contrario, la figura humana cuando se encontraba en la juventud les parecía un reflejo de lo divino (Vernant, 2002).

Con esta perspectiva, se entiende que la acción heroica no contiene dilemas de elección o deliberación, el héroe perfila sus decisiones de forma «heterónoma», es decir, no como mero espectador de su destino, sino como protagonista que participa de un orden superior que le determina; las acciones heroicas son cómplices de la realidad divina y parte del proyecto que los dioses guardan para el héroe.

Conclusiones

El héroe épico se configura en ámbitos plurales que tienen su raíz tanto en el carácter fisiognómico como en su dimensión «suprapersonal». Ambas se ordenan bajo la mirada normativa de la divinidad y tienen su expresión máxima en el valor de la ἀρετή. El hecho de que el héroe épico encuentre la lógica de sus actos en la presencia de los dioses y el sentido de sus designios no le convierte en un ser pasivo y asistido por lo prodigios divinos.

El héroe y su destino dependen de sí mismo, pero solo en la medida en que sus acciones son reflejos de la comprensión de su «humanidad», es decir, de su límite, de su caducidad, de su extravío y *errancia*. Cuando el héroe comprende la presencia de los dioses, la vida consiste en la coordinación de su «ser» con la voluntad de lo divino, con sus leyes y valores, con el fin de hacer de ella un tributo a sus creadores, a su pueblo y linaje. «Trascender» es para el héroe épico vivir en el recuerdo, en la estima social y la memoria de los aedos, y alcanzar con sus obras una porción de aquello que solo está dado a los dioses: la eternidad, sobreponiéndose a la muerte por el relato.

Referencias

Homero. (1927). *Obras completas* (Luis Segalá y Estalella, trad.). Barcelona: Montaner y Simón.

Jaeger, W. (2010). *Paideia: los ideales de la cultura griega*. México D.F: Fondo de cultura económico.

Snell, B. (2007). *El Descubrimiento del Espíritu*. Barcelona: Acantilado.

Vegetti, M. (1993). El hombre y los dioses. En J. P. Vernant, *El Hombre griego* (p. 301). Madrid: Alianza.

Vernant, J. P. (2002). *Entre mito y política*. México: Fondo de Cultura Económica.

Recibido 7 agosto de 2015 / Aceptado 30 de septiembre de 2015

On metaphor in aristotle¹

SOBRE LA METÁFORA EN ARISTÓTELES²

Edison Francisco Viveros Chavarría*

Forma de citar este artículo en APA:

Viveros Chavarría, E. F. (2016). Sobre la metáfora en Aristóteles. Revista Fundación Universitaria Luis Amigó, 3(1), 26-32.

Resumen

En este artículo se analiza el problema de la metáfora como estrategia de enseñanza. La tesis que se argumenta es que la metáfora en Aristóteles tiene una función de enseñanza para contribuir a la comprensión de objetos o situaciones que se muestran enigmáticos, oscuros y de difícil explicación. Concluyo que Aristóteles conoce la tradición de la retórica y la dialéctica como formas de expresión del pensamiento filosófico y asume a la metáfora como un poderoso mecanismo para continuar con esa tradición desde un lugar más elevado, más recursivo, creativo y exigente. Es suficiente con reconocer el esfuerzo de este filósofo por ofrecer constantes ejemplos para generar procesos de aprendizaje por medio de la claridad, el placer y la extrañeza contenidos en la metáfora. El aporte de Aristóteles consiste en estimular el deseo de saber más sobre un problema filosófico y darle al filósofo estrategias para emprender las tareas de esclarecimiento y construcción de conceptos que le ayudaran a comprender mejor aquello que le hacía sentir agonía por no saber.

Palabras clave

Metáfora, Aristóteles, enseñanza, claridad, placer, extrañeza.

* Profesional en Desarrollo Familiar (Funlam). Estudiante de Filosofía, Universidad de Antioquia. Especialista en Teoría, Métodos y Técnicas de Investigación Social, Universidad de Antioquia. Magister en Educación y Desarrollo Humano, Universidad de Manizales-CINDE. Docente Fundación Universitaria Luis Amigó, categoría asistente. Correo electrónico: viveros.edison@yahoo.com edison.viverosch@amigo.edu.co.

¹ This text is part of the Project “Los usos de la metáfora en Aristoteles” (The uses of metaphor in Aristotle). It has Fundación Universitaria Luis Amigó’s support, as well as the advisory of professor Luz Gloria Cárdenas Mejía, from the Institute of Philosophy at the University of Antioquia, within the context of the course “Aristóteles: los lugares” (Aristotle: Places) offered by the aforementioned University in 2015/I.

² Este texto hace parte del proyecto “Los usos de la metáfora en Aristóteles”. Contó con el apoyo de la Fundación Universitaria Luis Amigó y la asesoría de la profesora Luz Gloria Cárdenas Mejía del Instituto de Filosofía de la Universidad de Antioquia en el contexto del curso “Aristóteles: Los lugares” ofrecido por dicha institución en el año 2015/I.

Abstract

This paper analyzes the issue of metaphor as a teaching strategy. It claims that metaphor plays the role of teaching within Aristotle's work, as it contributes to the understanding of puzzling, obscure and difficult to explain objects and situations. My conclusion is that Aristotle was familiar with the rhetorical and dialectical traditions as forms of expression of philosophical thought, and assumed metaphor as a powerful mechanism to embrace that tradition, but from a higher, more resourceful, creative and demanding place. It suffices to acknowledge the effort of this philosopher to offer permanent examples, so that learning processes could be generated through clarity, pleasure and the sense of estrangement contained in metaphor. Aristotle's contribution is the stimulation of a desire to know more about the philosophical problem at issue, and the strategies given to the philosopher to take up the task of concept clarification and building, which would help him achieve a better understanding of what inflicted agony upon him for not knowing it.

Keywords

Metaphor, Aristotle, teaching, clarity, pleasure, estrangement.

Introducción

Entre la diversidad de usos de la metáfora y su función esclarecedora

*Hacer buenas metáforas es percibir la semejanza
Aristóteles.*

La escritura de textos tiene como tarea ofrecer el sentido que tiene algo, pero cuando esto se hace difícil algunos usan las metáforas para hacerse entender. Es tarea del filósofo elaborar conceptos y explicar cómo funciona un objeto y esto ha de hacerlo de forma clara. Para este trabajo se usa el lenguaje y sus diversas convenciones para darse a entender. En este sentido aunque el discurso escrito es diferente al oral, en ambos usan las metáforas. El primero, puede controlarse mediante las reglas gramaticales. El segundo, puede ser más espontáneo y rápido y de más difícil control, aunque no carente de rigor. Pero cuando no es posible ofrecer el sentido preciso sobre un objeto, ni a través del lenguaje escrito ni del oral, viene a jugar un papel relevante la metáfora. Si lo que se quiere decir se hace extraño, poco familiar y misterioso para un lenguaje tradicional entonces es necesario un recurso diferente. A esta alternativa Aristóteles le dio el nombre de metáfora. Transpolar el sentido de una palabra por otra es un mecanismo que ofrece este filósofo. Allí radica la potencia filosófica de la metáfora: trasladar un nombre foráneo por una imagen o palabra que ayude a comprender mejor un objeto o una situación.

Aristóteles se ocupa de explicitar qué son las metáforas y cuáles son sus especies. Es una forma de expresión del discurso y de la poesía, cuya tarea es ofrecer claridad, placer y extrañeza.

En *Retórica* (1405a 3 a 35 y 1405b 1 a 20) y en *Poética* (1457a 30-35, 1457b 1-35, 1458a 1-30 y 1458b 1-15) el filósofo desarrolla su argumento central en cinco partes. En la primera, formula la pregunta por la metáfora. En la segunda su función, o sea el traslado del sentido de un nombre a algo diferente. En la tercera, sostiene que la metáfora se consigue partiendo de la analogía. En la cuarta, sugiere el uso de la misma, por ejemplo de género a la especie, o de la especie al género, o de género a género, o de especie a especie, o de acuerdo con la analogía. En este sentido de la diversidad de usos de la metáfora y su función esclarecedora quiero exponer la tesis de este escrito: la metáfora en Aristóteles tiene una función de enseñanza para contribuir a la comprensión de objetos o situaciones que se muestran enigmáticos, oscuros y de difícil explicación.

Cuerpo argumentativo

Donación de claridad, placer y extrañeza como funciones de la metáfora

*“La claridad, el placer y la extrañeza
los proporciona, sobre todo, la metáfora,
y ésta no puede extraerse de otro”
Aristóteles*

El desarrollo de las ideas de Aristóteles es el siguiente. Este filósofo busca definir la metáfora porque es un componente esencial para la persuasión que contribuye a la formación del juicio del oyente. Acto seguido incluye la función de la metáfora que es aclarar, hacer placentera una idea que es de difícil comprensión y generar extrañeza al interlocutor. Todo esto para despertar deseo de saber sobre un tema o situación que se muestra enigmático y sugestivo. No siendo esto suficiente Aristóteles sostiene que también se puede entender algo por similitud, afinidad o equivalencia a través de la analogía. Esta idea es bastante interesante porque cuando el lenguaje se agota para hacerse entender sobre un objeto puede variar su forma de expresión y usar un sentido en el lugar de otro. Esa idea es preponderante para los efectos de la *Poética* y la *Retórica*. Con una intencionalidad aclaratoria Aristóteles muestra que la metáfora no sirve para cualquier uso y se debe tener cierta precisión para emplearla. Principalmente él se refiere al hecho de querer forzar un significado, pues “hay nombres más específicos que otros, y también de mayor semejanza y más apropiados, para que el hecho salte a la vista” (Aristóteles, 1999 b, p. 495. *Retórica* 1405b 10 a 12).

En la *Retórica* Aristóteles se ocupa de determinar “la metáfora”, “la traslación de sentido como función de la metáfora”, “la analogía” y los usos inadecuados de la metáfora”. Todos éstos se refieren a la metáfora como lugar que contiene un sentido y por tanto puede comunicar algo. Destaca la función de transposición y de flexibilidad que ofrece la metáfora, esta se distancia de la rigidez que exige la evidencia empírica en el campo del conocimiento. La analogía cumple la tarea de asemejar una cosa con otra para facilitar la comprensión de un objeto misterioso. Finalmente, Aristóteles presenta las dificultades que se generan cuando se usa a la fuerza la metáfora haciéndole parecer lo que no es y de este modo propiciando un contexto propio para el engaño y el malentendido.

En la *Poética* (1457a 30-35, 1457b 1-35) Aristóteles coincide con lo dicho en la *Retórica* al enunciar que la metáfora es “traslación” del significado de un nombre a otro. Además, agrega una importante precisión, la metáfora puede usarse de cuatro formas: la primera de género a especie y ofrece el ejemplo de la nave. La segunda, de especie al género y da el ejemplo de Odiseo. La tercera, de especie a otra especie y expone el ejemplo del bronce. La cuarta, por analogía y muestra el ejemplo de la copa de Dioniso y el escudo de Ares. A estos cuatro usos dice Aristóteles se les puede agregar dos más: el nombre inventado y la utilización de los nombres masculinos, femeninos e intermedios. Este filósofo es solvente en exponer ejemplos,

pues en la *Retórica* (1411a 1-35, 1411b 35, 1412a 1-35, 1412b 1-35, 1413a 1-35) da cuenta de 40 de ellos. Esto evidencia la potente capacidad filosófica de Aristóteles para hacerse entender con la aplicación de un procedimiento que él mismo ha sustentado y organizado en un solo cuerpo argumentativo.

Neumann (2012) analiza la relevancia de la metáfora en el pensamiento de Aristóteles como generadora de posibilidades de comprensión y de avance en el conocimiento. Presenta los principales aspectos de la metáfora en la *Poética* y la *Retórica*, las nociones de “claridad, agrado y extrañeza” como los objetivos de la metáfora; la transparencia, placer y concentración son aspectos que dan qué pensar y son elecciones afortunadas para el autor. Luego en el apartado “Poner ante los ojos” se resalta la capacidad que se tiene con la metáfora como reveladora de posibilidades de comprensión, precisamente cuando la evidencia empírica no logra claridad o es insuficiente para dar cuenta de un determinado sentido. En el apartado de “La metáfora da que pensar: su efecto en el aprendizaje” destaca la comprensión que puede provocar una metáfora sobre un objeto. Esta es la idea central a la que apunta Neuman, el aporte de la metáfora a la comprensión descubierta por Aristóteles, la cual sigue vigente. Además, resaltó que Aristóteles tenía clara la diferencia entre un conocimiento basado en procedimientos empíricos y otro conocimiento basado en el lenguaje, en el discurso, en el uso de los nombres. En su artículo, el apartado “Metáfora y concepto” ofrece una reflexión sobre el uso de la razón en la metáfora; en este refiere a Aristóteles y se concentra en Hegel. Sin embargo, para nuestros propósitos realiza una exposición clara, erudita y pertinente para quienes estudian el tema de la metáfora en Aristóteles.

El autor recoge la definición sobre la metáfora a través de la palabra “epiphorá”, es decir como “transposición o traslado de un nombre a una cosa distinta” (Aristóteles, citado por Neumann, 2012, p. 51). Además, las características de claridad, agrado y extrañeza. Sólo si estos tres rasgos se comprenden de forma inseparable, entonces la metáfora ofrecerá condiciones de precisión, placer para aprender y concentración en un objeto que se muestra enigmático. Con el uso de la metáfora quienes deliberan se sienten con la certeza de tener ante sus ojos un objeto, que aunque no es tangible sí puede ser nombrado a través del lenguaje.

Es importante y pertinente para los estudios sobre la metáfora la relevancia que este autor señala sobre el valor de la metáfora en los procesos de comprensión y de generación de conocimiento. Si la metáfora es transposición del sentido, entonces el lenguaje es una fuente de comprensión, siempre y cuando este sea claro, genere agrado y extrañeza en los interlocutores, cumpla la función de poner una cosa ante los ojos y de algo para pensar.

Ahora, quien escribe este texto, pasa a señalar uno de los aportes que considera más significativos en el estudio de Aristóteles sobre la metáfora. Opina que la metáfora tiene una función de enseñanza, esto lo determina a partir del poder de un tejido de cinco conceptos, con los que se puede entender la función que tiene para hacer comprender mejor un problema que tienda a ser oscuro y aporético. Es bastante potente hacer ver cómo la claridad, el placer y la extrañeza cumplen un papel de enseñanza en el uso de la metáfora. Dice Aristóteles (1999 b) “la claridad, el placer y la extrañeza los proporciona, sobre todo, la metáfora, y ésta no puede

extraerse de otro” (p. 490. *Retórica* 1405a 8 a 10). El filósofo en mención expone la metáfora como una forma peculiar de generar pensamiento, ella, al dar algo para reflexionar, es una poderosa estrategia filosófica, porque la filosofía es agonía por afrontar un enigma, una pregunta que no se aclara y genera obsesión, angustia y deseo de saber, de aclarar y de abordar lo extraño. La metáfora pone ante los ojos un objeto que no pasa por el procedimiento empírico, sino por el del lenguaje poético, discursivo y retórico.

Conclusiones

La tesis que se ha defendido en este escrito consistió en afirmar que *la metáfora en Aristóteles tiene una función de enseñanza para contribuir a la comprensión de objetos o situaciones que se muestran enigmáticos, oscuros y de difícil explicación*. Aristóteles mantiene la atención puesta en las diversas formas de facilitar la comprensión de un problema filosófico y usa la metáfora como un componente esencial para la persuasión que contribuye a la formación del juicio del oyente.

Aristóteles se ubica en la tradición del pensamiento griego que comprendía la razón en el sentido de un discurso acerca de un objeto enigmático. Esta racionalidad estaba atenta a crear expresiones heterogéneas que dieran algo para pensar. Por eso *poner ante los ojos* es una idea que retoma este filósofo de la racionalidad griega de la época arcaica y la potencia para que llegue al lugar más alto de la práctica filosófica. Poner ante los ojos es dar algo para ejercitar el pensamiento y la metáfora es una manera plural de hacerlo. Colli (2009) afirma que en la Grecia antigua “se consideró el ‘discurso’ como si tuviese autonomía propia, como si fuera un simple espejo de un objeto independiente sin fondos, denominado racional, o incluso como si hubiera sido una substancia” (p. 102). Aristóteles no es ajeno a esto que menciona Colli y procuró incluir en este trabajo filosófico una detallada manera de pensar los discursos a través de la metáfora. Creyó que los oyentes de un discurso pueden tener la capacidad filosófica para escuchar con cuidado y participar en la formación de esta manera de usar el “logos” (λόγος), o sea la capacidad para discurrir racionalmente en el pensamiento sobre un problema. Colli (2009) dice:

Así nació la retórica, con la vulgarización del primitivo lenguaje dialéctico (...) pero la retórica en sentido estricto, como técnica expresiva construida sobre principios y reglas, se injerta directamente en el tronco de la dialéctica. La retórica es también un fenómeno esencialmente oral, si bien en ella no hay una colectividad que discute, sino uno solo que se adelanta a hablar, mientras los otros escuchan. La retórica es igualmente agonística, pero de forma más indirecta que la dialéctica: en ésta el arte no se puede demostrar a no ser mediante una competición, mientras que en la retórica cualquier intervención del orador es agonística, ya que los oyentes deberán juzgarla en comparación con lo que digan los otros oradores (p. 105-106).

Afirmó que Aristóteles conoce esta tradición de la retórica y la dialéctica como formas de expresión del pensamiento filosófico y asume a la metáfora como un poderoso mecanismo para continuar con esa tradición desde un lugar más elevado, más recursivo, creativo y exigente. Es suficiente con reconocer el esfuerzo de este filósofo por ofrecer constantes ejemplos para generar procesos de aprendizaje por medio de la claridad, el placer y la extrañeza. El aporte de Aristóteles consiste en estimular el deseo de saber más sobre un problema filosófico y darle al filósofo estrategias para emprender las tareas de esclarecimiento y construcción de conceptos que le ayudaran a comprender mejor aquello que le hacía sentir agonía por no saber. Ante todo Aristóteles se ubica en el lugar de un maestro que por su método trasgrede todas las limitaciones temporales para hacerse vigente durante toda la historia del pensamiento occidental.

Referencias

Aristóteles (1999 a). *Poética*. Madrid: Gredos (Trad. Valentín García Yebra).

Aristóteles (1999 b). *Retórica*. Madrid: Gredos. (Trad. Quintín Racionero)

Colli, G. (200). *El nacimiento de la filosofía*. Barcelona: Fábula Tusquets.

Neumann, H. (2012). La metáfora en Aristóteles y su contribución a la comprensión. Chile: Universidad de Chile. *Revista Byzantion nea hellás*, 31, p. 47-68.

Recibido 10 agosto de 2015 / Aceptado 30 de octubre de 2015

The human communication axioms in paul watzlawick, janet beavin, don jackson and their relation to Systemic Family Therapy¹

LOS AXIOMAS DE LA COMUNICACIÓN HUMANA EN PAUL WATZLAWICK, JANET BEAVIN, DON JACKSON Y SU RELACIÓN CON LA TERAPIA FAMILIAR SISTÉMICA²

María Zoraida Arango Arango*
Adriana Marcela Rodríguez**
Marylin Shirley Benavides***
Sandra Liliana Ubaque****

Forma de citar este artículo en APA:

Arango Arango, M. Z., Rodríguez, A. M., Benavides, M. S. y Ubaque, S. L. (2016). Los axiomas de la comunicación humana en Paul Watzlawick, Janet Beavin, Don Jackson y su relación con la Terapia Familiar Sistémica. *Revista Fundación Universitaria Luis Amigó*, 3(1), 33-50.

Resumen

En el siguiente artículo se presentará el análisis de los Axiomas de la Comunicación propuesta por Paul Watzlawick, Janet Beavin y Don Jackson en su libro *Teoría de la Comunicación Humana* (1985), y su relación con la Terapia Familiar Sistémica. El enfoque de la investigación fue cualitativo y se privilegia la estrategia documental. Los resultados se presentan en dos categorías: Axiomas de la Comunicación y Terapia Familiar Sistémica. Finalmente se concluye que la Terapia Familiar Sistémica y los Axiomas de la Comunicación Humana tienen como punto común la teoría sistémica y las interacciones humanas, y que el quehacer del terapeuta sistémico no sería posible sin el uso de los axiomas de la comunicación.

* Psicóloga, U de A. Especialista en Terapia Familiar, Funlam. Correo electrónico: zoraar88@hotmail.com

** Trabajadora Social, U de A. Especialista en Terapia Familiar, Funlam. Correo electrónico: arana.17@hotmail.com

*** Trabajadora Social, U de A. Especialista en Terapia Familiar, Funlam. Correo electrónico: marilyn_137@hotmail.com

**** Licenciatura en Psicología y Pedagogía, Universidad Pedagógica Nacional. Especialista en Terapia Familiar, Funlam. Correo electrónico: sandraubaque@gmail.com

¹ This paper is the final outcome of a research project conceived in the Specialization Program on Family Therapy from Fundación Universitaria Luis Amigó, second cohort. Medellín, 2015.

² Este artículo es el resultado final del proyecto de investigación adscrito a la especialización en Terapia Familiar de la Fundación Universitaria Luis Amigó, segunda cohorte. Medellín, 2015.

Palabras clave

Watzlawick, axiomas de la comunicación, terapia familiar sistémica, familia, investigación documental.

Abstract

This paper introduces an analysis of the human communication axioms proposed by Paul Watzlawick, Janet Beavin and Don Jackson in their book *Teoría de la Comunicación Humana* (Pragmatics of Human Communication) (1985), and on how they relate to Systemic Family Therapy. The research adopted a qualitative approach and prioritized a document strategy. The outcomes are displayed in two different categories: Human Communication Axioms and Systemic Family Therapy. Finally, the conclusion is that Systemic Family Therapy and Human Communication Axioms have an element in common in systems theory and human interactions, and that the praxis of a systemic therapist would be impossible without resorting to the use of communication axioms.

Keywords

Watzlawick, Communication axioms, Systemic Family Therapy, Family, Document research.

Introducción

Para efectos de este proyecto se hizo una revisión general sobre los estudios que se han realizado frente a la relación de los Axiomas de la Comunicación Humana de Paul Watzlawick y la Terapia Familiar Sistémica. Encontramos entonces que Watzlawick en su libro *Cambio* (1976) presenta unas nociones acerca de lo que luego serían los axiomas de la comunicación humana:

Eventualmente nos dábamos cuenta de que tal estado de cosas se halla directamente vinculado a la estructura jerárquica de todo lenguaje, comunicación, aprendizaje, etc. Como hemos señalado en el capítulo I, expresar o explicar algo requiere un salto a un nivel lógico por encima de aquello que ha de ser expresado o explicado. No se puede llevar a cabo una explicación al mismo nivel; se ha de utilizar un meta lenguaje, pero este meta lenguaje no siempre está a disposición de uno (Watzlawick, Beavin & Jackson 1985, p.103)

En razón a lo anterior, se encuentra en el campo de la salud, específicamente en la enfermería que los axiomas planteados por Watzlawick se utilizan para reflexionar sobre el cuidado a los niños hospitalizados señalando elementos de la comunicación acordes a la dinámica de la relación entre la enfermera y el paciente; encontrando que el personal de enfermería mantiene una comunicación donde se observan interacciones bajo las siguientes acciones: no informar verbalmente al niño sobre el por qué y el para qué de las intervenciones de cuidado, no llamar al niño por su nombre, no escuchar de forma libre sus ideas respecto a su enfermedad. Finalmente González, & Luna (2013) afirman “los axiomas de Watzlawick contienen diversas categorías con las que se relacionan, las cuales permiten comprender el fenómeno de la comunicación desde un ámbito cualitativo, y aportar al entendimiento dentro del marco de la atención pediátrica” (p.90).

En el sector administrativo se destaca la importancia de la comunicación desde los roles: cómo se presenta, se transmite y la posición desde la que se da, y toma como base tres de los cinco axiomas de Watzlawick. En esta oportunidad Murillo (1996) destaca que:

El estatus que va muy paralelo al rol, es un factor fundamental para comprender cómo la comunicación puede mejorarse o, por el contrario, perjudicarse de acuerdo con el estatus que cada funcionario tenga y la importancia que le dé cada persona. La forma de escuchar es fundamental para comunicarse y sobre todo para mejorar la comunicación en la administración actual; no se sabe escuchar y de ahí la mala comunicación que impera en casi todas las órdenes de la organización (p. 47)

No se encuentra directamente relación alguna explícita entre los Axiomas y la Terapia Familiar Sistémica. Por tal motivo, se concibe plantear su respectivo análisis y la relación existente al igual que caracterizar la noción de las mismas.

Con lo anterior y las conclusiones de la investigación se pretende realizar un aporte a los terapeutas para ampliar su espectro con una visión teórico-práctica que aporte a su ejercicio profesional, ya que la comunicación es la base desde la cual se construyen las relaciones entre cada uno de los integrantes de la familia.

Nos acercaremos a la Teoría de la Comunicación Humana, como movilizadora de la Terapia Familiar Sistémica, entendiendo que diferentes problemas de la familia vienen de la comunicación. Dicha comunicación contiene ciertos elementos que permiten que esta se lleve a cabo; algunos de ellos son: el emisor, receptor, códigos y significados (áreas sintácticas y semánticas de la comunicación); la interpretación de dichos códigos está mediada por el contexto, experiencias vividas de los involucrados y efectos de la comunicación en la conducta del emisor-receptor (área pragmática de la comunicación).

Se pretende evidenciar la utilidad de los Axiomas dentro de la Terapia Familiar rescatando la importancia de las relaciones y las interacciones que establecen los sujetos dentro de su núcleo familiar. Watzlawick a partir de diversas observaciones acerca del fenómeno de la comunicación y desde el aspecto pragmático de ésta, presenta cinco axiomas que hacen que el proceso comunicativo sea viable, es decir presenta metacomunicación ya que no utiliza la comunicación como elemento para comunicarse, sino que hace de ella su objeto de estudio y plantea “conceptualizaciones que se refieren a ella” (Watzlawick et al., 1985, p.41).

Método

Instrumentos

El enfoque elegido para esta investigación fue el cualitativo. En concordancia con Galeano (2004), permite la comprensión de las categorías a través del análisis y la interpretación de la información recolectada de fuentes primarias, conservando de esta manera la postura del autor. A su vez el enfoque tuvo alcances hermenéuticos, al respecto Anderson (1999) plantea que la hermenéutica pretende comprender e interpretar el significado de las categorías y buscar relaciones entre estos.

La modalidad de investigación fue el Estado del Arte, de acuerdo con Hoyos (2000) permite estudiar los Axiomas de la Comunicación y la Terapia Familiar Sistémica a través de la producción teórica en donde se buscan datos desarticulados con el fin de analizarlos críticamente, y que de esta manera se permita apreciar nuevos aspectos de la relación entre dichos Axiomas y la Terapia Familiar Sistémica.

La estrategia utilizada fue la investigación documental, basada en los presupuestos de Morales (2003) que plantea que en dicha estrategia se debe realizar una revisión cuidadosa de los textos y analizar la relación existente entre estos.

Procedimiento

Como técnicas de generación de información se hizo una lectura crítica de textos, basada en preguntas direccionadas a la indagación desde el objeto de estudio.

Se realizó una lectura detallada de textos acerca de los Axiomas de la Teoría de la Comunicación Humana y de Terapia Familiar Sistémica, la información analizada se registró en fichas de contenido que sirvieron para interpretar y organizar las categorías previamente establecidas; para darle mayor orden a la información se hicieron fichas de revisión documental y matrices de análisis para construir los datos cualitativos y cuantitativos.

Posteriormente se llevó dicha información a una discusión y construcción de nuevos saberes a partir de los mapas de ideas y mapas conceptuales que aportó cada uno de los profesionales participantes en la elaboración de artículo teórico.

La investigación se dividió en tres fases, la primera, exploratoria en donde se construyó el proyecto de investigación; el segundo momento se centró en el trabajo de campo y la generación de información (basadas en Watzlawick y la escuela de Milan y de Palo Alto), esta se denominó focalización; la última fase se denomina profundización cuyo objetivo fue el análisis y la interpretación de la información para la elaboración del artículo final.

Resultados

Para esta investigación se contó una variada bibliografía con fundamentos científicos y académicos, en las cuales sus autores hacen aportes teóricos de los Axiomas de la Comunicación Humana de Paul Watzlawick y la Terapia Familiar Sistémica.

La totalidad de los textos consultados fueron 26, los cuales fueron retomados de bibliotecas universitarias de Medellín y Bogotá al igual que de bases de datos internacionales, revistas virtuales y bibliotecas personales; 18 de estos dieron aportes a la categoría de axiomas de la comunicación y para la categoría de terapia familiar sistémica sirvieron de soporte 13 de los textos.

A continuación se relaciona los textos leídos a través de una matriz que contiene las referencias de los textos y palabras claves correspondientes a cada categoría.

Tabla 1. Categoría a la que pertenece, autor, nombre del artículo y las palabras clave de los estudios de Axiomas de la Comunicación Humana y Terapia Familiar Sistémica

CATEGORIA	AUTOR Y NOMBRE DEL ARTÍCULO	PALABRAS CLAVES	NÚMERO DE ARTÍCULOS
AXIOMAS DE LA COMUNICACIÓN HUMANA	Bosch, M. (2006). Una crítica sistémica de la Teoría de la Comunicación Humana de Watzlawick. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Buenos Aires.	Comunicación, Axiomas, Comportamiento, Interacción.	
	Boscolo, L., y Bertrando, P. (2005), La Terapia sistémica de Milán. En: A. Roizblatt. (Ed). Terapia familiar y de pareja. (224-243). Santiago de Chile: Editorial Mediterráneo Ltda	Modelo Sistémico, Interacciones.	
	Camacho, J. (2006).Panorámica de la terapia sistémica. Recuperado de http://www.fundacionforo.com/pdfs/archivo33.pdf	Pautas, Comunicación, Sistemas, Disciplinas, Conducta, Información, Relación.	
	Castillo, C. (2004, Agosto-Septiembre). Es imposible no comunicar, lo posible es no comprender; una nota para la comunicología general. RAZÓN Y PALABRA: Primera Revista Electrónica en América Latina Especializada en Comunicación. Recuperado de: http://www.razonypalabra.org.mx/N/n64/actual/ccastillo.html	Comprender, Comunicación, Efecto de comunión	
	Feixas, G. Muñoz, D. Compañ, V., y Montesano, A. (2012). Modelo Sistémico en Intervención familiar. Recuperado de http://diposit.ub.edu/dspace/bits-tream/2445/31584/1/Modelo_Sistemico_2012_2013r.pdf	Axioma 4: Comunicación digital y analógica.	
	García, M. (1996, 01 de Febrero). Comunicación Y Relaciones Interpersonales. Tendencias Pedagógicas. Recuperado de http://www.tendenciaspedagogicas.com/Articulos/1996_02_01.pdf	Comunicación, Lengua, Educación, Madurez, Socialización.	
	González, F. & Luna, L. (2013). Teoría de la comunicación humana (Paul Watzlawick) y su aplicación en el cuidado de enfermería al paciente pediátrico (tesis de pregrado). Corporación Universitaria Rafael Núñez, Cartagena de Indias D. T. Y C., Colombia.	Axiomas, Comunicación, Watzlawick, Pediatría, Cuidado, Enfermería.	
	Hernández, A. y Garay, O. (1996). La Comunicación en el Contexto Deportivo. Psicología Del Deporte.	Comunicación: Sistema, Observador, Sistema, Interpersonal.	
	Hoffman, L. (1992). Fundamentos de la terapia familiar. Un marco conceptual para el cambio de sistemas. México: Fondo de la cultura económica.	Comunicación, Niveles, Axioma, Vínculo, Conflicto.	18
	Karam, T. (2004, Agosto-Septiembre). La idea de la comunicación en la terapia familiar sistémica de Virginia Satir. RAZÓN Y PALABRA: Primera Revista Electrónica en América Latina Especializada en Comunicación. Recuperado de: http://www.razonypalabra.org.mx/antiores/n40/tkaram.html	Axiomas de la Comunicación Humana, Comunicación.	
	Keeney B. (1994) La estética del cambio. Paidós	Puntuación.	
	Murillo, J. (1996). Cómo mejorar la comunicación de la administración moderna. Gestión Vol. 4 N° 1 Primer Semestre. Recuperado de http://www.binasss.sa.cr/revistas/rcafss/v4n11996/art9.pdf	Administración, Comunicación, Axiomas.	
	Pearce, W.B.:(2010): Comunicación interpersonal. La construcción de mundos sociales. Universidad Central, Bogotá	Comunicación, Interpersonal, Construcciónismo.	
	Perrone R, Nannini M 2 ed (2007). Violencia y abusos sexuales en la familia: Una visión sistémica de las conductas sociales violentas. Buenos Aires. Paidós	Comunicación digital y analógica, Niveles de Contenido de la Comunicación	
	Rizo, M. (2011). Pensamiento sistémico y comunicación. Razón y palabra, (75), 1- 9. Recuperado de http://www.razonypalabra.org.mx/N/N75/monotematico_75/29_Rizo_M75.pdf	Puntuación de la secuencia de los hechos.	
Roiz, M. (1989). La familia, desde la Teoría de la comunicación de Palo Alto. Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 48, 117-136. Recurado de: http://www.jstor.org/stable/40183464	Comunicación Humana, Axiomas, Relación.		
Watzlawick, P. Beavin, J. Jackson, D. (1985). Teoría de La Comunicación Humana. Interacciones, patologías y paradojas. Barcelona: Herder	Teoría de la Comunicación, Interacción, Relaciones comunicativas.		
Watzlawick P, Weakland J, Fisch R. (1985). Cambio. Barcelona. Herder	Axiomas, Relaciones, Comunicación, Metacomunicación, Patología.		
	Imposibilidad de Comunicar		

CATEGORIA	AUTOR Y NOMBRE DEL ARTÍCULO	PALABRAS CLAVES	NÚMERO DE ARTÍCULOS
TERAPIA FAMILIAR SISTEMICA	Bosch, M. (2006). Una crítica sistémica de la Teoría de la Comunicación Humana de Watzlawick. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Buenos Aires.	Sistémica	13
	Boscolo, L., y Bertrando, P. (2005). La Terapia sistémica de Milán. En: A. Roizblatt. (Ed), Terapia familiar y de pareja. (224-243). Santiago de Chile: Editorial Mediterráneo Ltda	Grupo de Milán, Maturana, interacciones	
	Ceberio M, Linares J (2005). Ser y hacer en terapia sistémica. La construcción del estilo terapéutico. Barcelona. Paidós	Terapia- Comunicación Terapia sistémica	
	Feixas, G. Muñoz, D. Compañ, V., y Montesano, A. (2012) Modelo Sistémico en Intervención familiar. Recuperado de http://diposit.ub.edu/dspace/bits-tream/2445/31584/1/Modelo_Sistmico_2012_2013r.pdf	Interacción, Significado, Terapia Familiar, Palo Alto Bateson, Modelo Sistémico.	
	Hoffman, L. (1992). Fundamentos de la terapia familiar. Un marco conceptual para el cambio de sistemas. México: Fondo de la cultura económica.	Terapia, Familia, Comunicación, relación, sistema	
	Karam, T. (2004, Agosto-Septiembre). La idea de la comunicación en la terapia familiar sistémica de Virginia Satir RAZÓN Y PALABRA: Primera Revista Electrónica en América Latina Especializada en Comunicación. Recuperado de: http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n40/tkaram.html	Sistema , comunicación	
	Moreno, A. (2014). Manual de terapia sistémica: Principios y herramientas de intervención. Recuperado de http://www.edescler.com/pdfs/9788433027375.pdf Introducción y prologo.	Nathan Ackerman, Don Jackson, The Family Institute , Mental Research Institute, Terapia Familiar	
	Naranjo, I & Otros. (2014). Aproximaciones a la noción de cambio en la terapia breve según Paul Watzlawick (documento de investigación de especialización). Fundación Universitaria Luis Amigó, Medellín, Colombia.	Cambio, Lenguaje.	
	Pereira, R. (1994). Revisión histórica Familiar Sistémica. Revista Psicopatología de Terapia, 14 (1), 5-17. Recuperado de http://www.robertopereiraterceros.es/articulos/Revisi%C3%B3n_Hist%C3%B3rica_de_la_TF.pdf	Terapia familiar, Escuela Palo Alto, Antropología, Psicoanalítico	
	Rizo, M. (2011). Pensamiento sistémico y comunicacional. Razón y palabra, (75), 1- 9. Recuperado de http://www.razonypalabra.org.mx/N/N75/monotematico_75/29_Rizo_M75.pdf	Enfoque sistémico, comunicación	
Rizo, M. (2015). Reseña del libro: "teoría del comunicación humana", RAZÓN Y PALABRA: Primera Revista Electrónica en América Latina Especializada en Comunicación. Recuperado de: http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n40/mrizo2.html	Sistémica		
Soria, R. (2007). Simetría y doble vinculo en las relaciones de pareja. Revista electrónica de psicología Iztacala, 10 (2), 1-10. Recuperado de http://www.journals.unam.mx/index.php/rep/article/view/19107	Relación, Contenido, Comunicación, Axioma.		
White, M. y Epston, M. (1993): Medios Narrativos para fines terapéuticos. Editorial Paidós. Barcelona.	Relaciones, Significados, Familia, Terapia		

Los textos consultados tienen una metodología cualitativa, 25 de ellos tienen un enfoque metodológico hermenéutico y 1 de interaccionismo simbólico. La matriz a continuación da cuenta de los autores con año de publicación y ubica cada uno de los textos de acuerdo al enfoque metodológico.

Tabla 2. Metodologías, enfoques metodológicos abordados en los estudios sobre la noción y relación existente entre los Axiomas de la Comunicación Humana de Paul Watzlawick, P. Beavin, J. Jackson, D. y la Terapia Familiar Sistémica.

METODOLOGÍA EMPLEADA EN EL ESTUDIO	ENFOQUE METODOLÓGICO	AUTORES	NUMERO DE ARTÍCULOS
Investigaciones cualitativas	Hermenéutico	Boscolo, L., y Bertrando, P. (2005).	25
		Bosch, M. (2006).	
		Camacho, J. (2006).	
		Castillo, C. (2015).	
		Feixas, G. Muñoz, D. Compañ, V., y Montesano, A. (2012).	
		García, M. (1996, 01 de Febrero).	
		González, F. & Luna, L. (2013).	
		Hernández, A. y Garay, O. (1996).	
		Hoffman, L. (1992).	
		Karam, T. (2015).	
		Keeney B. (1994).	
		Moreno, A. (2014).	
		Murillo, J. (1996).	
		Naranjo, I & Otros. (2014).	
		Pearce, W.B.:(2010)	
		Pereira, R. (1994).	
		Perrone R, Nannini M 2 ed (2007)	
		Rizo, M. (2011).	
		Roiz, M. (1989).	
	Rizo, M (2015).		
Soria, R. (2007).			
Watzlawick, P. Beavin, J. Jackson, D. (1985).			
Watzlawick P. Weakland J, Fisch R. (1992).			
White, M. y Epston, M. (1993).			
Zapata, B. (2012). Los Genogramas.			
Interaccionismo simbólico	Ceberio M. Linares J (2005).	1	

COMENTARIOS

Axiomas de la Comunicación Humana

Los axiomas de la comunicación humana hacen referencia a condiciones inherentes a la comunicación, que siempre están presentes; Watzlawick et al., (1985). En la Teoría de la Comunicación Humana presenta un enfoque comunicacional nutrido de la cibernética, la ingeniería de la comunicación, la antropología y la teoría general de sistemas, el cual proporciona

el modelo interaccional pragmático de la comunicación humana que tiene aplicabilidad general en las ciencias sociales y psicológicas, este modelo resalta la importancia de ampliar el margen de observación para la explicación de un hecho, la necesidad de comprender a mayor profundidad la relación que se da entre un hecho y un contexto.

De acuerdo con Watzlawick et al., (1985) la comunicación humana está compuesta por tres áreas, la sintáctica, la semántica y la pragmática, la primera hace referencia a la transferencia del mensaje, la segunda se interesa en el significado o esencia del mensaje que se transfiere y la pragmática se centra en la afectación que la comunicación tiene sobre la conducta humana, teniendo en cuenta esto, Watzlawick introduce los conceptos de: la caja negra (entradas y salidas), conciencia o inconsciencia (de los actos), presente versus pasado, efectos versus causas, la circularidad de las pautas de la comunicación, y la relatividad de lo “normal” y lo “anormal” los cuales sirven de antecesores de los axiomas.

El área de la pragmática también conocida como la vertiente política o estratégica de la comunicación, sirve de base para desarrollar los axiomas de la comunicación expuestos en la Teoría de la Comunicación Humana de Watzlawick et al., (1985) que son reseñados a continuación:

La imposibilidad de no comunicar: Toda interacción con el otro trae consigo un mensaje que movilizará la conducta de los participantes. Es imposible dejar de comunicar, de comportarse, aún en los silencios estaremos en un proceso comunicacional. “Lo que significa que la comunicación no es solo verbal sino también gestual – no verbal”. (Watzlawick et al., 1985 p.51).

Este axioma interpreta todo comportamiento/conducta como mensaje comunicacional que puede ser interpretado y dotado de significado por alguien que se encuentre en el sistema.

Niveles de contenido y relaciones de la comunicación: El contenido del mensaje transmitido es interpretado por el receptor de acuerdo a la relación existente entre éste y el emisor. “Por ello, toda comunicación tiene un aspecto de contenido o semántico y un aspecto relacional, tales que el segundo clasifica al primero y es, por ende, una metacomunicación”. (Watzlawick et al., 1985 p.52)

La puntuación de la secuencia de hechos: La comunicación se da en un flujo bidireccional, donde se interactúa en una secuencia definida por el emisor y el receptor, y en ocasiones dicha estructura se ve mediada por la respuesta al comportamiento del otro, ampliando o modificando el ciclo comunicacional. “Es decir no se reduce explícitamente a una causa – efecto. Puesto que, la naturaleza de la relación depende de la puntuación (organización) de las secuencias de comunicación entre los comunicantes”. (Watzlawick et al., 1985 p.56).

En palabras de Perrone (2007) este axioma hace referencia a “una lucha en el terreno de las posiciones éticas de los actores” (p.15), mientras que Rizo (2011) acerca del mismo axioma dice: “la definición de una interacción está siempre condicionada por la puntuación de las secuencias de comunicación entre los participantes”

Comunicación digital y analógica: La comunicación digital y analógica se complementan, ya que el aspecto digital del mensaje se codifica en función de lo analógico, lo digital hace referencia a la comunicación verbal, medible, y lo analógico a todo lo que incluye la comunicación no verbal (movimientos corporales, posturas, gestos, expresiones faciales, inflexión de la voz, secuencia, ritmo y la cadencia de las palabras):

El lenguaje digital cuenta con una sintaxis lógica sumamente compleja y poderosa pero carece de una semántica adecuada en el campo de la relación mientras que el analógico posee la semántica pero no una sintaxis adecuada para la definición inequívoca de la naturaleza de las relaciones. (Watzlawick et al., 1985 p.61)

Interacción simétrica y complementaria: busca una relación equitativa que permita una comodidad entre las partes, esta puede ser armonizada por un valor agregado. La comunicación puede ser simétrica cuando se mantienen las mismas condiciones en el emisor y el receptor. La comunicación complementaria está sujeta a la autoridad o jerarquía. “Por lo tanto, la interacción simétrica se caracteriza por la igualdad y por la diferencia mínima, mientras que la interacción complementaria está basada en un máximo de diferencia”. (Watzlawick et al., 1985 p.69)

A partir de lo anterior, se puede decir que toda cultura es un conglomerado de conversaciones que se efectúan en una diversidad de modos simbólicos, las cuales se tejen desde el lenguaje y dan paso a que el mundo se construya y sea representado.

Desde el constructivismo social se mira la comunicación como el lugar donde se forman las identidades de los comunicadores en la interacción con otras personas, el proceso en el cual surgen los propósitos, y los medios mediante los cuales construimos los eventos y objetos de nuestros mundos sociales. La comunicación interpersonal trata de responder principalmente el interrogante ¿qué debo hacer? En lugar de ¿qué cosas sé?

La comunicación interpersonal es parte de la praxis; cada conversación en la que participamos podría ser (o haber sido) algo distinto de lo que es (o fue) (“si hubiéramos hecho esto en lugar de aquello, entonces ella habría hecho eso en lugar de esto y nuestras vidas habrían sido diferentes”). (Pearce, 2010, p.38).

La comunicación verbal puede ser vista como la posibilidad de hacernos una idea al respecto del otro, haciendo de nuestro accionar un proceso de reacción o complemento a esta conversación y relación.

Por ejemplo, si conocido un ambiente, nos encontramos acogidos o aceptados, es una invitación a establecer relación con aquella mirada personal que nos encontró interesantes o atractivos. En cambio, si nuestra interpretación ha sido incorrecta a causa de escaso contacto o aceptación, quizá rehusemos nuestra comunicación con el “otro”. (García, 1996 p. 11).

Por tal razón, la realidad es subjetiva dependiendo del observador, es entonces que lo que significa para uno, posiblemente no puede significar igual o similar para otro u otros.

La observación de los sistemas puede centrarse para algunos sujetos en un dominio o foco determinando, por lo que dejará quizás de observar otros campos. Por ello se hace necesario que esta observación a la comunicación se haga en un espectro más amplio o se tenga de precedente el lugar desde el cual se instala el observador. Según Hernández y Garay (1996):

La comunicación se manifiesta con una dinámica extrema, poseyendo una elevada rapidez tanto en la transformación de niveles como en el de funciones que parten de la evaluación llegando hasta la transmisión y conducción. Según estos autores, es necesario que la ubicación del científico como observador esté establecido de modo continuo, lo que conlleva el esclarecimiento de los niveles operativos, así como una identificación de las funciones que tiene en el interior de un sistema de comunicación. La situación social o el contexto de la comunicación estarán establecidos por el lugar donde se ubica el observador. (p. 42)

Terapia Familiar Sistémica

La Terapia Familiar tiene sus inicios en la década de los años 50, luego de la segunda guerra mundial. “Por esas fechas estaban apareciendo nuevas tendencias en el campo de las ciencias sociales y de la conducta, especialmente en U.S.A. Tras la 2ª guerra mundial, se abordan los problemas en un sentido más amplio, recuperándose una visión holística.” (Pereira, 1994 p.1).

Con el nacimiento de la cibernética, la teoría general de sistemas, la teoría de la información, la teoría de la comunicación, la semiología y los modelos estructurales y bajo un contexto de posguerra, en Estados Unidos se crean centros de atención clínica focalizados en la familia, empezando a rotular el término “terapia familiar” al tipo de intervención que se ofrecía. Ésta terapia surge debido a la inconformidad de los resultados de las terapias tradicionales, además, las intervenciones realizadas generaban cambios con mayor rapidez (Moreno, 2014).

Los pioneros de la Terapia Familiar parten de dos fundamentos centrales, por un lado quienes favorecen el discurso planteado por la psiquiatría, por otro, quienes retoman la antropología, sociología y comunicación. El primero, inicialmente trabajó con pacientes esquizofrénicos, luego empezó a vincular a la familia, puesto que las intervenciones realizadas no obtenían los resultados esperados. La segunda, se centra en la comunicación y los trastornos de ésta (Pereira, 1994).

Feixas, Muñoz, Compañ y Montesano (2012) aluden que el enfoque sistémico tiene como bases conceptuales:

(...) el sistema familiar como un todo, como un organismo estructurado e interdependiente que se comunica con unas pautas de interacción, y en las que el individuo sólo es uno de sus componentes, su valor tiene que ver con la función y posición en el sistema. (p.3)

En este sentido, las investigaciones giraban en torno al estudio de la familia como “sistema”, apoyados además, de “las observaciones realizadas a personas con comportamientos asintomáticos en su habitud familiar” (Hoffman, 1992).

Boscolo y Bertrando (2005) refieren que “Uno de los objetivos de la terapia era eliminar las configuraciones rígidas de comportamientos disfuncionales, dejando espacio al posible surgimiento de configuraciones más funcionales y más flexibles.”(p.225).

Don Jackson fundó el Mental Research Institute (MRI) en 1958, orientado al ejercicio y estudio de la Terapia Familiar, hasta la fecha es una de las escuelas más significativas en Terapia Sistémica (Feixas et al., 2012). La escuela de Palo Alto derivado del MRI parte de una orientación teórica comunicacional basada en los postulados de Watzlawick, Beavin y Jackson (Pereira, 1994).

La Teoría de la Comunicación ha aportado a la configuración de la Terapia Familiar Sistémica desde el análisis de interacción:

Partiendo del interés por estudiar las reglas que guían las diferentes formas de interacción social, las aportaciones de Palo Alto –expuestas, sobre todo, en Teoría de la comunicación humana–, se han aplicado de forma práctica al campo de las terapias sistémicas, donde cada interacción debe ser tratada –como promulgaba Palo Alto– como un sistema abierto en intercambio de informaciones con su entorno. Por lo anterior, puede decirse que la Teoría de la comunicación humana es hoy un clásico dentro del campo de la terapia sistémica, pues permitió el abandono del clásico análisis de los procesos psíquicos intra-individuales sustituyéndolo –o complementándolo con el análisis de los procesos de interacción-relación comunicacional. En otros términos, esta obra propició el tránsito del foco centrado en la psique individual al foco centrado en el sistema interaccional. (García, 2011, p.6-7)

La comunicación se desarrolla a partir de la interacción y esta a su vez afecta las relaciones positiva o negativamente siendo sistémica en su función propiamente dicha. Es necesario precisar la noción de sistema para efectos más específicos. Entendiendo como sistema lo que Watzlawick, Beavin & Jackson (como se citó en Camacho, 2006) proponen: “Se han dado muchas definiciones diferentes de sistemas, nosotros entenderemos a un sistema como un conjunto de objetos o elementos que se relacionan entre sí” (p.2). Esto indica que sistema y comunicación tiene su punto de encuentro en que ambos presentan circularidad y movimiento.

Terapia Familiar Sistémica y Axiomas de la Comunicación

La Terapia Familiar Sistémica y la Teoría de la Comunicación Humana están íntimamente ligadas ya que ambas son sistémicas y basadas en la interacción, en la interrelación y en la conexión; no se puede ser terapeuta sin hacer uso de la Teoría de la Comunicación, sin incluir en cada una de las intervenciones los Axiomas propuestos por ésta.

Bateson y Ruesch (1984) afirman que “la comunicación es la matriz en la que se encajan todas las actividades humanas” (p. 13). De ahí que este enfoque inaugure una forma de comprender la comunicación mucho más amplia, superando el enfoque anterior y ubicando la reflexión sobre la comunicación en un marco holístico, como fundamento de toda actividad humana. El planteamiento de estos axiomas rompe con la visión unidireccional o lineal de la comunicación. De alguna manera, los axiomas marcan el inicio para comprender que la comunicación no es sólo cuestión de acciones y reacciones; es algo más complejo, y debe

pensarse desde un enfoque sistémico, a partir del concepto de intercambio. Así entonces, “la comunicación en tanto que sistema no debe pues concebirse según el modelo elemental de la acción y la reacción, por muy complejo que sea su enunciado. En tanto que sistema, hay que comprenderla al nivel de un intercambio (Rizo, 2011, p 5)

Es entonces, que la Teoría de la Comunicación y la Teoría de los Sistemas tienen puntos de encuentro y en este caso marca un aspecto importante ya que conceptualmente la Terapia Familiar se nutre de la teoría de la comunicación, especialmente con los axiomas propuestos por Watzlawick et al., (1967), como herramienta para el trabajo terapéutico.

A continuación, se retomará cada Axioma y su relación con la Terapia Familiar Sistémica.

Axioma 1

Es evidente que una vez que se acepta que toda conducta es comunicación, ya no manejamos una unidad-mensaje monofónica, sino más bien un conjunto fluido y multifacético de muchos modos de conducta —verbal, tonal, postural, contextual, etcétera— todos los cuales limitan el significado de los otros. (Watzlawick et al., p.50)

Watzlawick, et al., (1985) ejemplifica este axioma de la siguiente manera: “Supongamos que el pasajero A sea el que no quiere hablar. Hay dos cosas que no puede hacer: No puede abandonar físicamente el campo y no puede no comunicarse” (p.76)

Para esto menciona que el pasajero A a través de un silencio tenso e incómodo puede dar a entender a B que no le interesa llevar a cabo una conversación con él. Éste mensaje es transmitido y entendido por B., de ahí que la comunicación no se realice únicamente a través de expresiones verbales.

El tener en cuenta este axioma en las sesiones terapéuticas permite que el terapeuta pueda analizar la conversación no solo desde aquello que se narra verbalmente sino también la posibilidad de conectar lo hablado, con la postura de los clientes cuando se expresan.

Axioma 2

“Toda comunicación implica un compromiso y por ende una relación. Esta es otra manera de decir, que la comunicación no solo transmite información, si no que al mismo tiempo impone conductas”. (Watzlawick et al., 1985 p.52).

El ejemplo que Watzlawick et al., (1985) está basado en la situación, en la cual una mujer A muestra el collar que lleva una mujer B y pregunta: ¿Son auténticas esas perlas? el contenido de su pregunta alude a la solicitud de información frente al objeto. Al mismo tiempo, proporciona información respecto a la relación de ambas, es decir, el tono de voz que utiliza, el acento

y la expresión facial, indican una relación de amistad, relación formal, etc. Mientras que la mujer B puede aceptar o rechazar la situación, pero de ninguna manera, ni siquiera mediante el silencio, puede dejar de responder al mensaje.

Este axioma es fundamental para la comprensión de las situaciones que llevan los consultantes como queja, ya que abre el espectro para una comprensión más amplia desde la perspectiva de la metacomunicación, ésta última entendida como comunicación que habla acerca de la comunicación misma (Watzlawick et al., 1985).

Axioma 3

Este alude a la puntuación de las situaciones y con esto no se pretende determinar si la secuencia comunicacional es buena o mala, ya que la puntuación organiza los hechos del comportamiento y es fundamental para las relaciones. Uno de los ejemplos, hace alusión a una pareja que presenta problemas maritales al que el esposo favorece con retraimiento pasivo, mientras que la mujer lo acompaña con las críticas. Al explicar la situación, el esposo justifica su accionar a partir del retraimiento como defensa de los constantes regaños; mientras la esposa lo contradice, refiriéndose que lo que “realmente” sucede es que ella lo critica por su pasividad. La situación gira en un intercambio monótono de mensajes “me retraigo porque me regañas” y “te regaño porque te retraes” (Watzlawick et al., 1985).

La terapia familiar gira entorno a la identificación de las situaciones que indican la falta de acuerdos con respecto a la manera de puntuar la secuencia de los hechos, es decir, la interpretación que cada uno hace acerca de su “realidad”, porque “es precisamente esta situación la causante de incontables conflictos en las relaciones” (Watzlawick et al., 1985).

Axioma 4

El axioma 4, en relación con el 2 se podría decir que el nivel de contenido es transmitido de forma digital con una sintaxis lógica pero carente de una semántica adecuada, mientras que el nivel relacional se transmite de forma analógica y posee la semántica necesaria pero no una sintaxis adecuada. (Watzlawick et al., 1985)

Contrario a lo que se podría pensar, Watzlawick et al., (1985) expresa que el “mensaje digital es de mucha mayor complejidad, versatilidad y abstracción que el material analógico” (p.66). Ya que el primero puede ser mucho más preciso que el segundo y no se presta para tanta ambigüedad, lo analógico carece entre otros elementos de: “si, solo si” “o...o”, distinción entre pasado, presente o futuro y calificadores para indicar de forma precisa lo que significa una acción; lo cual si es tenido en cuenta podría ser una gran fortaleza y a la vez una enorme responsabilidad en el desarrollo de la terapia.

En el espacio terapéutico es necesario tener en cuenta tanto lo digital como lo analógico, y hacer conexiones constantes entre estos, si una persona llora puede estarlo haciendo de alegría, de tristeza, de angustia, etc., pero si este mensaje analógico está acompañado de mensajes digitales, la comprensión para la intervención se amplía.

Axioma 5

Nos encontramos con relaciones que pueden ser complementarias y simétricas al mismo tiempo, dependiendo de los dominios en los que se desenvuelvan las personas comprometidas al igual que los focos de observación en lo que se acomodan. No se asume una sola posición y esta no es estática. “La simetría y complementariedad en la comunicación no son en sí mismas ‘buenas’ o ‘malas’, ‘normales’ o ‘anormales’, etc. (...) es necesario, que los dos participantes se relacionen simétricamente en algunas áreas y de manera complementaria en otras”. (Watzlawick et al., 1985 p.104).

Por tal motivo, el terapeuta a partir de este axioma puede verse de cara con algunas situaciones como lo es la competencia entre los participantes, llamada escalada simétrica. “Cuando uno de los participantes, o los dos, intentan ser un poco ‘más iguales’, se produce una escalada de frustración por lograr esa mayor igualdad, caracterizada por la pérdida de estabilidad en la simetría de la relación”. (Watzlawick et al., 1985 p.104).

Ante esto, podemos retomar el siguiente ejemplo de intercambio simétrico (Watzlawick et al., 1985 p.108):

V: En realidad, nos conocimos en una reunión, quiero decir que primero empezamos a flirtear en una fiesta que dio uno de los empleados. Pero nos habíamos visto antes, en el trabajo.

M: Nunca nos conocimos hasta esa noche. (Risa Leve) (Pausa).

Otro de los trastornos se denomina complementariedad rígida. Watzlawick et al., (1985) lo define como:

Un problema característico de las relaciones complementarias surge cuando P exige a O que confirme una definición que P da de sí mismo y que no concuerda con la forma en que O ve a P. Ello coloca a O frente a un dilema muy particular: debe modificar su propia definición de sí mismo de forma tal que complemente y así corrobore la de P, pues es inherente a la naturaleza de las relaciones complementarias el que una definición del Self sólo pueda mantenerse si el otro participante desempeña el rol específico complementario. (p. 105)

Un ejemplo de complementariedad rígida, en la cual el marido ocupa un lugar de “superioridad” y la esposa de “inferioridad” (Watzlawick et al., 1985 p.111):

V: ... no recuerdo, ¿cuándo comenzaste allí?

M: Este... no tengo la menor...

V: (interrumpiendo): Creo que fue... yo empecé en Octubre del año anterior... y tú probablemente comenzaste en febrero (...)

M: Ni siquiera recuerdo...

Es así que en las relaciones de pareja encontramos que en el proceso terapéutico podemos llegar a introducir estratégicamente cambios que equilibren la simetría o complementariedad en la relación/comunicación, Watzlawick et al., (1985) al respecto menciona:

Decimos “al menos en teoría” por buenos motivos pues es bien sabido cuán difícil resulta en la práctica provocar cualquier tipo de cambio en sistemas rígidamente definidos donde cada uno de los participantes parece preferir “los males que tiene a los que ignora” (p.104)

Conclusiones

Una vez planteada la noción y relación existente entre los Axiomas de la Comunicación Humana y la Terapia Familiar Sistémica, podemos concluir:

La Terapia Familiar Sistémica se centra en las relaciones y las relaciones tienen como principal mecanismo la Comunicación. Por tal motivo las patologías y los diagnósticos son observados desde una perspectiva diferente la cual es construida y perpetuada a través del lenguaje entre los miembros de la familia. Esta es la razón por la cual el trabajo de la Terapia Familiar Sistémica está encaminado a abordar los patrones disfuncionales de interacción familiar y no al sujeto en su individualidad.

La Terapia Familiar Sistémica y los Axiomas de la Comunicación Humana tienen en común un enfoque sistémico, en los cuales se tiene en cuenta el principio de totalidad y de causalidad circular, la interrelación e interdependencia, la entropía y la neguentropía; también comporten de base el estudio de las interacciones humanas, la interrelación y la conexión, no se puede hacer Terapia Sistémica sin hacer uso de los Axiomas de la Comunicación.

La Terapia Familiar es un espacio en el cual “mediante la comunicación entre terapeuta y pacientes o familias, se trabaja acerca de la comunicación de estos con su contexto” Ceberio (2005, p. 21), es por esto que cada uno de los axiomas de la comunicación (sean tenidos en cuenta de forma consciente o no) tienen repercusiones importantes en el espacio terapéutico.

Limitaciones

El presente artículo abordó una investigación documental, teniendo como referencia la modalidad cualitativa, ya que se centró únicamente en la revisión de los textos de Paul Watzlawick referente a los axiomas de la Teoría de la Comunicación Humana y textos en el que se abordaban los orígenes y el quehacer de la Terapia Familiar Sistémica.

Adicionalmente se delimitó su alcance al mínimo de experiencias o inexistente referenciadas documentalmente como antecedentes al presente artículo, específicamente sobre la relación entre los Axiomas de la Teoría de la Comunicación Humana y la Terapia Familiar Sistémica.

No obstante, a continuación señalamos un par de preguntas provocadoras para futuras investigaciones:

¿Cómo se da el proceso de autoreferencia y emergencia del observador teniendo en cuenta los axiomas de la Teoría de la Comunicación Humana en intervención con equipo reflexivo?
¿Cuáles son los aportes de la obra completa de Watzlawick a la terapia familiar sistémica?
¿Qué relación se puede establecer a partir de la revisión documental de los Axiomas de la Teoría de la Comunicación Humana y la práctica de los Terapeutas Familiares Sistémicos?

Referencias

- Anderson, H. (1999), *Conversaciones, lenguaje y posibilidades*, Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Bateson y Ruesch (1984). *Comunicación la matriz social de la psiquiatría*. Barcelona. Paidós Ibérica.
- Boscolo, L., y Bertrando, P. (2005), *La Terapia sistémica de Milán*. En: A, Roizblatt. (Ed), *Terapia familiar y de pareja*. (224-243). Santiago de Chile: Editorial Mediterráneo Ltda.
- Camacho, J. (2006). *Panorámica de la terapia sistémica*. Recuperado de <http://www.fundacion-foro.com/pdfs/archivo33.pdf>
- Ceberio M, Linares J (2005). *Ser y hacer en terapia sistémica. La construcción del estilo terapéutico*. Barcelona. Paidós.
- Feixas, G. Muñoz, D. Compañ, V., y Montesano, A. (2012). *Modelo Sistémico en Intervención familiar*. Recuperado de http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/31584/1/Modelo_Sistémico_2012_2013r.pdf.
- Galeano, M. (2004), *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*, Medellín: Editorial Universidad EAFIT.

- García, M. (1996, 01 de Febrero). Comunicación Y Relaciones Interpersonales. Tendencias Pedagógicas. Recuperado de http://www.tendenciaspedagogicas.com/Articulos/1996_02_01.pdf.
- González, F. & Luna, L. (2013). Teoría de la comunicación humana (Paul Watzlawick) y su aplicación en el cuidado de enfermería al paciente pediátrico (tesis de pregrado). Corporación Universitaria Rafael Núñez, Cartagena de Indias D. T. Y C., Colombia.
- Hernández, A. y Garay, O. (1996). La Comunicación en el Contexto Deportivo. Psicología Del Deporte. España. Editorial Wanceulen, s. L.
- Hoffman, L. (1992), Fundamentos de la terapia familiar: Un marco conceptual para el cambio de sistemas, México: Fondo de cultura económica.
- Hoyos, C. (2000), Un Modelo para Investigación Documental, Colombia: Señal Editora 2000.
- Morales, O. (2003). Fundamentos de la Investigación Documental y la Monografía. En Manual para la elaboración y presentación de la monografía (Norelkys Espinoza y Ángel Rincón, Editores). Grupo Multidisciplinario de Investigación en Odontología, Facultad de Odontología, Universidad de Los Andes Mérida, Venezuela.
- Moreno, A. (2014). Manual de terapia sistémica: Principios y herramientas de intervención. Recuperado de <http://www.edesclee.com/pdfs/9788433027375.pdf> Introducción y prologo.
- Murillo, J. (1996), Cómo mejorar la comunicación de la administración moderna. Gestión Vol. 4 N° 1 Primer Semestre. Recuperado de <http://www.binasss.sa.cr/revistas/rcafss/v4n11996/art9.pdf>.
- Pearce, W.B. :(2010): Comunicación interpersonal. La construcción de mundos sociales. Bogotá. Universidad Central.
- Pereira, R. (1994). Revisión histórica Familiar Sistémica. Revista Psicopatología de Terapia, 14 (1), 5-17. Recuperado de http://www.robertopereiratercero.es/articulos/Revisi%C3%B3n_Hist%C3%B3rica_de_la_TF.pdf.
- Perrone R, Nannini M 2 ed (2007). Violencia y abusos sexuales en la familia: Una visión sistémica de las conductas sociales violentas. Buenos Aires. Paidós.
- Rizo, M. (2011). Pensamiento sistémico y comunicación. Razón y palabra, (75), 1- 9. Recuperado de http://www.razonypalabra.org.mx/N/N75/monotematico_75/29_Rizo_M75.pdf
- Watzlawick, P. (1976), Cambio, Barcelona: Editorial Herder.
- Watzlawick, P., Beavin, J. Jackson, D. (1985). Teoría de La Comunicación Humana, Barcelona: Editorial Herder.

Recibido 13 agosto de 2015 / Aceptado 3 de octubre de 2015

An approximation to the idea of postmodernity within Systemic Therapy

APROXIMACIÓN A LA NOCIÓN DE POSMODERNIDAD EN TERAPIA FAMILIAR SISTÉMICA

Rosa Alejandra Marín Tamayo*
Natalia María Ramírez Giraldo**
Katterin Valderrama Vélez***

Forma de citar este artículo en APA:

Marín Tamayo, R. A., Ramírez Giraldo, N. M. y Valderrama Vélez, K. (2016). Aproximación a la noción de posmodernidad en Terapia Familiar Sistémica. Revista Fundación Universitaria Luis Amigó, 3(1), 51-67.

Resumen

El presente artículo surge de la revisión documental, frente a la noción de posmodernidad y su relación con la Terapia Familiar Sistémica. Partiendo de artículos de investigación documental, biblioteca y demás medios de información. La revisión documental arrojó dos categorías principales que fueron Razón vs Lenguaje, y enfoques de la terapia posmoderna, evidenciando así la necesidad de mostrar la heterogeneidad de la posmodernidad a partir de la negación de los metarrelatos modernos, pero reconociendo el interés de no abandonar la modernidad desde la objetividad y la razón.

Palabras clave

Posmodernidad, modernidad, terapia familiar, terapias posmodernas.

* Psicóloga, Especialista en Terapia Familiar. Correo electrónico: roalemata@gmail.com

** Profesional en Desarrollo Familiar, Especialista en Terapia Familiar. Correo electrónico: natiram7@hotmail.com

*** Psicóloga, Especialista en Terapia Familiar. Correo electrónico: Katyd86@hotmail.com

Abstract

This paper is the result of document revision in regard to the idea of postmodernity, and its relation to Systemic Family Therapy. It departs from document research papers, libraries and other information media. The document revision produced two main categories: Reason and Language, as well as a set of postmodern therapy approaches. The need to show heterogeneity within postmodernity has been made evident by denying modern meta-narratives, but at the same time, the interest not to abandon modernity's objectivity and reason has also been acknowledged.

Keywords

Postmodernity, modernity, family therapy, postmodern therapies.

Introducción

Este estudio se ha motivado por el hecho de que aún no hay una definición de posmodernidad lo suficientemente clara en el contexto de la Terapia Familiar Sistémica. Las diversas referencias que se hacen desde la Terapia Familiar son los diferentes enfoques posmodernos como: El Reflexivo (Tom Andersen, (1994)), El Narrativo (Michael White- David Epston menciona Anderson (2003) en Tarragona (2006)), El Colaborativo (Harlene Anderson menciona Anderson (1999)) y El Centrado en Soluciones (Kim- Berg- Steve De Shazer menciona Anderson (2003) en Tarragona (2006)), los cuales presentan dificultades en las precisiones conceptuales alusivas a la noción de posmodernidad.

En la búsqueda de establecer relaciones respecto a la noción de posmodernidad se citan a algunos autores que apoyaran este trabajo investigativo con relación a la terapia familiar sistémica, como lo son: Lyotard (1991), Kvale (1992), Gergen (1994), Harvey (1998), Sánchez (2002), Castro (2011), quienes ofrecen una definición de la posmodernidad.

Según Lyotard (1991) parte de esas transformaciones se deben a la crisis que los relatos han sufrido en nuestra época. Por lo que la posmodernidad se describe como una visión del mundo que emergería de la experiencia del fracaso total del proyecto modernista y por ende debería entenderse como el comienzo o una continuidad renovada del mismo.

Por su parte Gergen (1994) dice que la posmodernidad hace énfasis en lo pragmático y en la construcción comunal del conocimiento, la objetividad como un logro relacional y el lenguaje como un medio pragmático para constituir verdades locales. Además, contribuye al auge de la investigación, a una revolución en sus métodos y al desarrollo de nuevas formas prácticas.

Para Harvey (1998) la posmodernidad es un conjunto de reflexiones sobre los sentimientos de cambio a partir de nuevas ideas que no son de origen unívoco sino plurívoco. En coherencia con esto Koiré, Citado por Arango (2000), expone que la tragedia de la modernidad es que resolvió el enigma del universo, pero lo cambió por el enigma del sujeto. Esto introduce la idea de heterogeneidad que coincide con Harvey (1998), éste último muestra que la posmodernidad se ubica del lado de las singularidades y de las fuerza liberadoras de prácticas culturales que no se dejan homogeneizar. En este sentido hay una nueva forma de entender el sí mismo ya no desde la razón exclusivamente, sino desde otras formas de pensamiento que involucran los sentimientos y las diversas maneras de relatar un mundo plural y diverso.

Raban, citado por Harvey (1998) sostiene que el posmodernismo dejó de ser visto como un anti-modernismo para constituirse como un cambio cultural e intelectual desde críticas que permiten generar conciencia sobre la diversidad y la incertidumbre. Éstas son vistas como redefiniciones de discursos lineales; también operan como fuerzas liberadoras que niegan las verdades absolutas y abren caminos heterogéneos a diferentes subjetividades.

Según Sánchez (2002) la posmodernidad es caracterizada por la reexaminación en los diferentes campos del saber, así como el escepticismo sobre la negación de cambios y enfoques de pensamiento que no sólo involucran al terapeuta, sino al individuo también; ambos co-construyen el sistema terapéutico.

Para Kvale (1992) desde la noción de posmodernidad la realidad es construida en la relación de observador y observado, en la que el observador hace parte de lo observado. Dice él:

La posmodernidad hace referencia a las condiciones sociales e históricas ya que es una posición filosófica que plantea que la realidad es construida a través de sistemas de creencias y que el observador es parte integral de lo que es observado (p. 31).

Mientras que para Castro (2011) la posmodernidad es vista, no como un asunto de racionalización, sino como un asunto de experiencia. El posmodernismo no es una época que supera la modernidad, sino la consumación de ésta última, es decir, otra forma de comprender y explicar el mundo que integra diversas formas científicas y no científicas. De acuerdo a esto, la nueva estructura de la terapia familiar sistémica permite ver otras formas de entender a las familias desde sus propios relatos, observaciones e interacciones, tal como sucede en los sistemas abiertos. Esta aceptación de la heterogeneidad facilita la co-construcción de nuevos significados.

Para Sánchez (2002) La terapia familiar surge como disciplina para dar respuesta a los interrogantes que surgían de las necesidades del contexto en el pos-conflicto, siendo esta una de las premisas de la posmodernidad. La Terapia Familiar sistémica acoge esta nueva práctica socio-cultural.

Anderson (1999) sostiene que el pensamiento posmoderno avanza hacia un conocimiento como práctica discursiva, para una construcción social partiendo de la premisa de una interrelación entre contexto, cultura, lenguaje, experiencia y comprensión. En este sentido expresa Anderson (1999) “El pensamiento posmoderno lo construye las teorías del construccionismo social, de la hermenéutica y de la narrativa”. (p.27).

En Estados Unidos en el período comprendido entre el final de la década de los 40 y comienzos de los 50. La terapia familiar se dio en parte como una respuesta de los profesionales a la insatisfacción con los modelos terapéuticos que trabajan con los individuos sin tener en cuenta el contexto. (Sánchez, 2002, p.6).

Para Sánchez (2002), la terapia familiar tuvo sus comienzos en el psicoanálisis, partiendo, así:

El psicoanálisis que era la teoría preponderante en la época y en la que fueron formados la mayoría de los pioneros de la terapia familiar, tiene muy en cuenta en su teoría las relaciones del sujeto con su entorno y especialmente con las personas significativas, dando gran importancia a la familia en el desarrollo de la psicopatología individual, pero en el trabajo terapéutico, prohíbe el contacto con la familia del paciente para evitar complicaciones en los procesos transferenciales. (p.6).

Según Molina (1983) la terapia familiar se ve como un enfoque terapéutico, en el que re-define la forma de ver el comportamiento humano desde las formas de investigación y se hace énfasis en el contexto de los pacientes para analizar las formas de relación.

Para Tarragona (2006) las terapias surgen como soluciones a las dificultades para cada época, incorporando modelos prácticos para resolver problemas. Tales medios para enfrentar problemas dependen de los distintos aspectos en los que se quieran hacer énfasis. En este sentido han aparecido diferentes enfoques como el Reflexivo, el Colaborativo, el Narrativo y el Centrado en Soluciones.

Estrada y Posada, (2010) citando a Anderson, quien aportó desde el lenguaje colaborativo a un pensamiento posmodernista, exponen que el sujeto tiene un lugar relevante desde su lenguajear:

Harlene Anderson fue una de las pioneras en la terapia familiar de impacto múltiple. Hoy ha evolucionado a la perspectiva postmodernista de la terapia familiar con el modelo de lenguaje colaborativo. Para ella vivimos en conversación continua con los otros y con nosotros mismos. A través del lenguaje formamos y reformamos nuestras experiencias de vida y los eventos, creamos y re-creamos nuestros significados y entendimientos; construimos y reconstruimos nuestras realidades y nuestro ser. Esta es hoy una de las aproximaciones de la terapia familiar (p.17).

Puede notarse una clara influencia de la reflexión sobre la noción de posmodernidad en Terapia Familiar. Esto porque se busca tener en cuenta el contexto de las personas, sus relatos sobre la vida familiar cotidiana y desde allí crear ambientes terapéuticos que tengan en cuenta a la familia como agente activo de cambio desde una visión plural. Este ejercicio investigativo buscara establecer relaciones entre la noción de posmodernidad y terapia familiar sistémica, como respuesta a las necesidades de aclarar el uso del concepto posmoderno en la comunidad de estudiosos de la Terapia Familiar.

En la revisión documental no se hallaron registros o estudios frente a una noción clara de posmodernidad en la terapia familiar.

Método

Instrumentos

El presente artículo se construyó desde un enfoque cualitativo, el cual para Galeano (2004) es el que “aborda las realidades subjetivas e intersubjetivas como objetos legítimos de conocimiento científicos” (p, 18), permitió tener una amplia visión frente a la comprensión e interpretación de los autores que se abordaron en los temas de posmodernidad y terapia familiar, desde realidades sociales en las que está inmerso el investigador, siendo así un conocimiento basado en la comprensión desde una realidad social.

Este artículo se centra en la fase de exploración, que a partir de los cuadros categoriales permitieron un rastreo documental de conceptos relevantes para este estudio, facilitando así el análisis e interpretación de los hallazgos.

Se empleó el enfoque hermenéutico debido a que éste, según Galeano y Vélez (2010) provee un enfoque general de comprensión e indagación, concebido y diseñado para el descubrimiento y la explicación de las estructuras o sistemas dinámicos que se dan en los seres humanos o en la organización y dinámica de los grupos étnicos o sociales. Este enfoque para Gairín (1996), está más interesado en comprender las realidades particulares mediante su descripción contextualizada, como el análisis de sus dimensiones culturales, sociales, económicas y políticas, que en cuantificarla, explicarla y generalizar los resultados. De ésta manera, a partir de premisas hermenéuticas se pretende interpretar los textos encontrados y recopilados de forma subjetiva.

De esta forma el conocimiento y la interpretación de la realidad en la modalidad de estado del arte se encuentran desde un inicio mediados por los documentos y los textos, ya que este es una compilación de resultados de otras investigaciones que sobre el tema de investigación escogido se han realizado. Estableciéndose lo que se había hecho recientemente sobre el tema seleccionado.

Las técnicas de generación de información que permitieron la interpretación y análisis de información se usaron a través del análisis de contenido, a partir de la revisión de autores y títulos que facilitaron la recolección de datos.

Según Jiménez y Torres (2006) esta estrategia aporta más a propósitos hermenéuticos (interpretativos) ayudando a organizar la información, a sintetizarla y a orientar los análisis y la interpretación:

El análisis de contenido es una estrategia metodológica que, a diferencia de otras, nos permite recopilar, comparar y clasificar información, con vistas a establecer esquemas de comprensión de su significado y sentido, en relación con el contexto social y cultural de donde proviene la información (P. 49).

El análisis de contenido en una investigación en particular debe responder esencialmente a las necesidades de los investigadores, expresadas en los objetivos de su estudio.

Procedimientos

Se realizó una revisión documental de los diferentes autores que hacen referencia, a la noción de posmodernidad y la terapia familiar sistémica, clasificando y realizando una lectura exhaustiva con el apoyo de fichas de contenido textual, que permitieron la clasificación y la escritura del presente artículo. Desde el rastreo documental se generó un análisis de contenido

y un conocimiento, en el que se dio un sentido a cada categoría a indagar, en este caso la posmodernidad y la terapia familiar sistémica, que lleve a la triangulación de la realidad en la cual se da un análisis desde la teoría y la interpretación por parte de los investigadores.

Cada afirmación y cada supuesto deben estar sustentados y demostrados a través de los autores de artículos y textos sobre la posmodernidad y la terapia familiar sistémica, que nos permitieron identificar la relación existente entre ambas. Se articulan ideas contrastadas con la teoría para comenzar a responder la pregunta que se planteó así: ¿Cuál es la noción de posmodernidad en terapia familiar?, con el fin de responderla se dio comienzo al desarrollo de este trabajo investigativo. Para esto fueron implementados recursos físicos disponibles en bibliotecas de universidades públicas y privadas de Medellín y bases de datos de alto impacto.

Durante la fase de focalización se comienza a desarrollar relaciones, agrupar, clasificar y establecer tipologías, a partir de las cuales se describe la relación a indagar entre posmodernidad y terapia familiar. En el proceso de profundización se hace énfasis en la investigación que lleva a la comprensión y establecimiento de las relaciones pertinentes entre los temas a trabajar. Además, se pretende entender la forma en que se generan los nexos que constituyen la realidad estudiada, para determinar así, los hilos conductores que permitan una construcción conceptual. Según lo anterior, en esta etapa de la investigación se busca dar sentido a la literatura por medio de una interpretación que brinde nociones sobre su lógica común implícita, y facilite la construcción definitiva de categorías de análisis. Durante tal momento se refuerza el abordaje teórico de la investigación y se evidencia la aparición de las categorías definitivas de estudio.

Estas categorías actúan a su vez como agrupadores de las diversas temáticas trabajadas en la literatura referida a este estudio, y permiten ampliar la comprensión de la realidad estudiada. Para lograr esta clasificación se vuelve relevante el método de comparación constante como mecanismo que permite orientar los elementos relevantes y pertinentes de la investigación hacia la adecuada organización de la realidad analizada.

El presente artículo pretende establecer las relaciones entre la noción de posmodernidad y la terapia familiar sistémica a partir de la revisión de autores que han trabajado la noción de posmodernidad para encontrar entre ambas su aproximación.

Con esta revisión se buscan las distintas posturas que se tienen sobre la posmodernidad, luego se clasifica la información de mayor importancia, con el fin de capitular los datos relevantes que permitan verificar su aplicabilidad en la Terapia Familiar. Así que este estudio se aleja de cualquier posición peyorativa hacia la Terapia Familiar y por el contrario busca aportarle a ésta posibilidades nuevas de discusión y fortalecimiento de la práctica en Terapia Familiar. Se pretende llegar a una noción de posmodernidad e investigar cómo esta ha permeado a la terapia familiar, buscando identificar aquellos aciertos y desaciertos en el ejercicio de esta, entendiendo que no existe una verdad absoluta, sino verdades subjetivas.

Resultados

En este trabajo investigativo, se analizaron una serie de textos que permitieron la comprensión e interpretación frente a la noción de posmodernidad, clarificando un concepto aplicado a la terapia familiar, para lo cual fue necesario realizar un rastreo bibliográfico frente al proyecto de la modernidad y el surgimiento como tal de la posmodernidad, siendo esta un proceso inacabado. Los estudios arrojaron una variedad de ideas frente a la noción de posmodernidad, enriqueciéndola en el desarrollo social de las comunidades a partir de las heterogeneidades y nuevas concepciones del conocimiento a partir de un lenguaje que construye nuevas realidades.

CATEGORIA	AUTORES Y NOMBRE DEL ARTICULO	PALABRAS CLAVES	N° ARTICULOS
	Anderson, H (1999). Conversación, lenguaje y posibilidad, Cap. 1 <i>Cambios en la cultura de la terapia: una postura filosófica p 27-31 cap. 2 Espacios más abiertos: de las tradiciones modernas a las posibilidades posmodernas</i> , editorial Gedisa. S.A, Barcelona, España, p, 63- 81	Modernidad, Lenguaje, verdad contextual.	
	Arango, I (2002). El enigma del espíritu moderno, <i>Cap. II</i> , Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia, p, 155- 162	Metafísica moderna, sujeto, individuo, autonomía y subjetivización	
	Bertrando, P y Toffanetti, D (2004). Historia de la terapia familiar. Modernidad y posmodernidad. Ediciones Paidós Ibérica S.A. Barcelona, Buenos Aires, México, p, 287-333	Modernidad, Posmodernidad, terapia familiar	
	Castro, S. (2011) "Crítica de la razón Latinoamericana" Segunda edición ampliada, <i>Cap. 1 "Los desafíos de la posmodernidad a la filosofía latinoamericana"</i> . Ed. Pontificia Universidad Javeriana p, 16- 43	Posmodernidad, crítica a la razón	
	Estrada & posada. (2010) terapia familiar sistémica experiencias, saberes y conocimientos. Universidad pontificia bolivariana	Pensamiento posmodernista.	
	Gergen, K. (1994). Hacia una psicología postmoderna y postoccidental. <i>Psykhe</i> , 3 (2), 105-113	Posmodernidad, objetividad relacional y lenguaje	
	Harvey, D (1998). La condición de la posmodernidad, <i>primera parte. El paisaje de la modernidad a la posmodernidad en la cultura contemporánea</i> , Buenos aires, Argentina, Amorrortu editores, p, 1- 84	Posmodernidad	
	Kant, E (2009). ¿Qué es la Ilustración?, foro de Educación, n° 11, p, 249-254	Ilustración, Razón	
Razon vs lenguaje	Kvale, S (1992) psicología y posmodernidad. (Ed.) London: Sage. P, 17-30	posmodernidad y realidad construida	17
	Liotard, F. (1991). La condición posmoderna. Informe sobre el saber (Segunda Edición ed.). (M. A. Rato, Trad.) Madrid, España: Ediciones Cátedra S.A.	Posmodernidad y transformación	
	Liotard, J (1994), La posmodernidad explicada a los niños, Barcelona, España: Gedisa, p, 11- 32	Posmodernidad, realismo, estética moderna y lo sublime	
	Ramírez, P. (2002). ¿Todo vale? Latinoamérica, ante la encrucijada de la postmodernidad. <i>Cap. 1 el proyecto de la modernidad</i> . Editorial Universidad de Bucaramanga, Bucaramanga, Colombia, p, 23- 89	Modernidad, Globalización	
	Sánchez, L. (2002). Aspectos históricos y enfoques de la terapia familiar. .Documentos de trabajo. Universidad del Valle, Facultad de humanidades y artes gráficas, Cap.2 y 3	Posmodernidad y co-construcción	
	Sánchez, V (1990) Modernidad y Posmodernidad en América Latina, Cap 1 Radiografía del posmodernismo.	Posmodernidad, modernidad y reflexión	
	Tarragona, M (2006). Psicología Conductual. Las terapias posmodernas: Una breve introducción a la terapia Colaborativa, la terapia narrativa y la terapia centrada en soluciones. Grupo Campos Eliseos, México, D.F. (México) Vol. 14, N° 3, 2006, pp. 511-532	Posmodernidad, co-construcción	
	Viveros, E. (2009). Noción de modernidad. Algunas consideraciones para reflexionar una época. Revista Fundación Universitaria Luís Amigó. N° 19. Semestre I de 2009. P, 96 A 106. ISSN0123-9864	Modernidad, Ilustración, movimientos sociales, políticos y culturales	
	Zeraoui, Z (2000). Modernidad y posmodernidad, Introducción: Apuntes para una definición de la modernidad, Editorial Limusa, p, 9-25	Modernidad, Ilustración, pensamiento moderno, concepción de hombre	

CATEGORÍA	AUTORES Y NOMBRE DEL ARTICULO	PALABRAS CLAVES	N° ARTÍCULOS
Enfoques de las terapias posmodernas	Anderson, H (1999) Conversación, lenguaje y posibilidades. Un enfoque posmoderno de la terapia. Ed. Amorrortu, B. Aires, p.1- 26	Lenguaje, interpretación, verdad contextual	7
	Andersen, T (1994). El equipo reflexivo: Diálogos y diálogos sobre los diálogos, editor Gedisa	Escucha, conversación, reflexivo	
	Beltrando, P y Toffanetti, D (2004). Historia de la terapia familiar. Modernidad y posmodernidad. Ediciones Paidós Ibérica S.A. Barcelona, Buenos Aires, México, p, 287-333	Terapias posmodernas	
	Estrada & posada. (2010) terapia familiar sistémica experiencias, saberes y conocimientos. Universidad pontificia bolivariana.	Modelo de lenguaje, nuevas realidades	
	Molina, B. (1983). Origen y perspectivas de la terapia familiar en Colombia. Facultad de medicina, Departamento de psiquiatría, Universidad de Antioquia. Cartagena	Enfoque terapéutico	
	Sánchez, L. (2002). Aspectos históricos y enfoques de la terapia familiar. . Documentos de trabajo. Universidad del Valle, Facultad de humanidades y artes gráficas, Cap.2 y 3.	Relaciones contextuales	
Tarragona, M (2006). Psicología Conductual. Las terapias posmodernas: Una breve introducción a la terapia Colaborativa, la terapia narrativa y la terapia centrada en soluciones. Grupo Campos Elíseos, México, D.F. (México) Vol. 14, N° 3, 2006, pp. 511-532	Terapia narrativa, colaborativa y centrada en soluciones		

Para el desarrollo de este artículo se realizó una recopilación de dieciocho (18) artículos científicos y textos, donde diecisiete (17) corresponden a la categoría n° 1 “Razón Vs. Lenguaje” y Siete (7) a la categoría n°2 “Enfoques de las terapias posmodernas”. Se muestra a continuación la tabla de compilación de los artículos en mención, que nos permitieron el análisis documental requerido para este artículo.

Tabla 1. Título del artículo, autor, la categoría a la que pertenece y las palabras clave de los estudios de Noción de posmodernidad en la terapia familiar.

Se realizó una compilación de datos que permitieron aproximaciones metodológicas para verificar el problema investigativo. Es así como se encontró que el cien por ciento (100%) de los estudios revisados empleó la metodología cualitativa y este mismo porcentaje basado en un enfoque hermenéutico, el cual para Galeano y Vélez (2010) está más interesado en comprender las realidades particulares mediante su descripción contextualizada, así como el análisis de sus dimensiones culturales, sociales, económicas y políticas.

Tabla 2. Metodologías, enfoque metodológico abordado en los estudios sobre la noción de posmodernidad en la terapia familiar.

METODOLOGÍA EMPLEADA EN EL ESTUDIO	ENFOQUE METODOLÓGICO	AUTORES	N° DE ARTÍCULOS
Investigación Cualitativa	Hermenéutico	Anderson, H (1999), Andersen, T. (1994) Arango, I (2002), Beltrando, P y Toffanetti, D (2004), Castro, S. (2011), Estrada & posada. (2010), Gergen, K. (1994), Harvey, D (1998), Kant, E (2009), Kvale, S (1992), Lyotard, F. (1991), Lyotard, J (1994), Molina, B. (1983), Ramírez, P. (2002), Sánchez, L. (2002), Sánchez, V (1990), Tarragona, M (2006), Viveros, E. (2009), Zeraoui, Z (2000),	18

Razón Vs Lenguaje

Para este artículo se entenderá el término razón alusiva al concepto de modernidad y lenguaje como una interpretación desde la noción de posmodernidad, mediante el cual se permite construir a partir del reconocimiento y la interacción con el otro. Todo esto desde una condición de pluralidad alejada de la homogeneidad.

Para Sánchez (1990) el desconocer la modernidad en nuestras reflexiones, es no saber cuál es el caminar de la posmodernidad, por lo tanto, se trabaja en correlación a ambas reflexiones. La posmodernidad no es incompatible con las ideas de la modernidad, la posmodernidad le reclama a la modernidad el poder usar de diversas maneras la terapia familiar y no una sola manera de pensar los problemas de la familia como lo hacía la psiquiatría, sino desde diversas formas de intervenir en la terapia. Sin embargo, la modernidad no puede reducirse a esta idea de la unicidad versus la pluralidad. La modernidad, como lo plantea Viveros (2009), puede dividirse en tres períodos el renacimiento, la ilustración y la revolución industrial. En la modernidad tuvo un lugar preponderante la práctica científica, empírica, basada en los sentidos. Esto chocó con la perspectiva teológica que explicaba los fenómenos del mundo desde los textos sagrados.

La posmodernidad no se distancia de la modernidad en cuanto que ambas le dan un lugar central al sujeto y su condición deliberativa y autónoma. Lo que incluye la posmodernidad es una atención más intensa en las prácticas derivadas de las emociones y los sentimientos y no sólo desde la racionalidad científica y sus procedimientos empiristas. Lo posmoderno no niega la ciencia, pero le opone el sentimiento y le exige un diálogo entre ambos. En este sentido la Terapia Familiar ubicada en el lugar de la posmodernidad se concentra en las narraciones sobre las formas de relación entre las familias y cómo ellas mismas elaboran interpretaciones de sus situaciones problemáticas. Tal vez por eso algunos terapeutas de familia como Anderson (1999) afirman que la Terapia Familiar posmoderna es hermenéutica. La imprecisión de esta autora radica en que la práctica hermenéutica es tan antigua como el hombre mismo. Esto puede notarse en el origen de la palabra hermenéutica muy usada por los filósofos presocráticos. Esta palabra es ἑρμηνευτική y guarda el sentido de la capacidad humana para interpretar o explicar fenómenos tanto de la naturaleza como los humanos.

Con relación a la modernidad dice Arango (2000) sobre la autonomía del sujeto:

Con la autonomía es libre quien puede auto determinarse y participar en la hechura de las normas. No puede olvidarse que la independencia individual es una condición necesaria, aunque no suficiente, de la autonomía o la capacidad para auto determinarse (p. 3.).

Se puede decir, que el individuo tiene la capacidad de pensar, actuar, decidir por sí mismo y hacer nuevas construcciones de todo aquello que lo afecta.

La Terapia Familiar conserva de la modernidad la idea de pensar por sí misma desde la ilustración como lo evidencia Kant (2009) "La ilustración es la liberación del hombre de su culpable incapacidad" (p. 249), superando la necesidad de un tutor, y para superar la minoría de edad no se necesita de un tutor que nos diga como pensar.

Según Arango (2000) citando a Koiré, la tragedia del espíritu moderno consiste en que el hombre resolvió el enigma del universo para quedarse con el enigma del sí mismo, dado que a través de la matemática, la racionalización, la implementación de mecanismos matemáticos, la geometría, logrando explicar el mundo, pero no al ser humano con estos mismos métodos. Por esto, la modernidad comienza a lanzar preguntas dirigidas al individuo, para lo cual Arango

(2000), hace una distinción entre el individuo y el sujeto, en la que el primero esta solitario e independiente, mientras que el segundo piensa y usa la razón, porque no se nace sujeto sino que a través de la razón se llega a ser.

Para Touraine, citado por Viveros (2009), la modernidad es un asunto que concierne a todos los sujetos, evidencia la necesidad de pensarnos como seres libres y con el sentido menester de respetar este derecho siendo una forma de poner en dialogo a lo espiritual y lo social.

Viveros (2009) ve la modernidad como un pensamiento racional, que guía las formas de investigar y formular ideas, por la defensa de la dignidad humana, la equidad, la igualdad de condiciones políticas, la reflexión, la práctica de la ética, de los no autoritarismos, de la no dependencia y la resistencia como una manera de buscar la realización humana y la autodeterminación. Así, la modernidad está caracterizada por tener arraigada la confianza en el progreso y la búsqueda de la razón histórica, política y cultural.

Beltrando y Toffanetti (2004) define la modernidad como la evolución hacia el capitalismo, donde el mercado se transforma en el único regulador de los destinos humanos, dándose el fenómeno de la globalización comenzando la era de la informática. En Occidente crece el número de familias con dos padres que trabajan y se reduce al mínimo la natalidad. Los valores que dan sentido a la vida individual y familiar, son incongruentes con el contexto. El número de divorcios crece, junto a la insatisfacción de la vida de pareja. Todas las formas de terapia tienden a ser evaluadas en términos de beneficio inmediato.

Desde la psicoterapia moderna, Tarragona (2006), expone que el terapeuta posee un conocimiento experto sobre la naturaleza humana, también es un observador objetivo de sus clientes. Parten de un diagnóstico que determina el tratamiento a seguir y los objetivos de éste. El terapeuta puede saber qué pasos o etapas se darán en la terapia y diseñar intervenciones o estrategias para lograr las metas del tratamiento. El conocimiento privilegiado del terapeuta se traduce en una marcada diferencia de jerarquía, ya que el terapeuta sabe más que el paciente, sabe lo que realmente le está pasando a éste y tiene ideas sobre cómo deben ser las personas y las relaciones humanas sanas, dé-construyendo historias de como son para convertirlas en lo que deben ser.

El observador es independiente al conocimiento de la naturaleza humana desde un lenguaje impersonal y desconoce la singularidad del sujeto, para Ramírez (2002) la modernidad tiene una visión de pluralidad desde intereses individuales y miradas fragmentadas de la realidad.

Mientras que en la posmodernidad se amplía el panorama hacia discursos heterogéneos, que lleva a tener una mirada subjetiva de las distintas realidades sociales, dejando de naturalizar verdades que la modernidad daba como únicas, reconociendo que no hay verdades absolutas. Para Kvale (1992) la realidad no es absoluta se debe partir de las creencias, de lo social, del contexto en donde se desenvuelve el sujeto y para Beltrando y Toffanetti (2004) no existe una verdad con valor absoluto, el pensamiento es deconstructivo en cuanto a la verdad, al conocimiento, al poder, al yo y al lenguaje.

Una de las transformaciones que surgen a partir de la noción posmoderna, según Anderson (1999) se da desde la hermenéutica, el construccionismo social y la crítica social, concibiendo al ser humano como un sistema complejo sujeto al conocimiento a través de la experiencia, la interpretación y la comprensión. El pensamiento posmoderno avanza hacia un conocimiento como práctica discursiva, se ve al conocimiento como una construcción social partiendo de la premisa de una interrelación entre contexto, cultura, lenguaje, experiencia y comprensión.

Anderson (1999) hace una aclaración frente a la noción de posmodernidad desde su experiencia y la aplicación en la terapia familiar, dice:

No afirmo que la imagen posmoderna que he bosquejado represente todos los colores del posmodernismo. No es así. Mi imagen es solo un pequeño bosquejo que resume y representa las tonalidades posmodernas que por ahora he elegido adoptar en mi trabajo (p. 80).

Estos matices posmodernos están más dados desde una noción posmoderna en el lenguaje en el cual se co-construye con el otro a través de las intervenciones dadas en el sistema terapéutico.

Es así como trae a colación por qué la noción de posmodernidad aun no se aplica con total claridad en la terapia familiar, sino que se han tenido ciertos matices de está pero no se ha aplicado en su totalidad un discurso claro de posmodernidad. Para lo cual, como veíamos anteriormente, la terapia familiar aún tiene incluidas ciertas ideas modernistas que han sido utilizadas para sus propios intereses, como lo son las ideas de la ilustración y las estructuras jerárquicas naturalizadas en la modernidad. Estas jerarquías para Serrano (1989) siguen existiendo a partir de nuestro esquema conceptual, como así lo expresa:

El hecho de que tengamos niveles de predicación, sumos géneros y especies ínfimas, nos dice que este mundo de alguna manera resulta siendo jerarquizado por nuestro esquema conceptual, o por lo menos que nuestro esquema conceptual es jerarquizante y, por lo tanto, que nosotros intentaremos, si lo aplicamos al mundo, buscar las substancias que ocupen la mayor jerarquía e identificar también las de la menor jerarquía, tratando de construir una especie de pirámide. (p. 141).

Por esta razón algunas ideas de modernidad son necesarias y la posmodernidad no busca negarla, pero sí dejar de verla como único mecanismo para resolver el enigma del sujeto.

Para Gergen (1994) la posmodernidad entonces haría énfasis en lo pragmático y en la construcción comunal del conocimiento, la objetividad como un logro relacional y el lenguaje como un medio pragmático para constituir verdades locales, contribuye al auge de la investigación, a una revolución en sus métodos y al desarrollo de nuevas formas prácticas.

La noción de posmodernidad versus la modernidad, busca poner al descubierto aquellos discursos hegemónicos, negando como absoluto los metarrelatos de la modernidad, que para Harvey (1998) citando a Eagleton dice:

El posmodernismo señala la muerte de estos “meta-relatos” cuya función secretamente terrorista era fundar y legitimar la ilusión de una historia humana “universal”. Estamos ahora en el proceso de despertar de la pesadilla de la modernidad, con su razón manipula-dora y su fetiche de la totalidad, al pluralismo desmantelado de lo posmoderno, ese espectro heterogéneo de estilos de vida y juegos de lenguaje que ha renunciado a la instigación nostálgica de totalizarse y legitimarse a sí mismo. (P, 23- 24).

Como refiere Lyotard (1994) la posmodernidad busca evidenciar estos metarrelatos modernos con el fin de revelar la condición emancipadora del sujeto desde intereses capitalistas e incluso desde la religión, es así entonces que el lenguaje a través de la heterogeneidad deja de totalizarse y legitimarse a sí mismo.

Para concluir retomamos la idea de Lyotard (1994) y Zeraoui (2000) en donde la posmodernidad no busca desaparecer las ideas modernistas, sino partir de ideas pluralistas de una época con manifestaciones diversas que exigen un debate constante para convivir en medio de estas nuevas realidades que afectan a la familia.

Enfoques de las terapias posmodernas

La posmodernidad es una forma de pensar que genera bastantes inquietudes y está en constante construcción. La Terapia Familiar busca conectarse con la posmodernidad para generar nuevos significados y nuevas prácticas terapéuticas, teniendo en cuenta el proyecto modernista del cual habla Habermas que no puede ser acabado, ni aniquilado sino reconstruido y retomado.

Bertrando y Toffanetti (2004) Las terapias posmodernas tienen una visión integral, el terapeuta está en la posición de no saber, además se tiene una aceptación total del punto de vista del cliente. No investiga la historia del problema y no diagnostica, a diferencia de las terapias modernas en la que hay un diagnóstico y verdades absolutas y el terapeuta está en la posición de saber.

Desde estas terapias, el proceso terapéutico no es diagnóstico sino puramente curativo, en la que el punto central no es la definición del problema, sino la disolución de la noción misma del problema, obteniendo resultados indagando cuidadosamente en los eventos positivos de la vida de los clientes.

Las distintas terapias posmodernas serán retomadas partiendo de las ideas de Tarragona (2006) y Bertrando y Toffanetti (2004). En las terapias posmodernas se tiene una visión social/ interpersonal del conocimiento y la identidad del sujeto, prestando mayor atención al contexto a partir de los factores sociales. El lenguaje es el eje central de la terapia partiendo de la idea que el cliente es el experto y el terapeuta está en una posición de no saber, dando una mayor importancia a la experiencia de la realidad con la que permite construir nuevos significados, por lo que la terapia es un proceso conversacional, en la que se le da importancia a lo que a lo

que funciona en el diálogo. Los terapeutas adoptan una postura de curiosidad, promoviendo una relación de respeto y colaboración. Por último hay flexibilidad en la duración de la terapia, por lo general la duración de una terapia con enfoque posmoderno tienden a ser breves.

Con relación a la terapia narrativa cuyos principales exponentes son Michael White y David Epston menciona Anderson (2003), se basan en la idea de que se le da sentido a las experiencias organizándolas como historias o narraciones, la gente se enfrenta a dificultades cuando vive con historias dominantes que están saturadas de problemas y por lo tanto es importante deconstruirlos y su estilo de trabajo consta de conversaciones externalizantes, la identificación de acontecimientos excepcionales, el uso de preguntas del Panorama de la Acción, trabajo con equipos de testigos externos y uso de documentos terapéuticos.

En la Terapia Narrativa se utiliza las preguntas externalizantes que ayudan a separar a la persona del problema y hacen que el discurso dominante se vuelva delgado y el delgado dominante, dando así un nuevo significado a las situaciones ayudando a crear nuevas historias, se recurre también a herramientas de las que se puede valer el terapeuta como el uso de las cartas y certificados.

Acerca de la Terapia Colaborativa, Anderson (1999) en la búsqueda de un método para pensar sobre las experiencias humanas, se ha sentido atraída por los supuestos filosóficos posmodernos. Ha elaborado el enfoque colaborativo conceptualizándolo como un sistema de lenguaje y un acontecimiento lingüístico que reúne a la gente en una relación y una conversación colaborativa, en una búsqueda conjunta de posibilidades.

La terapia colaborativa, en la que sus principales autores son Harlene Anderson y Harry Goolishian menciona Anderson (2003), conciben la terapia como un proceso conversacional y dialógico, en la que los sistemas humanos, son sistemas de lenguaje generadores de significado. La forma en que se conceptualiza, se narra y se discute una historia tiene un impacto en las posibilidades de cambio que las personas pueden ver. No tienen técnicas específicas o pasos a seguir, es más bien una postura frente a la gente, a las personas que consultan y como nos relacionamos con ellas, con frecuencia se le pregunta al cliente quién cree que debería estar presente en la siguiente sesión. Las preguntas conversacionales nunca proceden de técnicas, métodos o de una lista de preguntas elaboradas previamente, sino del esfuerzo sostenido por no entender, por no saber. El objetivo es menos incierto, es el fin y la conversación un medio.

Sobre la Terapia centrada en soluciones, autores exponentes como Steve Shazer y Kim-Berg menciona Anderson (2003), entienden las dificultades de los clientes como construidas en el lenguaje. Los problemas tienen que ver con conductas generadas a partir de su visión del mundo. Se trata de describir el problema, averiguar y ampliar (pregunta milagro, explorar las excepciones, uso de escalas para ver, amplificar y medir el progreso del cliente) el objetivo de la terapia es construir e implementar soluciones.

Y por último se encuentra la Terapia reflexiva en la cual su principal exponente es Tom Andersen (1994), sostiene que la potencialidad del cambio está en la exposición de las personas o de la familia a un hecho que representa una nueva forma de ver las cosas, se trataría de una

situación que permite encontrar una salida inesperada a un contexto usual. El equipo reflexivo permite a las familias no solo tener poder frente a sus propios recursos sino también en el momento de escuchar a los profesionales desde sus discursos constructivistas. Promueven relaciones más igualitarias, permite considerar diferentes ideas teniendo la premisa moderna sobre la objetividad, donde el terapeuta y su equipo reflexivo pueden observar objetivamente la realidad del cliente y la familia devolviéndosela.

Las terapias posmodernas tienen un claro matiz construido desde el lenguaje el cual se basa en la co-construcción de nuevos significados dentro de la terapia, siendo el lenguaje una de los principales fundamentos de la noción de posmodernidad que hasta ahora está en constante construcción, pero no se puede desconocer que algunas ideas de modernidad permiten una organización desde las jerarquías y la razón para que el sujeto sea autónomo frente a sus realidades.

Conclusiones

Este estudio permitió analizar la aproximación que tiene la Terapia Familiar con la noción de posmodernidad donde se pudo obtener que es un asunto que está en constante construcción que ha habido aportes significativos y que tanto la una como la otra buscan una complementariedad y convergen entre sí; de este modo se clarifica que no existe una lucha entre estos estilos de pensamiento y que tanto la posmodernidad como la modernidad han sido muy significativas en la Terapia Familiar.

Con este estudio se pretende aportar a la Terapia Familiar, la idea de que la modernidad y la posmodernidad han contribuido de manera significativa para favorecer la intervención terapéutica con las familias, porque la razón complementa la emoción.

Una de las limitaciones que se pudo encontrar en este estudio, es que no hay una noción de posmodernidad suficientemente clara dentro del contexto de la terapia familiar, y según Tarragona (2006) "Michael White no está de acuerdo con el término "posmoderno" es tan amplio que carece de precisión y no dice mucho. Prefiere en cambio hablar de su modelo terapéutico como "posestructuralista". (P. 521).

Si bien la terapia familiar ha adoptado perspectivas posmodernas desde discursos pluralistas y nuevas construcciones a través del lenguaje, la posmodernidad de acuerdo con White es tan amplia que no se logra aplicar con gran precisión por lo que este prefiere definir por lo menos su estilo terapéutico como posestructuralista.

Referencias

- Andersen, T (1994). El equipo reflexivo: Diálogos y diálogos sobre los diálogos, editor Gedisa.
- Anderson, H. (2003). *Possibilities of a postmodern collaborative approach to therapy and consultation*. Workshop handout. Mexico City. Grupo Campos Elíseos. Anderson, H (1999). Conversación, lenguaje y posibilidad, Un enfoque posmoderno de la terapia. Ed. Amorrortu, B. Aires, p.1- 26
- Arango, I (2000). El enigma del espíritu moderno. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Bertrando, P y Toffanetti, D (2004). Historia de la terapia familiar. Modernidad y posmodernidad. Ediciones Paidós Ibérica S.A. Barcelona, Buenos Aires, México, p, 287- 333
- Cartagena.
- Castro, S. (2011) "Crítica de la razón Latinoamericana" Segunda edición ampliada, *Cap. 1 "Los desafíos de la posmodernidad a la filosofía latinoamericana"*. Ed. Pontificia Universidad Javeriana
- Documentos de trabajo. Universidad del Valle, Facultad de humanidades y artes
- Edición ed.). (M. A. Rato, Trad.) Madrid, España: Ediciones Cátedra S.A.
- Estrada & posada. (2010) terapia familiar sistémica experiencias, saberes y conocimientos. Universidad pontificia bolivariana.
- Facultad de medicina, Departamento de psiquiatría, Universidad de Antioquia.
- Gairín, J. (1996). Naturaleza y enfoques. En Domínguez G. y Mesanza J. (Coords.). Manual de organizaciones de instituciones educativas. Madrid: Editorial Escuela Española, 15-67.
- Galeano M y Vélez (2010). Estrategias de investigación social cualitativa. El giro de la mirada. Medellín: La Carreta.
- Galeano, M. (2004) Diseño de proyectos en la investigación cualitativa. Editorial Universidad EAFIT, 4-37
- Gergen, K. (1994). Hacia una psicología postmoderna y postoccidental. *Psykhé*, 3 (2), 105-113.
- gráficas, Cap.2 y 3.

Harvey, D. (1998). La condición de la posmodernidad. Editorial Avellaneda. Provincia de Buenos Aires.

<http://www.bdigiral.unal.edu.co/1455/4/03CAPI02.pdf>. P, 137-162.

Jiménez, A & Torres, A. (2006) (comp.). La práctica investigativa en ciencias sociales. DCS, Departamento de Ciencias Sociales. UPN, Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia. ISBN: 958-8226-21-X

Kant, E. (2009), ¿Qué es la Ilustración?, foro de Educación, n° 11, p, 249-254

Kvale, S (1992) psicología y posmodernidad. (Ed.) London: Sage. P, 17-30

Lyotard, F. (1991). La condición posmoderna. Informe sobre el saber (Segunda

Lyotard, J (1994), La posmodernidad explicada a los niños, Barcelona, España: Gedisa, p, 11- 32

Molina, B. (1983). Origen y perspectivas de la terapia familiar en Colombia.

Psicología Conductual, 14 (3), 511-532.

Radiografía del posmodernismo. México. Anthropos, UNAM, 1997.

Ramírez, P. (2002). ¿Todo vale? Latinoamérica, ante la encrucijada de la Postmodernidad. *Cap I El proyecto de la modernidad*. Editorial UNAB. Bucaramanga (Colombia).

Sánchez, L. (2002). Aspectos históricos y enfoques de la terapia familiar.

Sánchez, V (1990) Modernidad y Posmodernidad en América Latina, cap.

Semestre I de 2009. P, 96 A 106. ISSN0123-9864.

Serrano, G. (1989) Segunda parte filosofía moderna, *Descartes y la modernidad*,

Tarragona, M. (2006). Las terapias posmodernas: Una breve introducción a la terapia colaborativa, la terapia narrativa y la terapia centrada en soluciones.

Viveros, E. (2009). Noción de modernidad. *Algunas consideraciones para reflexionar una época*. Revista Fundación Universitaria Luís Amigó. N°19.

Zeraoui, Z. (2000). Modernidad y Posmodernidad, Colección Reflexión y Análisis. Editorial Límusa, SA De C.V Grupo Noriega Editores. Balderas 95, México, D.F.

Recibido 13 julio de 2015 / Aceptado 3 de Octubre de 2015

Senses of problem externalization within narrative therapy

SENTIDOS DE LA EXTERNALIZACIÓN DEL PROBLEMA EN LA TERAPIA NARRATIVA

Deissy Urrego Aguinaga*
Gabriel Alonso Jaramillo Chavarría**
Johana Catalina Rodríguez Muñoz***
Juliana Patricia Cardona Arbeláez****

Forma de citar este artículo en APA:

Urrego Aguinaga, D., Jaramillo Chavarría, G. A., Rodríguez Muñoz, J. C. y Cardona Arbeláez, J. P. (2016). Sentidos de la externalización del problema en la terapia narrativa. *Revista Fundación Universitaria Luis Amigó*, 3(1), 68-80.

Resumen

La externalización del problema se fundamenta en la separación lingüística del problema y de la identidad personal del paciente. Esto asociado con la terapia narrativa, es vista como una posibilidad donde las personas ponen en el lenguaje sus dificultades. Los seres humanos estamos sumergidos en la narración y valoración de los significados de nuestros comportamientos, transformándolos en relatos los cuales le dan sentido a nuestras vidas y relaciones. Por medio del enfoque narrativo se da un diálogo liberador con el propósito de externalizar los problemas.

La externalización brinda un modo de ver a las personas como una manera de ellos mismos no saturada ni contaminada por los problemas. Esto crea una visión en ellas capaz de tomar sus propias decisiones en relación al problema, construyendo su propia identidad y a la distinción del problema. La terapia narrativa reconoce el respeto y la autoestima dentro del proceso, no solo para las pacientes sino también para el terapeuta.

* Trabajadora Social, Uniminuto. Estudiante de la Especialización en Terapia Familiar, Funlam. Trabajadora Social de Protección en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Correo electrónico: deissy.urrego@gmail.com

** Trabajador Social, Uniminuto. Estudiante de la Especialización en Terapia Familiar, Funlam. Trabajador Social en la Fundación Saciar. Correo electrónico: elnegrosabrozon29@gmail.com

*** Trabajadora Social, Uniminuto. Estudiante de la Especialización en Terapia Familiar, Funlam. Trabajadora Social en la Fundación Nacional Batuta. Correo electrónico: cataromu@hotmail.com

**** Psicóloga, Funlam. Estudiante de la Especialización en Terapia Familiar, Funlam. Psicóloga de Protección en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Correo electrónico: julianacardona.3108@gmail.com

La terapia narrativa facilita una serie de preguntas apropiadas que despiertan una consecuencia liberadora para los sujetos, produciéndose así una re-narración de sus historias, asumiendo una visión externalizada del problema con el propósito de liberarlas y liberar a todos los que se encuentran a su alrededor, impidiendo identificar al individuo con el problema y motivándolo para el cambio.

Palabras Clave

Terapia narrativa, externalización del problema, sentidos, identidad.

Abstract

Problem externalization is based on the linguistic separation of the problem and the patient's personal identity. Together with narrative therapy, it is seen as a chance for people to take their difficulties to the language level. As human beings we are immersed in the narrative and the assessment of the meanings of our behaviors, by transforming them into narratives which make sense of our lives and relations. Through the narrative approach, a liberating dialogue takes place so that problems can be externalized.

Externalization offers a means to look at people as another non-saturated, non-polluted-by-problems form of them. This generates insights that enable them to make their own decisions regarding the problem at issue, by building their own identity and distinguishing it from the problem. Narrative therapy acknowledges respect and self-esteem within the process, not only for the patient, but for the therapist as well.

Narrative therapy supplies a set of appropriate questions, which develop liberating consciousness within the subjects, thus producing a re-narrative of their stories which assume an externalized vision of the problem at issue. This intends to liberate them and liberate all of those around them, thus preventing them from identifying the individual with the problem, and encouraging him to change.

Keywords

Narrative therapy, problem externalization, senses, identity.

Introducción

Con esta investigación se pretende hacer una reflexión sobre el acumulado teórico relacionado con el qué hacer de los que se deciden a usar el enfoque de estos autores. Tal estudio se enmarca en los enfoques narrativos de la terapia familiar sistémica que nos llevarán a identificar cuáles son los sentidos de la externalización del problema propuestos por White y Epston en la terapia narrativa. Este trabajo se desarrolla en un periodo de tiempo delimitado entre el mes de septiembre de 2014 a mayo de 2015. Se basará espacialmente en la búsqueda de bases de datos bibliográficos.

La externalización del problema fue planteada por White & Epston (2002) abordado desde un enfoque sistémico. Esto con el objetivo de que las personas externalicen sus problemas separados de sus identidades. De este modo reconocen, las historias, saberes y habilidades para la vida.

El propósito de la identificación de la externalización del problema, es que los consultantes encuentren al externalizar sus vivencias, quedar libres para explorar otras ideas de lo que ellas mismas podrían ser. Todo esto contando con la capacidad de utilizar sus relatos o narraciones para convertir los problemas que afectan a las personas y a sus relaciones en entidades separadas de estas, si y solo así logrará co-construir significados por medio de experiencias.

La externalización del problema por medio de la narrativa encuentra en la terapia una acertada solución. En este caso la terapia familiar narrativa busca la apertura de espacios para la expresión de historias alternativas. Esto no implica una exploración de la identidad o de los problemas que afectan la vida de la familia, si entonces a partir de sus propias vivencias crean nuevos relatos que permitirán nuevas historias y relatos narrativos.

En las familias, el problema y sus efectos lo denominan historias dominantes, las cuales influyen en la vida de cada persona moldeando acciones y pensamientos; estas historias dominantes serán la base para que el terapeuta indague sobre eventos en la vida en los cuales no se hayan presentado dichos sucesos.

La práctica de la externalización del problema es uno de los elementos centrales de su enfoque terapéutico. Lo anterior tiene una proximidad con algunas técnicas propuestas por la terapia Gestalt, especialmente con las que utilizan la metáfora para representar aspectos de los problemas. Lo anterior deja claro, que los autores seleccionados para la presente investigación, White y Epston, anuncian su interés frente a la externalización del problema en la terapia familiar narrativa. Esto permite delimitar con más claridad viabilidad a esta investigación. De acuerdo con lo anterior, White & Epston (1993) exponen que:

La «externalización» es un abordaje terapéutico que insta a las personas a cosificar y, a veces, a personificar, los problemas que las oprimen. En este proceso, el problema se convierte en una entidad separada, externa por tanto a la persona o a la relación a la que se atribuía (p. 53).

La externalización del problema permite que las personas evidencien que hay parte de sí contaminadas del síntoma, sin que esto quiera decir que ellos sean el síntoma. Es decir, como alguien que no está determinado por este y que se puede hacer responsable de las acciones referidas al problema. Para esto es necesario lograr la separación de la persona y el problema por medio de un lenguaje cuidadoso durante la terapia.

Existen en diferentes contextos prácticas terapéuticas para la detección y posterior tratamiento de las diversas patologías, el terapeuta es un observador y analista de los comportamientos de sus pacientes, es por esto que White y Epston, dan un giro grandioso a las prácticas terapéuticas, al generar en las familias, sus propios tratamientos, a través de la participación circular y activa, logrando desde la terapia familiar narrativa, una certera práctica, a través de los libros como *Medios Narrativos para fines Terapéuticos*. Al respecto, White & Epston (1990) citados por Espina y Pumar (1996) , dicen:

Las prácticas de la externalización fueron propuestas por White como uno de los elementos centrales de su enfoque terapéutico. Esta técnica tiene una clara proximidad conceptual con algunas técnicas actuales propuestas por las terapias Gestalt. Particularmente con aquellas que utilizan objetos a modo de metáforas para representar distintos aspectos de los problemas. White no reconoce explícitamente la influencia de las técnicas Gestalt en su obra, en cambio, le otorga mucha importancia a la analogía del texto, una original metáfora para entender el funcionamiento de una terapia (p. 77).

Desde los enfoques epistemológicos, la externalización es un elemento más dentro de la conversación terapéutica, es más una forma de utilización del lenguaje que permitan o garanticen que dentro de la sesión se logren generar significados divergentes, historias alternativas que permitan la disolución de los problemas (p. 78).

Método

Instrumentos

En la investigación cualitativa como lo plantea Galeano (2004):

El proceso metodológico cualitativo se propone la comprensión de la realidad desde las múltiples perspectivas, lógicas y visiones de los actores sociales que construyen e interpretan la realidad. Por tanto, la recolección y generación de información incluye los diversos y heterogéneos sujetos sociales. Todas las perspectivas son valiosas, todos los actores cuentan. No se busca “la verdad” o la “moralidad”, sino la comprensión detallada de las múltiples y diversas lógicas y perspectivas de los actores sociales. Todas las personas son portadoras de un conocimiento particular que es necesario rescatar para poder comprender la realidad que se estudia desde las múltiples perspectivas (p. 21).

En este sentido, lo que se busca en la presente investigación es explicar e interpretar el concepto de externalización del problema y sus sentidos.

Procedimientos

La estrategia utilizada para la realización de este artículo fue la investigación documental, lo que permitió la búsqueda de artículos sobre terapia narrativa que dieran una explicación más amplia sobre la externalización del problema. Lo anterior y como lo plantea Rodríguez, (2005), nos permite descubrir un conocimiento o solucionar un problema, al utilizar los documentos escritos o representativos como medio para lograr tal fin.

La modalidad es el Estado del Arte, que se ocupa del cúmulo de conocimientos y el acercamiento a la realidad social sobre un tema por medio de los textos. Según Hoyos Botero, 2008, el estado del arte es, al realizar lo anterior, se podrá analizar los sentidos de la externalización del problema, y se reconocerá que conlleva a pensar a White y Epston que los documentos escritos como cartas, notas textuales de sesión, entre otras, permiten separar el problema de la persona.

La técnica que se seleccionó para la recolección de la información, para dicha investigación fue la siguiente: Análisis de contenido. Según Jiménez & Torres, 2004:

la revisión documental es parte consustancial de los estados del arte, que obliga no solo a desarrollar rastreos de textos editados, sino también de experiencias investigativas previas, en ocasiones no publicadas, que con diversas metodologías y aparatos conceptuales han abordado nuestro objetivo de estudio (p. 34).

Para terminar, las categorías de análisis de esta investigación fueron: Terapia Narrativa y Externalización del Problema (ver tabla 1)

Tabla 1. Categorización y fuentes de referencia

CATEGORÍA	NO. DE FUENTES	REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	COMENTARIO
Terapia Narrativa	10	Tarragona-Sáez, A. (2006). Las Terapias Posmodernas: una breve introducción a la terapia Colaborativa. La Terapia Narrativa y la Terapia Centrada en Soluciones. En: Revista <i>Psicología Conductual</i> , 14, (3). Editorial Grupo Campos Eliseos. México, D.F. (México).	Los textos y artículos examinados en esta categoría facilitan la ubicación desde la base epistemología del enfoque narrativo posibilitando la contextualización en el objetivo planteado. " Los sentidos de la externalización del problema"
		White, M. & David-Epston (1989). <i>Medios narrativos con fines terapéuticos</i> .	
		Tomm, K. (1989). <i>Externalización del problema e internalización de la posición como agente</i> . "Introducción a M. White (1997) Guías para una terapia Familiar sistémica". Barcelona: Gedisa.	
		Eguiluz Romo, Luz De Lourdes (2004). <i>Terapia Familiar</i> . México: Editorial Pax.	
		Rengifo, L. & Sánchez, M. (2003). <i>Aspectos Históricos y enfoques de la Terapia Familiar</i> . Santiago de Cali: Ed. Facultad de Humanidades.	
		Limón Arce, C. (2005). <i>El giro interpretativo de la psicoterapia: terapia narrativa y construcción Social</i> . México: Editorial Pax.	
		La Hipnosis de Milton Erickson. Teresa García Sánchez, Dan Short, Betty Alice Erickson, Roxanna Erickson – Klein. Editorial Laitale.	
		Lafarga Corona, J. (1997). <i>Fuego para el propio conocimiento</i> . México.	
		Fernández, Linia, Rodríguez, A., Vega, B. A. (2001). <i>La práctica de la Psicoterapia. La construcción de Narrativas terapéuticas</i> . Madrid, España: Editorial Paidós.	
		Payne, M. A. (2002). <i>Terapia Narrativa. Una introducción para profesionales</i> . Barcelona: Editorial Paidós.	
Sluzki, C., E. (1996). <i>La Red Social: Frontera de la práctica sistémica</i> . Buenos Aires, Argentina: Editorial Gedisa.			

Nota. Fuente: Elaboración de los autores.

Los textos que sirvieron de soporte para la investigación, basados en la producción literaria de White y Epston “sólo ellos hacen de la narrativa el eje de su terapia” (Payne, 2002, p.18) y los demás autores que hacen referencia a sus obras están relacionados con la terapia narrativa, dado que exponen que las personas viven inmersas en la evaluación y narración de los significados de las acciones, cambiando las vivencias en relatos y esos relatos dan forma a sus vidas y relaciones. Desde el enfoque de terapia narrativa el problema o dificultad se ve separado de las personas y confía en que ellas cuentan con valores, convicciones, compromisos, competencias, habilidades y capacidades que los motivará y ayudará a co-construir la influencia del problema en sus vidas. Otro término que abordan los autores antes mencionados, es la externalización del problema, por medio del lenguaje que busca que las personas separen su identidad del asunto que los aqueja.

Tanto la Terapia Narrativa como la Externalización del problema, pretenden que las personas co-construyan los sentidos de Identidad y Distinción del problema quitándole fuerza al relato dominante y dándole reconocimiento a las historias subyugadas en sus vidas (ver tabla 2).

Tabla 2. Metodologías, enfoques metodológicos

CATEGORÍA	NO. DE FUENTES	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	COMENTARIO
Externalización	11	Payne, M., A. (2002). <i>Terapia Narrativa. Una introducción para profesionales</i> . Editorial Paidós. Barcelona, Buenos Aires, México. White, M. <i>El enfoque narrativo en la experiencia de los terapeutas</i> . White, M., David-Epson (1989). <i>Medios narrativos con fines terapéuticos</i> . Cunillera i Forn, Carme (2006). <i>Personas con problemas de alcohol: la abstinencia no es suficiente</i> . España: Editorial Paidós S.A. Marchiori, H. <i>Victimología: la víctima desde una perspectiva criminológica</i> . Córdoba, República Argentina: Editorial Universitaria Integral Begoña. Pumar Alberto Espina, (1996). <i>Terapia Familiar Sistémica: Teoría, Clínica e Investigación</i> . Caracas, Madrid: Editorial Fundamentos. Narrative Therapy, Shona Russell and Maggie Carey, Capítulo 1 y 3. <i>La medición a la luz de la tutela judicial efectiva</i> , Edilsa Torres Osorio, p. 222, Editorial Vitor. <i>La Hipnosis de Milton Erickson</i> . Teresa García Sánchez, Dan Short, Betty Alice Erickson, Roxanna Erickson – Klein. Editorial Laitale. <i>Resolución de Conflictos, nuevos diseños, nuevos contextos</i> . Dora Fried Schnitman / Jorge Schnitman. Editorial Granica S.A. p. 168. <i>Manual para capacitar profesionales en la intervención y el manejo de víctimas de acoso escolar o Bullying</i> . Dra. María M. Mendoza – Rodríguez, PSY.D. Palibrio, p. 84. Eguiluz Romo & Luz De Lourdes (2004). México: Editorial Pax. Limón Arce, Gilberto (2005). <i>Terapias Posmodernas: aportaciones constructoristas</i> . México: Editorial Pax.	Los artículos y textos revisados en esta categoría, dan cuenta de la función que cumple la externalización del problema, por medio de la Terapia Narrativa en las personas, dado que sus historias quedan libres para explorar otras ideas de lo que ellas mismas podrían ser.

Nota. Fuente: Elaboración de los autores.

Los textos utilizados en esta investigación fueron hermenéuticos dado a que se basó en la interpretación de diferentes textos que permitieron el abordaje de nuevas interpretaciones en las dos categorías propuestas.

Comentarios

La auscultación bibliográfica realizada para esta investigación, nos permitió identificar, que la terapia narrativa admite que el individuo se aprecia asaltado por un problema, que llega desde lo externo y se le permite un espacio para enfrentar este acontecimiento, con la seguridad de que sabe vencerlo. No obstante, el proceso más importante dentro de la terapia narrativa es la externalización del problema, propuesto por White y Epston, donde instan que las personas están separadas de la problemática que les aqueja y esta de la persona, sí y sólo sí, el individuo personifica el problema que lo oprime.

Externalización del problema

La externalización del problema es un proceso dinámico de una nueva realidad que se va construyendo a partir del proceso terapéutico, separando a la persona del problema; White (1986) hace referencia a que la externalización del problema busca la separación de las ideas, los supuestos, los hábitos, las actitudes y los estilos de vida problemáticos, para la identificación de las historias dominantes. De esta manera, la externalización del problema, permite la liberación de la vergüenza y el miedo, invitando a las personas a la innovación y a la creatividad para abordar sus dificultades sin generar culpa.

En la externalización del problema, identificar los conflictos como producto de la cultura (sexo, género, raza, clase, religión), permite entender hasta qué punto está más influenciado el problema por la cultura que por la culpa. Lo anterior da lugar a que la persona revise la relación con el problema y en la medida en que logra la separación de este, puede llegar a hacer la construcción de su propia identidad.

Existe un asunto importante dentro de la externalización del problema, el cual consiste en ponerle nombre a la experiencia negativa (problema), permitiendo que las habilidades e ideas del paciente estén más a la vista y así la relación de la persona con el problema, cambie. La técnica de la externalización actúa como un catalizador tan fuerte para el cambio que ha sido incorporada como piedra angular de muchas terapias actuales. Por ejemplo, la terapia narrativa enseña a sus profesionales a externalizar las conductas problemáticas animando a los pacientes a objetivar, y a veces personificar, cuestiones que experimentan como expresivas (White, 1998). En otras palabras, puede que se pida al paciente, que describa la conducta problemática como si fuese una entidad propia, separada de la identidad del paciente. Puede que se pida al paciente que le dé un nombre al problema, utilice imágenes para describir su apariencia, describa su comportamiento, y tal vez describa incluso sus motivos.

La metodología de la externalización implica la deconstrucción de los relatos dominantes. De esa forma las personas recuperan la capacidad de identificar aspectos de la experiencia de vida que han sido ignorados anteriormente. Al identificar los acontecimientos extraordinarios

se puede estimular a las personas a que construyan nuevos significados en relación con ellos. Entonces los sentidos, la identidad y la distinción del problema, permiten quitarle fuerza al relato dominante, para darle reconocimiento a las historias subyugadas en sus vidas.

La externalización del problema como técnica, se aplica para múltiples contextos médicos, reconociendo esta terapia como herramienta clave para los terapeutas a la hora de una intervención. White aplica este modelo teórico a la práctica clínica basada en pacientes que padecen problemas de alcohol y abstinencia; allí recurre a diferentes intervenciones que pueden realizarse en una terapia familiar con el principal objetivo de lograr la separación lingüística que distingue el problema de la persona que lo tiene. A esta innovadora técnica psicoterapeuta se le describe como sencilla en la medida en que ayuda a los pacientes con este diagnóstico a tomar iniciativas más efectivas de aislarse de la influencia que el problema tiene en su vida. Si entonces, se logra dicha separación lingüística que distingue el problema de la identidad personal, este se convierte en agente activo de su propia vida.

Esta herramienta terapéutica, permite identificar la importancia y la utilidad con la que cuenta; cuando las personas aprenden a separarse de sus problemas, esto les permite desafiar otras prácticas en sus vidas, invitándolas a relacionarse consigo mismas, con sus cuerpos y con las demás personas. Las prácticas relacionadas con la externalización pueden considerarse contra prácticas que comprometen a las personas a la des-cosificación de ellos mismos, permitiéndoles una liberación de sus cargas o problemas.

Dentro del manejo de esta técnica se encuentra el principio de la despersonalización o externalización, que como lo mencionan White y Epston, (1993) los dos autores, tiene como lema “La persona nunca es el problema. El problema es el problema”. (p. 239). Como su nombre lo indica, consiste en situar el supuesto problema fuera de la identidad de la persona, para lo que se necesita argumentar la naturaleza cultural de la situación en la que se encuentra.

En palabras de Karl Tomm (1989), la externalización del problema es la facilidad que se le da a las personas para que “Internalicen su posición” frente a los problemas. (p. 79). Sí y sólo sí, lograrán sentirse agentes de su propia conducta y permitir asignar al paciente la responsabilidad de luchar contra el problema. No implica que solo el pensamiento de Tomm tenga relación con esta técnica, Kevin Murray se adhiere con un pensamiento basado en el libro *Medios Narrativos para fines terapéuticos* del cual resalta los conceptos manejados por White y Epston al referirse que estos científicos sociales siguen el método interpretativo afirmando “que la historia o narración brinda el marco dominante para la experiencia de vida” (1989, p. 52).

Terapia Narrativa

Si bien es importante para el paciente la separación del problema de la persona, lo es de igual manera para el terapeuta, lo que permite una liberación de cargas afectivas de una manera muy efectiva. La utilización de esta técnica de externalización funciona en doble vía. El enfoque narrativo se centra en modificar la estructura de las historias como un ente transformador

de las mismas, es allí donde el terapeuta debe poner atención a las siguientes dimensiones: tiempo, espacio, causalidad, interacción, valores y narración de las historias del paciente y sus familias; White afirma que “El terapeuta familiar busca deconstruir “verdades” que son separadas de sus condiciones y contextos de producción (1990, p. 10).

Watzlawick (1994, 2000), reconoce la narrativa como el medio que genera la identidad, la cual se produce en los intercambios de personas; las narraciones del Yo remiten a las relaciones sociales mucho más que la elección individual; somos coautores de identidad, de una narración que se transforma en nuestro sí mismo; somos la historia de nuestro pasado narrado en múltiples contextos de nuestras construcciones narrativas.

Solamente si se nombra el problema y luego se renombra permite aprehender y tener en cuenta las múltiples facetas de las dificultades, evitando así las simplificaciones y motivando a las personas a crear descripciones precisas y cada vez más enriquecedoras para sus vidas. La terapia narrativa ofrece a los terapeutas una alternativa estimulante de experimentar nuevas formas de abordar y de trabajar la terapia; esta genera identidad basada en las relaciones individuales o sociales de las personas. Son coautores de identidad, de una narración que se transforma en sí misma, la historia pasada en las narraciones vividas, en diferentes contextos y bajo nuevas construcciones.

Desde la terapia narrativa, las cartas se convirtieron en una herramienta que permitía ejemplificar la externalización del problema bajo el modelo de White y Epsom, logrando en cada sesión generar una narración asintomática. Esta es llamada lenguaje escrito, el cual le inyecta un doble objetivo a la terapia: generar diferenciaciones entre el problema y la persona, se puede externalizar el problema, suministrarle un nombre que logre conectar experiencias personales y que ayude a interrumpir o esclarecer la descripción habitual de los relatos e historias. Cuando se logra dicha separación, los pacientes logran encontrar nuevos sucesos extraordinarios y solo así podrán darle un significado a dichos sucesos.

Dichas cartas, contienen influencias terapéuticas para la confrontación de problemáticas, ofreciendo posibles curaciones y direccionando al paciente a describir cambios terapéuticos alcanzados por medio de los recursos y habilidades internas, lo cual le permitirá mejorar los conflictos trans-generacionales que le aquejan en las relaciones con los otros.

El lenguaje es otra herramienta fundamental en la terapia narrativa que permite entre ver el mundo interno del individuo posibilitando que se vuelva vida en la medida que exista para el otro. La circularidad en la conversación permite abrir un espacio de comunicación e intercambio de vivencias múltiples; allí se le reconoce al paciente manifestar las ideas que tiene de sí mismo y del problema que está enfrentando en el momento, desde el contexto en el que se encuentre la persona, siendo este un factor que influye desde el discurso dominante y logrando así nuevas interpretaciones o experiencias vivenciales.

Conclusiones

Al realizar una mirada rápida en el mundo escrito de la externalización del problema, que proponen White y Epston, se encuentra que esta, mediante la comunicación oral, permite que las personas sean inherentes a ellas y sean capaces de existir sin ninguna escritura, permitiendo, que el lenguaje oral se constituya en el centro de la superación del problema, consintiendo un equilibrio y/o dominio de la persona hacia el inconveniente.

Podría pensarse que la terapia narrativa y la externalización del problema, tienen diferencias; por el contrario, están entrelazadas, permitiendo que las personas narren sus historias en voz, y esto permita objetivar diversas formas de re-narraciones, encontrando liberaciones del sujeto con su queja oprimida y subyugada.

La terapia narrativa permite la externalización del problema, siempre y cuando el sujeto haga una narración de su historia, para construir aspectos positivos de la experiencia dolorosa contada, permitiendo hacer otra historia diferente, que no la deja ni atrapada ni subyugada en el dolor y/o sufrimiento.

Es necesario motivar a los investigadores para que profundicen en los conceptos que lleven a una asertiva y eficaz aplicación de la terapia narrativa y de la externalización del problema, siguiendo las directrices de aplicación con el propósito de darle continuidad a lo ya investigado y plasmado en el presente artículo. Conservando los objetivos propios de este y aplicando conceptos que los lleven a premisas como:

¿Cómo incide la terapia narrativa en la modificación de las conductas de las personas para liberarse de sus problemas por medio de la externalización? ¿Cuáles son los factores predominantes de la externalización del problema en la terapia narrativa? ¿Qué pasaría si la persona llegara con la identificación y distinción del problema escritos, pero al narrar su historia subyugada y al escucharla desde su voz, decida que su alternativa de vida es contar su historia y seguir sumergida en ella, ya que su malestar es su sostenimiento? ¿Qué pasaría si la persona llegara con la identificación y distinción del problema escritos, pero al narrar la persona su historia subyugada y al escucharla desde su voz, decida ser un elocuente narrador de su problema, para que otros superen sus falencias iguales y/o similares?

Para la creación de la teoría acerca de la externalización del problema, se encontró que son muy escasas las fuentes de información o material bibliográfico, dado que es un término que en su esencia lo trabajan White y Epston. Los otros autores exponen las formas en las que la White y Epston han adoptado sus ideas y orientaciones sin generar nuevas propuestas a estas.

Sin embargo, esta deficiencia se puede convertir en una gran ventaja para las personas interesadas en producir múltiples interrogantes, abriendo diversos caminos a investigar, apuntando hacia la búsqueda de mejores estrategias de intervención y de esta manera apuntar cada vez más a la efectividad de quienes solicitan ayuda para superar sus dificultades.

Minuchin (1998) expresa que la literatura en terapia familiar ha centrado su atención más en la técnica terapéutica que en la propia figura del terapeuta como motor de cambio. La externalización del problema y la terapia narrativa le aportan de manera positiva a la literatura de terapia familiar dado que dentro de esta dinámica se reconoce la labor del terapeuta como facilitador a la solución de las problemáticas que aquejan a las familias. Sí y sólo sí, es compromiso de las personas interpretar experiencias de su vida diaria y darle significado a estas, buscando la manera de explicar los sucesos y darles un sentido. Dichos significados hacen parte de una historia narrativa.

La posible forma de intervención desde el análisis narrativo sugiere la importancia de que el sujeto se centre en sus recursos y redes sociales para poder encontrar solución a sus dificultades, promoviendo así el cambio en la relación con el problema. Dado que White menciona que si la persona no es el problema, pero mantiene una relación con él, esa relación puede cambiar. Con frecuencia las primeras narraciones están saturadas de frustraciones, dolor y desesperación con poco o ningún asomo de esperanza. White las llama descripciones saturadas de problema.

Con relación al aporte de este texto a la terapia familiar, este se centra en que los terapeutas puedan contar con mayores herramientas a la hora de intervenir alguna situación, en tanto en el medio se encuentra que las familias que asisten a buscar ayuda para la re significación de sus vidas y sus vínculos, en muchas ocasiones ya ha pasado que no han tenido los mejores resultados y que a la final pueden convertirse en monótonos o rutinarios. Al mostrar a las familias que existen otras formas diferentes de relacionarse con situaciones problemáticas y de trascenderlas, se puede iniciar un proceso innovador efectivo que puede hacer que la credibilidad en la terapia familiar sea reafirmada por las mismas.

En este sentido textos de este tipo, aportan conocimiento y fundamentos para aplicar técnicas asociadas a la participación activa de la familia desde la oralidad y la narrativa, permitiendo la expresión de ideas, sentimientos, emociones y la búsqueda de soluciones posibles desde los mismos implicados en la situación a tratar. A partir de lo anterior, el proceso de externalización y/o terapia narrativa, es en sí mismo, permite adentrarse en la sensibilización de los conflictos dolorosos de las personas en sus experiencias de vida. Cuando estos conflictos de esas experiencias de vida son gradualmente abordados, las personas pueden fácilmente tolerar y eventualmente redefinir desde la externalización del problema, entendiéndolo de una manera diferente y reconstruir positiva y terapéuticamente; fomentando nuevos re significados de vida y comportamientos diferentes.

El cara a cara con el problema en la externalización, empieza a trabajar en el cómo ese evento y/o dificultad influye en la vida de la persona. No obstante, la externalización, permite un empoderamiento en las personas para que aprendan a convivir con el problema, permitiendo que vean en la actualidad dicha situación negativa de una manera diferente.

A través del discurso de la terapia narrativa, es gratificante identificar el momento oportuno para que las personas logren la externalización del problema que las agobia, permitiendo que sean ellas mismas las que personifiquen y bauticen su malestar. En este caso es mejor indagar si el mismo individuo quiere bautizar su queja, para que de esta manera pueda identificar cuando está llegando a sus emociones y sentires y así lograr permanecer autónomo durante sus ataques, ya que al identificar el malestar, brinda al sujeto alternativas y posibilidades de estar menos presionado y por medio del discurso narrativo, exponga su sentir doloroso y martirizante.

La terapia narrativa se ha desarrollado a partir de los trabajos de White y Epston, proponiéndola como un espacio donde se pueda distinguir el problema de la identidad del individuo. Es en la externalización del problema, donde la persona logra que sus decisiones de alivio, se armen a través de esmerados oficios de la palabra intrínsecamente de la conversación, dentro de sus experiencias vividas y narradas de cada una. E igualmente a través de los discursos narrativos los consultantes logran construir nuevos significados de vida trasformando la historia dominante, por nuevos espacios y dominios de alternativas diferentes en su vida presente y futura.

Referencias

- Espina, A y Pumar, B. (Ed.). (1996). *Terapia Familiar Sistémica: Teoría, clínica e investigación*. Caracas-Madrid: Editorial Fundamentos.
- Fernández, L., Rodríguez, A. & Vega, B. (2001). *La práctica de la Psicoterapia. La construcción de Narrativas terapéuticas*. Madrid, España: Paidós.
- Galeano, E. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT.
- Jiménez Becerra, A. & Torres Carrillo, A. (2006). *La práctica Investigativa en las Ciencias Sociales*. Bogotá Colombia: Universidad Pedagógica Nacional.
- Limon Arce, G. (2005). *El giro interpretativo en psicoterapia: Terapia, narrativa y construcción social*. México: Editorial Pax.

- Minuchin, S., Wai-Yung Lee, G., & M. Simon (1998). *El arte de la Terapia Familiar*. Barcelona: Paidós.
- Payne, M. A. (2002). *Terapia Narrativa. Una introducción para profesionales*. Barcelona: Paidós.
- Rengifo, L. & Sánchez, M. (2003). *Aspectos históricos y enfoques de la Terapia Familiar*. Santiago de Cali: Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano, Facultad de Humanidades.
- Rodríguez Campo, I. (2005). *Técnicas de investigación documental*.
- Sánchez Rengifo, Luz Mary (2003). Aspectos Históricos y enfoques de la Terapia Familiar. Santiago de Cali.
- Sluzki, C. E. (1996). *La Red Social: Frontera de la práctica sistémica*. Buenos Aires Argentina: Gedisa.
- Tarragona Sáez, A. (2006). Las Terapias Posmodernas: una breve introducción a la terapia Colaborativa, La Terapia Narrativa y la Terapia Centrada en Soluciones. *Psicología Conductual*, 14, (3) ,522. México, D.F. (México): Editorial Grupo Campos Eliseos.
- Tomm, K. (1989). *Externalización del problema e internalización de la posición como agente*. "Introducción a M. White (1997) Guías para una terapia Familiar sistémica". Barcelona: Gedisa.
- White, M. & Espton D. (1993). *Medios Narrativos para fines Terapéuticos*. Barcelona: Editorial Paidós.
- White, M. & Espton D. (1993). *Narrative Means to Therapeutic Ends*. Nueva York: W.W. Norton.
- White, M. & Espton D. (1980). *Guía para una terapia familiar*. Barcelona: Paidós.
- White, M. (2002). *El Enfoque Narrativo en la experiencia de los terapeutas*. Barcelona: Gedisa.

Recibido 28 julio de 2015 / Aceptado 20 de Octubre de 2015

Development, social feelings and transforming dialogue: a proposal for the full understanding of the DDR¹ process in colombia

DESARROLLO, SENTIMIENTOS SOCIALES Y DIÁLOGO TRANSFORMATIVO: UNA PROPUESTA PARA LA COMPRENSIÓN DEL PROCESO DE DDR² EN COLOMBIA

Gloria María López Arboleda*
Alexander Rodríguez Bustamante**

Forma de citar este artículo en APA:

López Arboleda, G. M. y Rodríguez Bustamante, A. (2016). Desarrollo, sentimientos sociales y diálogo transformativo: una propuesta para la comprensión del proceso de DDR en Colombia. *Revista Fundación Universitaria Luis Amigó*, 3(1), 81-88.

Resumen

Este artículo de reflexión es el resultado del trabajo realizado y actualizado en torno a los hallazgos de la investigación realizada por una de las autoras, López, G. (2010): “El papel social de los sentimientos en la construcción de la identidad social de desmovilizados del conflicto armado colombiano”³. El texto recoge algunas consideraciones necesarias referidas a la comprensión en los procesos generados desde el DDR en Colombia a propósito de las transformaciones sociales que en sí mismo puede generar y del contexto que aún se avizora en este mismo proceso.

Palabras clave

Conflicto armado, identidad, transformación, sentimientos.

* Magíster en Psicología. Psicóloga Clínica. Asesora y Educadora en Sexualidad humana. Estudiante de Doctorado en Filosofía de la Universidad Pontificia Bolivariana. Docente Asociada de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad Pontificia Bolivariana. Perteneció al grupo de Investigación: Educación, Infancia y Lenguas Extranjeras de la Facultad de Educación de la Fundación Universitaria Luis Amigó. Medellín-Colombia. Correo electrónico: glorialopez.ar@gmail.com

** Magíster en Educación y Desarrollo Humano, Especialista en Docencia Investigativa Universitaria, Especialista en Terapia Familiar, Profesional en Desarrollo Familiar. Docente investigador categoría Asistente de la Fundación Universitaria Luis Amigó. Líder de la línea de investigación “Calidad de Vida” y pertenece al grupo de Investigación: “Familia, Desarrollo y Calidad de Vida” Medellín-Colombia. Correo electrónico: alexander.rodri-guezbu@amigo.edu.co.

¹ DDR: Disarmament, demobilization and re-Integration

² Desarme, Desmovilización y Reinserción.

Abstract

This reflection paper is the result of the work I have done and updated in regard to the findings in G. López's research (2010): "The social role of feelings in social identity building among demobilized ex-combatants of the Colombian armed conflict"⁴. The text gathers some necessary considerations referring to the better understanding of DDR related processes in Colombia; given the social transformations they can generate themselves, and the still foreseeable context of this process.

Keywords

Armed conflict, identity, transformation, feelings.

⁴ Thesis (2010). Master's Degree in Psychology. Cohort V. San Buenaventura University, Medellín.

Introducción

A medida que se construyen realidades entre personas en grupos específicos, unos muros se levantan y unas puertas se abren, es decir, elegimos ser parte de unos grupos y alejarnos de otros. Aun así, y recordando a Gergen (2007), el problema en sí, no es la diferencia; el asunto que realmente reta nuestra creatividad, es tratar de construir la solución para esas diferencias que a veces parecen irreconciliables.

El proceso de Desarme, Desmovilización y Reinserción (DDR) en Colombia, en general, no ha sido fácil y mucho menos lo ha sido su propósito final: la reinserción a la vida civil. Lo que se intentará construir a continuación se orienta a ser una propuesta de comprensión de este proceso con una óptica diferente: concepto de desarrollo, sentimientos sociales y diálogo transformativo, tres caminos diferentes y una misma intención: celebrar al otro, lo que significa, tal como nos señala Sampson (1996): "(...) honrar las diferencias, no eliminarlas. Debemos abrazar al otro como otro. Debemos descansar confortablemente con nuestra propia otroriedad" (p. 57).

El planteamiento es sencillo y no pretende ser sino una manera de comprender el fenómeno: pensar el proceso de reinserción a la vida civil y más aun, el proceso de posconflicto que se avecina en Colombia, sin tener en cuenta los procesos particulares y grupales que vivencian y experimentan los desmovilizados, es sembrar en tierra mustia. Aquí sólo se abordarán tres de estos procesos que sería importante tener en cuenta al momento de pensar intervenciones e inventar estrategias: el desarrollo humano como proceso dinámico e imposible de homogeneizar, los sentimientos sociales como constructos presentes en todos los vínculos y situaciones humanas, y el diálogo transformativo como una posibilidad para cambiar desde el discurso, la realidad. El escrito está organizado de la siguiente manera: para comenzar, un esbozo sobre el proceso de DDR y para finalizar una propuesta de comprensión para este proceso, tomando en cuenta tres caminos: el concepto de desarrollo, sentimientos sociales y diálogo transformativo.

Hacia la comprensión del proceso de DDR en Colombia

Todos los procesos de construcción de paz relacionados con conflictos armados tienen que pasar por una etapa final en la que, tras la firma de los acuerdos, los combatientes dejan sus armas, se desmilitarizan y se reintegran a la vida civil. Este complejo proceso recibe el nombre de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) de antiguos combatientes (Caramés & Sanz, 2008). En este proceso, ni Colombia ni otros países del mundo son la excepción. El DDR es un proceso indivisible e integral, sin embargo, es más complejo, ya que como dice Medina (2007), sus tres elementos tienen sentidos que los diferencian y en cada uno se realizan acciones diferentes y participan distintos actores. Así, Desarme, hace referencia a dejar las armas que en el grupo armado constituían un elemento simbólico y físico de poder y control (Medina, 2007). Desmovilización, se refiere a que las fuerzas armadas se desarticulan

o disminuyen su personal (Medina, 2007) y la *reintegración*, se enfoca a la transformación del ex-combatiente y a su nueva condición de ciudadano en la legalidad. Como ya habrá intuido el lector, este proceso, que en sus dos primeras etapas pareciera sencillo y corto, en su tercera etapa compromete directamente la subjetividad del excombatiente, su identidad y una nueva condición (ciudadano), que tiene la particularidad de no dejar atrás, aún después de muchos años y de procesos exitosos, otra condición: la de desmovilizado. Como proceso, el DDR, además de provocar una transición de lugar, política y jurídica, en la cual los sentimientos están presentes, es un proceso subjetivo (transición identitaria, cambio subjetivo) en el cual, igualmente, están presentes.

Pasando al contexto Nacional, los procesos de DDR en la historia de Colombia han surgido de hechos conflictivos que han generado violencias, muertes, desplazamientos, población víctima y victimaria, desintegración social, confrontaciones, entre muchas otras consecuencias nefastas para el país; sin embargo, en la historia de los conflictos surge la contraparte: cómo tratar de solucionarlos o al menos menguar sus efectos en la población civil; es por ello, que en esta historia de conflictos en Colombia, pueden verse al mismo tiempo propuestas de acuerdos y pasos incipientes de procesos de DDR, que luego se harán formales, con la desmovilización del bloque Cacique Nutibara de las AUC, principal grupo que actuaba en la ciudad de Medellín. Es fundamental tener en cuenta que el proceso de DDR se ha llevado a cabo en Colombia en un contexto donde perdura el conflicto armado (Medina, 2007), lo que dota al proceso de particularidades que pueden dificultarlo, por ejemplo, la mayor vulnerabilidad de los antiguos combatientes ante el conflicto y las posibilidades recurrentes de ingresar a un nuevo grupo armado ilegal.

Ante una situación tan compleja como es un proceso de DDR y la importancia de establecer intervenciones situadas y adecuadas si se quiere lograr la reintegración social de los antiguos combatientes, podría pensarse que la investigación académica se ha interesado bastante por este complejo entramado, en el que la subjetividad del desmovilizado juega un papel fundamental, porque, ¿de qué sirve hacer intervenciones o propuestas basadas sólo en transiciones políticas, jurídicas y/o Estatales sin tener en cuenta la subjetividad de aquel que vive tal transición?

Un rastreo preliminar de este proceso, muestra la ausencia casi total en el mundo académico a la hora de tener en cuenta un concepto clave como desarrollo, o en el caso de que sea tomado en cuenta, se restringe su comprensión a la dimensión evolutiva y lineal, desconociendo argumentos tan importantes como el de Bronfenbrenner & Ceci (1994) en su teoría bio-ecológica del desarrollo humano, el cual es entendido como un fenómeno de continuidad y cambio de las características bio-psicológicas de los seres humanos, tanto de los grupos como de los individuos. Se tienen en cuenta no sólo las propiedades objetivas sino las subjetivas que pueden experimentarse en el ambiente. Lastimosamente hasta el presente, la intervención psicológica con los desmovilizados ha usado el concepto desarrollo para manipularlo a su antojo, hasta tal punto de creer que todos siguen la misma línea de desarrollo bio-psico-social, una creencia ingenua para un objetivo tan importante. Otra creencia errónea y a la vez ingenua, es imaginar

que las emociones pueden ser *conductadas* y enseñadas por medio de talleres, hasta el punto de volverlos *buenos ciudadanos*, ingenuidad que ha costado muchas vidas, incluyendo la de funcionarios que acompañan los procesos psicosociales con los desmovilizados.

Una tercera ingenuidad es la de creer que es el Estado (representado en esta ocasión por “eminentes” psicólogos) quien sabe a perfección lo que es *correcto* para orientar la intervención en el proceso de DDR. Si bien el Estado paga (\$), no es quien más sabe sobre los puntos clave de la intervención; en realidad nadie sabe, la opción entonces, sería el diálogo entre los actores involucrados en el proceso, pero por ahora sólo hay funcionarios que trabajan siguiendo normas estandarizadas para quienes están muy lejos de serlo. Bronfenbrenner & Ceci (1994) argumentan que el desarrollo en el transcurso de la vida es un proceso cada vez más complejo que puede evidenciarse en el modelo Proceso-Persona-Contexto-Tiempo (PPCT); modelo que puede servirnos para comprender también los sentimientos sociales, evitando quedarnos sólo en un entendimiento de la emoción; así, las emociones comprendidas desde su dimensión social, nos obligan a cambiar el lugar referencial que se centra en el yo individual y situarlo en la esfera de la relación (Gergen, 1994).

Para comprenderlas con la óptica de la relación, las emociones han de ser definidas y diferenciadas de los sentimientos sin desconocer además, sus interrelaciones. A pesar de la importancia ya constatada de la emoción, “(...) hasta la fecha no existe una completa claridad acerca de qué son las emociones” (León, 2006, p. 366), aun así, una posibilidad aceptada actualmente, la cual se adoptará en este escrito, es que las emociones “(...) pueden considerarse como estados del organismo generados como respuesta a situaciones relevantes en relación con la supervivencia o la reproducción” (Aguado, 2002, p. 1162).

En cuanto a los sentimientos, con Fericgla (2001) se puede afirmar que “(...) son emociones que han pasado por la razón y la conciencia, que son emociones culturalmente codificadas y que, por tanto, tienen algo de artefacto, forman parte del mundo (...) de los humanos” (p. 231). Las emociones, formarían parte “(...) del mundo primero, del que se experimenta de forma inmediata” (Fericgla, 2001, p. 231) y los sentimientos se referirían a la significación que el sujeto le otorga a esas emociones. Tal significación es social y cambia según las relaciones y lugares en donde se realiza. De lo anterior podemos inferir que una intervención que quiera acercarse a ser un tanto exitosa con los desmovilizados, ha de tomar en cuenta el desarrollo bio-psico-social como un proceso dinámico el cual no está exento de la influencia del ambiente y mucho menos de los sentimientos que en este mismo ambiente se construyen.

Conclusiones

Aceptando que “(...) las tendencias hacia la división y el conflicto son resultados comunes del intercambio social” (Gergen, 2007, p. 332), es pertinente la siguiente pregunta reflexiva: “¿Cómo hemos de lograr vivir juntos en el globo?” (Gergen, 2007, p. 333), enigma, que de ser resuelto, lograría avasallar los aparentes muros que nos separan. Hay una posibilidad importante: “(...) si a través del diálogo emergen las bases del conflicto, entonces el diálogo puede ser nuestra mejor opción para tratar realidades en disputa” (Gergen, 2007, p. 333); aquí es importante señalar que el diálogo es un concepto tan amplio y puede ser tan diversamente entendido, que corremos el peligro de confundirlo con su otro, el monólogo, tal y como señala Gergen (2007, p. 333), o en su defecto, de creer que todos los procesos de diálogo son útiles para transformar el conflicto o la hostilidad. Ahora bien, Gergen (2007) propone una práctica exigente pero posible: el diálogo transformativo, del cual nos dice:

(...) puede ser visto como cualquier forma de intercambio que tenga éxito para transformar la relación entre quienes se encuentran comprometidos con realidades separadas y antagónicas (y sus prácticas relacionadas), en otra en la que se comiencen a construir realidades comunes y solidificantes (p. 333).

Un diálogo así nos permitiría una reflexión profunda sobre la importancia de las ópticas con las cuales entendemos los puntos críticos del proceso de DDR. Un proceso con un objetivo como el de reinsertar a la vida civil a excombatientes de grupos armados ilegales, no puede quedarse en la versión individualista que tanto ha preferido la psicología desde hace mucho; de seguir así, la intervención será inútil y los esfuerzos, perdidos.

No existe un conjunto de reglas y directrices para el diálogo transformativo en el posconflicto, más aún, si así fuera, no serían más que intentos fallidos e inteligibles ya que “(...) los significados son transformados a través del tiempo (...) No hay reglas universales (...) porque el diálogo mismo alterará el carácter de la utilidad transformativa” (Gergen, 2007, p. 334); aún así, pueden diferenciarse algunos componentes de especial relevancia para dicho diálogo (Gergen, 2007):

1. La responsabilidad relacional, que trae consigo la reflexión sobre la culpabilización individual y la subsiguiente comprensión cultural de los procesos humanos. Además una visión relacional de la responsabilidad interroga el vocabulario individualista y nos obliga a pensar con una lógica de construcción y significación conjunta. En este proceso/componente se pueden tomar en cuenta tres aspectos importantes para lograr la transformación: los otros internos (otra voz en mi interior que me habla, reflexión), relaciones conjuntas (no eres tú o yo, sino nosotros) y realidades de grupo (vernos como representantes de grupos particulares y no como individuos aislados) (p. 336).

2. La expresión de un estilo propio, en las narraciones, por ejemplo, puede movilizar el diálogo en dirección al cambio, al menos por tres razones (p. 340): es fácilmente comprensible, promueve un mayor involucramiento de las personas y genera aceptación.
3. Afirmar al otro, lo cual significa “focalizar algo dentro de la expresión del otro a lo cual le podemos prestar nuestro acuerdo y apoyo” (p. 340).
4. Acción coordinada, que permita generar significados compartidos y patrones de intercambio que permitan la transformación de relaciones y prácticas: “una danza en la que nos movemos armónicamente juntos” (p. 341).
5. Autorreflexividad, que genere y permita la polivocalidad, condición sin la cual, el diálogo transformativo no puede construirse. Implica además, abandonar la posición del *saberlo todo*, y de las posturas firmes que invitan al conflicto, con lo cual aseguramos que otras formas de conversar y dialogar tengan lugar (p. 344).

Propuesta que no está lejos de considerar posible una manera diferente de entender el desarrollo humano y los sentimientos sociales, así como tampoco lejos de reinventar miradas para fenómenos sociales como el posconflicto en Colombia.

Sería interesante, con el ánimo de profundizar, pensar en la pertinencia de ligar los procesos de DDR al factor dinero (como se hace actualmente: pago condicionado a la participación en actividades) y reflexionar además sobre la supuesta reparación que el Estado y los excombatientes realizan.

En estas condiciones, sería relevante pensarnos, reflexionarnos frente al lugar o lugares que tendrá la intervención psicosocial en Colombia de cara a un momento histórico que ya se está pensando y que denominaremos para efectos de nuevas propuestas escriturales, posconflicto, una nueva mirada, una nueva vida.

Referencias

- Aguado, L. (2002). Procesos cognitivos y sistemas cerebrales de la emoción. *Revista de neurología*, 34(12), 1161-1170.
- Bronfenbrenner, U., & Ceci, S. J. (1994). Nature-nurture reconceptualized: A bioecological model. *Psychological Review*, 101(4), 568-586. Recuperado de <http://www.mdconsult.com/das/citation/body/1523981372/jorg=journal&source=MI&sp=247206&sid=0/N/247206/1.html?issn=>

- Caramés, A. & Sanz, E. (2008). *Análisis de los programas de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) existentes en el mundo durante 2007*. Barcelona, España: UAB. Recuperado de <http://www.pangea.org/unescopau/img/programas/Desarme/ddr005.pdf>
- Fericgla, J. (2001). Emociones y cultura. Manifiesto por una antropología de las emociones. *Revista Universidad de Caldas* 2, 219-242.
- Gergen, K. (1994). *Realidades y relaciones. Aproximaciones a la construcción social*. Barcelona: Paidós.
- Gergen, K. (2007). Hacia un vocabulario para el diálogo transformativo. Parte III. Sobre la práctica social. En: A. Estrada & S. Diazgranados (Comps). *Construccionismo social. Aportes para el debate y la práctica*.
- León, D. (2006). ¿Es explicable la conciencia sin emoción? Una aproximación biológico-afectiva a la experiencia consciente. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 38(2), 361-381.
- López, G. (2010). *El papel social de los sentimientos en la construcción de la identidad social de desmovilizados del conflicto armado colombiano*. (Tesis de Maestría). Universidad de San Buenaventura. Medellín, Colombia. Recuperado de <http://bibliotecadigital.usbcali.edu.co:8080/jspui/handle/10819/310>
- Medina, C. (2007). *La relación excombatientes-Estado en el marco del proceso de desarme, desmovilización y reintegración en Colombia*. Recuperado de <http://www.institut-gouvernance.org/fr/analyse/fiche-analyse-284.html>
- Sampson, E. (1996). *Celebrar al otro. Una interpretación dialógica de la naturaleza humana*. Recuperado de <http://antalya.uab.es/liniguez/Aula/Sampson.pdf>.

Recibido 28 junio de 2015 / Aceptado 20 de septiembre de 2015

Woman as a disciple and apostle in the evangelist practices of the church from Jesus to the present

LA MUJER COMO DISCÍPULA Y APÓSTOL EN LAS PRÁCTICAS EVANGELIZADORAS DE LA IGLESIA, DESDE JESÚS HASTA NUESTROS DÍAS

Gloria Maribel Fernández Terrones*

Forma de citar este artículo en APA:

Fernández Terrones, G. M. (2016). La mujer como discípula y apóstol en las prácticas evangelizadoras de la iglesia, desde Jesús hasta nuestros días. Revista Fundación Universitaria Luis Amigó, 3(1), 89-107.

Resumen

Este trabajo intenta profundizar en la actuación evangelizadora de la mujer a lo largo de la historia de la Iglesia hasta nuestros días, en la cual ella ha encarnado y llevado a la práctica su ser de discípula y enviada de Jesucristo. La apostolicidad femenina hasta hoy discutida y negada por el Magisterio de la Iglesia católica, hunde sus raíces en la persona de Jesús, el Dios encarnado en nuestra historia; pero su no reconocimiento influye en la restricción de la mujer al acceso al sacerdocio ministerial.

No obstante el Pueblo de Dios interpelado por la realidad actual y guiado por el Espíritu, hace un llamado de volver a las fuentes para desde ahí avivar el mensaje evangélico y resignificar las costumbres culturales revestidas de Tradición que perduran en él. El propósito es construir para nuestros días una Iglesia universal al servicio del Reino, centrada en Jesucristo y cimentada en los Apóstoles, una Iglesia llamada a dar testimonio del amor de Dios entre los hombres.

En nuestros días, la evangelización nos exige salir del círculo habitual para ir al encuentro de los hermanos como lo hizo Jesús. En todos los rincones de la tierra muchas personas están deseosas de Dios y sedientas de la presencia sacramental de Jesucristo; a estos lugares llega la presencia femenina como testimonio del Dios humanado que se abaja para mirarnos, amarnos en nuestras miserias, alimentarnos y reconciliarnos con nosotros mismos, con el Creador y con los otros.

* Estudiante de Teología en la Fundación Universitaria Luis Amigó. Correo electrónico: glorifer_misionera@yahoo.es

La fidelidad al evangelio requiere una constante búsqueda de la voluntad de Dios; dejemos de obstaculizarnos y unamos fuerzas en la construcción del Reino; varón y mujer juntos formamos la imagen de Dios, ambos compartimos la misma dignidad y capacidad para asumir el llamado del Creador a la vida consagrada ministerial o laical dentro de la Iglesia.

Palabras clave

Jesucristo, mujer, discípula-apóstol, evangelización, Iglesia.

Abstract

This paper intends to look into the evangelist action of women throughout Church history until the present, in which she has incarnated and brought into practice her being as a disciple and as a messenger of Jesus Christ. Female apostolicity has been contested and denied so far by the *Magisterium* of the Catholic Church, but it is firmly rooted in the person of Jesus, God incarnated in our history. Nevertheless, its not being acknowledged has an influence on women's restrictions in the access to ministerial priesthood.

Nonetheless God's people, summoned by actual reality and led by the Spirit, counsel to go back to the sources so that, from there, the evangelist message can be stirred up, and the tradition sheathed cultural costumes enduring in them be re-signified. The purpose is to build a universal Church for our times in the service of the Kingdom, focused on Jesus Christ and based upon the apostles, a Church destined to give testimony of God's love among men.

Nowadays, evangelization requires leaving the habitual circle in order to encounter our brethren as Jesus did. In every corner of the Earth, many people are looking forward to God and thirsty for the sacramental presence of Jesus Christ. Feminine presence comes forward in these places as testimony of God made man descending to watch us, love us in our sorrows, feed us and reconcile us with ourselves, with the Creator and with the others.

Fidelity to the gospel requires a permanent search of God's will; we should stop hindering each other and join forces in the construction of the Kingdom; male and female together shaping the image of God, both sharing the same dignity and capability to embrace the call of the Creator to a consecrated life, ministerial or lay, within the Church.

Keywords

Jesus Christ, woman, disciple/apostle, evangelization, Church.

Introducción

El papel silencioso, pero decisivo que las mujeres han desempeñado en la Iglesia desde sus inicios hasta nuestros días, merece dedicarle nuestra atención y reconocimiento como verdaderas discípulas fieles y apóstoles incansables en las prácticas pastorales de evangelización que le permiten ser a la Iglesia lo que está llamada a ser: signo vivo de la presencia del resucitado en medio del mundo.

Por razones históricas y culturales, se sabe que la mujer fue hasta hace poco tiempo excluida de los ambientes académicos, sociales y políticos; sin embargo ella logró incursionar en estos ambientes mediante un largo proceso de reconocimiento de la igualdad del género humano (varón-mujer); proceso protagonizado por la mujer, concretamente hecho visible en los siglos XIX-XX, con los movimientos feministas en Europa Occidental y Norteamérica que buscaban la igualdad de la mujer y su liberación (Nash & Tavera, 1995).

La mujer incursionó los campos sociales y políticos, pero en lo religioso sigue hasta ahora restringido su desempeño en algunos espacios tales como lo ministerial, argumentando para ellos que Jesucristo nunca escogió a mujeres como apóstoles, en otras palabras, la negación a la mujer al sacerdocio ministerial es designio divino, visión postulada por Pablo VI y retomada por Juan Pablo II en la carta apostólica *Ordinatio Sacerdotalis*, pero tal afirmación nada tiene que ver con el testimonio de Jesucristo contenido en la Palabra. No obstante la mujer en la práctica a pesar de las adversidades, sigue incansable llevando vida y haciendo la voluntad de quien la envió a pregonar su resurrección con palabra y obra. “Entonces Jesús les dijo: No temáis. Id, avisad a mis hermanos que vayan a Galilea, y allí me verán” (Mt 28:10).

En el recorrido histórico de la Iglesia, la mujer ha sido y es discípula y apóstol. Ella ha conquistado con su servicio (diaconía) los espacios evangelizadores más alejados e inhóspitos llevando con su *ser* y *hacer* la presencia del Resucitado. En la actualidad muchos lugares reclaman la presencia viva de la Iglesia para formar en la fe, acompañar y administrar los sacramentos que fortalecen la vida del cristiano, y la mujer siempre ha estado presta para responder a tales necesidades. En su labor pastoral ella hace cuánto le está permitido hacer en la administración de los sacramentos; la escucha a la gente; el acompañamiento a las familias y el fortalecimiento en la fe, como fiel discípula y enviada de Jesucristo.

Como todo bautizado, la mujer despliega su labor misionera en todos los espacios donde se encuentra, y más aún donde la necesidad apremia (lugares alejados donde la presencia del sacerdocio ministerial es escasa en el mejor de los casos y en otra nula). En otras palabras, ahí donde la vida reclama atención y la fe fortalecimiento, está la mujer consagrada o laica cumpliendo el mandato misionero y construyendo el Reino de Dios. Aunque le sea negado lo ministerial, ella actúa como verdadera discípula, apóstol, sacerdote y ministra de Dios. Hace visible la Iglesia, acerca la gente a la Iglesia y la Iglesia a la gente.

¿Si la mujer está en los lugares más urgentes de evangelización, donde no es posible la presencia del sacerdote, porqué se le restringe su actuación en el ámbito ministerial?, cuando en la práctica ella hace las veces de ministro de la Iglesia en el acompañamiento a los enfermos; ayudando al buen morir de los fieles; bautizando; celebrando la liturgia de la Palabra¹; como testigo del sacramento del matrimonio; y en general catequizando en la fe. En este sentido ella es... y no es..., porque la tradición cultural de la Iglesia no lo permite, por el simple hecho de ser mujer; olvidando en este sentido que Jesús rompió con los esquemas culturales y tradicionales que restringían la actuación de la mujer en general (social, política, económica, religiosa).

Lo que se intenta en este trabajo es profundizar en la actuación evangelizadora de la mujer a lo largo de la historia de la Iglesia hasta nuestros días, en la cual ha encarnado y llevado a la práctica su ser de discípula y enviada de Jesucristo. Luego de tal cometido pasaremos a identificar en la actualidad las prácticas pastorales de evangelización que realizan las mujeres en las cuales actúan como verdaderas ministras y sacerdotes de Dios, y los respectivos desafíos.

El propósito de este trabajo es construir para nuestros días una Iglesia universal, acogedora, discípula, madre y maestra; cimentada en los apóstoles y centrada en Jesucristo; una Iglesia que a través de los tiempos está llamada a vivir del amor del Padre y hacer su voluntad, escudriñando para ello los signos de los tiempos, en los cuales Dios se nos revela actuante en nuestra historia.

Recorrido histórico

Ante todo vale recordar que en la historia de la teología, la mujer ha sido un tema que ya interesó a los primeros escritores eclesiásticos desde los Padres de la Iglesia del siglo III, tanto en Oriente como en Occidente. Por eso:

Dos figuras bíblicas, Eva y María, han tenido una influencia innegable que ha distorsionado (...) en muchos casos una visión equilibrada y serena de la mujer, visión dependiente de la antropología vigente en el contexto cultural de cada momento y lugar: la del ámbito judío y la del helenismo. (Bosch, 2000. p. 61).

La tensión entre la fidelidad al anuncio de una novedad (igualdad) proclamada por el evangelio que afectaba al modo de considerar a la mujer y la influencia social que deriva del ambiente, hizo que la Iglesia optara por privarle a la mujer de funciones y ministerios que el mismo Jesucristo había dispuesto en la figura de muchas de las mujeres que le seguían desde Galilea hasta Jerusalén, entre las que se destaca María Magdalena.

¹ La liturgia de la Palabra, es la celebración cultural que brinda al creyente el alimento vivo de la Palabra de Dios contenida en las Sagradas Escrituras. En ella se proclama, se escucha y se actualiza el mensaje del Creador que siempre tiene algo que decir al hoy de la vida concreta del hombre. La liturgia de la Palabra y la liturgia Eucarística están unidas entre sí, forman un solo acto de culto (SC 56). Pero en los lugares donde no hay la presencia del Ministro ordenado, sólo se celebra la liturgia de la Palabra.

Siguiendo el discurso de Bosch (2000):

Eva, es la representación de la mujer en su situación existencial de inferioridad (a causa del pecado) y María, la meta en la cual precisamente la mujer considerada inferior, se supera hacia un nivel (...) que hasta ahora es inalcanzable (p. 61).

Y que la teología tradicional legitima.

En el siglo XX, la emergente teología feminista reacciona frente a esta teología en torno a la mujer. Las mujeres cristianas reflexionaron sobre su experiencia humana y cristiana y la expresaron críticamente, releyendo la experiencia del pasado fijada en los textos de la biblia y de la tradición viva para desembocar en la experiencia actual de mujer: una mujer protagonista de su fe, discípula y apóstol enviada a comunicar el Kerigma cristiano en todos los rincones de la tierra, sin restricciones y con igual dignidad ante Dios de la que goza el género humano.

Las restricciones actuales que la Iglesia tiene frente a la mujer reclaman su debida atención y sobretodo en estos últimos años en los cuales la necesidad evangelizadora de la Iglesia necesita de obreros en este amplio campo del mundo posmoderno que nos cobija. Las mujeres pedimos ser admitidas en todos los ministerios de la Iglesia, esta petición encuentra legitimidad en la palabra y se hace necesaria por la urgencia pastoral en todos los pueblos de la tierra, ya que la Iglesia en su ministerio masculino no alcanza a responder. Si se abrieran los ojos a la realidad y a la Palabra, no solo se reconocería la labor femenina que ha estado y está presente a lo largo de la historia, sino que se terminaría la exclusión de la mujer heredada de la cultura de aquel entonces que aún persiste en la organización de la Iglesia Católica. Con tal acción se daría un paso importante en la evangelización y en testimonio cristiano de cara a la sociedad.

Hablar de la apostolicidad femenina y más en concreto del sacerdocio femenino, es en términos generales un atrevimiento, algo sin importancia, o mejor dicho un tema espinoso al que no se le presta importancia debido a la falta de fundamentación bíblica y teológica para su negación; aunque en realidad sea un tema de gran pertinencia en el hoy, no solo por la necesidad evangelizadora, sino también por el llamado de Dios (vocación), al sacerdocio ministerial que siente la mujer y que intenta responder. Sin embargo, como bautizados se debe romper con los miedos, proponer y cuestionar los imaginarios, costumbres y formas de organización que se han ido perpetuando en la historia de la Iglesia revestidos de Voluntad Divina.

Por tanto, es un deber en cuanto cristianos decir la verdad aunque con temor, temblor y vergüenza. Citando la carta apostólica *Ordinatio Sacerdotalis*, de Papa Juan Pablo II, ahora Santo; se confirma que el Magisterio de la Iglesia excluye y restringe la actuación y respuesta femenina apelando al llamado Designio Divino, que según afirman, Jesús no escogió a mujeres como apóstoles, y por lo tanto declara que: "la exclusión de las mujeres del sacerdocio está en armonía con el plan de Dios para su Iglesia" (O.S. # 1); la pregunta es ¿éste es el plan del Dios revelado en Jesucristo...? Dicha postura, cierra las puertas a la admisión de la mujer en el ámbito ministerial ordenado y a las distintas reflexiones teológicas y exégesis bíblicas al respecto, porque demuestran lo contrario:

Por tanto, con el fin de alejar toda duda sobre una cuestión de gran importancia, que atañe a la misma constitución divina de la Iglesia, en virtud de mi ministerio de confirmar en la fe a los hermanos (cf. Lc 22,32), declaro que la Iglesia no tiene en modo alguno la facultad de conferir la ordenación sacerdotal a las mujeres, y que este dictamen debe ser considerado como definitivo por todos los fieles de la Iglesia. (O.S. # 4, 1994).

Ante tal afirmación y postura, muchos se preguntan, ¿Qué se puede hacer al respecto?... seguir fieles al evangelio que siempre es nuevo y por ende trae novedad a la vida de quien se abre a la actuación del Espíritu del Resucitado que habita en cada cristiano y en todo ser humano. Reconocemos que la actuación del Espíritu en la Iglesia, puede abrir las puertas más oxidadas que existan si nos dejamos conducir por él. Con esta convicción nos adentramos a escudriñar la postura de ilustres teólogos al respecto, para en ellos y desde el Espíritu seguir con las búsquedas de respuestas a la voluntad de Dios.

En palabras de Elisabeth Schüssler & Hermann Haring (1999), la enseñanza de la carta apostólica *Ordinatio Sacerdotalis*, no tiene el rango de definición ex cátedra, así lo afirmó la Congregación para la Doctrina de la Fe (CDF), aunque no dejó de insistir en que dicha enseñanza se funda en la palabra estricta de Dios.

Es claro que el Papa Juan Pablo II, en dicha carta (*Ordinatio Sacerdotalis*), tuvo la voluntad de zanjar definitivamente la cuestión (ordenación sacerdotal femenina) entre los fieles de la Iglesia Católica; no obstante, de inmediato, muchos comentaristas católicos le replicaron que esta es una cuestión abierta, una doctrina ajena a la Escritura y una verdad no revelada. Por todo ello, no ha podido ser propuesta como una verdad de fe, ni definida como una verdad de magisterio infalible o ex cátedra como lo acabamos de mencionar.

Es bueno preguntarse en pleno siglo XXI, por qué sigue cerrada la posibilidad de admitir a la mujer al campo ministerial de la Iglesia, si en las Sagradas Escrituras no encuentra fundamento dicha negatividad y cuando la mujer en su labor pastoral evangelizadora es tal, o hace las veces de ministro, no usurpando roles, sino dando respuesta a necesidades puntuales de evangelización para el bien y salvación de los fieles.

Al negarle el ministerio ordenado, se le niega primero su legítimo ser de apóstol (enviada) que le viene dada por Jesucristo. No es el Designio Divino quien lo impide, sino que tal negación se ancla en el largo caminar que ha tenido la Iglesia influenciada por distintos contextos, culturas y maneras de concebir el mundo y al ser humano. En pocas palabras, la no aceptación de la mujer al ministerio sacerdotal es un asunto cultural, más no bíblico ni teológico, como lo afirman muchos teólogos y biblistas que se irán citando a lo largo de este trabajo.

Elisabeth Schüssler y Hermann Haring, nos dan pistas para entender, y cuestionar con una mirada crítica y respetuosa la postura romana frente al tema. Nos dicen que:

La trascendencia y la dureza interna de la posición romana con respecto a la ordenación sacerdotal de las mujeres, solamente se podrá medir si se atiende debidamente al concierto de diversos factores tales como, la jerarquización y el establecimiento monocrático de la Iglesia. Una Iglesia que

en el nombre de Cristo está administrada por varones, centrada en el carácter sacramental de la ordenación; al simbolismo, fijado sexualmente, del sacerdocio tradicional; y a la pretensión de ser una decisión infalible (1999, p. 16).

Siguiendo con el cuestionamiento y postura de los citados autores: Elisabeth Schüssler & Hermann Háring (1999), se menciona el Código de Derecho Canónico que a propósito de la ordenación de mujeres, el canon N° 1024, reza así: "Sólo el varón bautizado recibe válidamente la sagrada ordenación". Y como bien dicen ellos al respecto, que el mencionado canon es uno de los más cortos y precisamente por ser el más breve de todos los cánones, le falta toda ulterior fundamentación y, por tanto, queda bien patente su afirmación caprichosa frente tema.

El teólogo Domiciano Fernández, refiriéndose al mencionado tema afirma que:

En la Iglesia Católica se ha decidido desde arriba, entre las Congregaciones romanas y el Papa. Con los documentos pontificios por delante, se ha limitado la libertad de reflexión y de expresión de las Iglesias locales y de los teólogos (2002, p. 235).

Que guiados por el Espíritu intentan vivenciar y establecer una eclesiología nueva acorde con las exigencias del mundo actual.

Como respuesta clara a todos los que se oponen a la accesibilidad de la mujer a dicho ministerio, se recurre a las palabras textuales del teólogo Domiciano que por cierto murió antes de publicar su libro:

Comencé a estudiar la cuestión de la Sagrada Escritura y en la tradición de la Iglesia, valiéndome de las monografías y amplios estudios que han hecho otros autores sobre estos temas y confrontando las fuentes siempre que me fue posible. Pronto me convencí de que no existía una dificultad dogmática seria que impida la ordenación sacerdotal de la mujer. No existen argumentos serios sacados de la Sagrada Escritura, donde no se plantea esta cuestión. Los argumentos teológicos deducidos de que el sacerdote representa a Cristo varón y el de alianza nupcial entre Cristo y su Iglesia (de los que me ocupó en el capítulo VII) no me parecen convincentes. Los argumentos que con tanta frecuencia han dado los Santos Padres y los teólogos, fundados en la inferioridad, en la incapacidad y en la impureza de la mujer, son inadmisibles y nos debieran llenar de vergüenza y sonrojo a los cristianos (Fernández, 2002, pp. 11-12).

Y continúa afirmando que muchos años de estudio no han podido convencer ni a los teólogos ni a los biblistas de que sea expresa voluntad de Cristo excluir a las mujeres del ministerio ordenado, ya que los ministerios los ha creado la Iglesia según las necesidades de los tiempos y según la cultura de la época y justamente esas necesidades y cultura, han cambiado y siguen transformándose (2002). Por eso inmediatamente nos preguntamos ¿qué hay de fondo en la actitud negativa de la jerarquía de la Iglesia Católica, con respecto al tema que nos convoca? Dicha interrogante y otras más, queda abierta a la interpretación del lector crítico que se adentre en el tema.

Resumiendo todo lo dicho hasta el momento, es menester entonces comprender y aceptar de una vez por todas que no es voluntad de Cristo excluir a las mujeres del misterio sacerdotal, sino voluntad humana. Desde antiguo se le negó a la mujer administrar el culto sagrado y todo lo que tenga que ver con ello, por razones culturales y visiones antropológicas. No puede seguir primando ante el evangelio una tradición proveniente de la cultura, mas no de lo divino.

Jesús y las mujeres, seguidoras de principio a fin

1. La situación de la mujer en el mundo judío

La situación de la mujer en el mundo judío a nivel sociológico y religioso era de sometimiento al varón, dada su idiosincrasia patriarcal. En la legislación Judía la mujer se equiparaba al esclavo o al niño, cuyas respectivas situaciones sociológicas eran sumamente desprovistas (Helmut Renard, 1994), ellas sólo podían heredar en el caso de ausencia masculina en la descendencia, con la condición de casarse con alguien de su misma tribu (Nm 36, 2,13).

La superioridad masculina se legitima en los distintos parámetros sociales biológicos y religiosos de la época. Al respecto se señala algunos ejemplos para corroborar tal situación: uno de los atributos divinos era el poder de creación, cuyo reflejo humano se daba en la procreación sexual, en el que la participación de la mujer es considerada secundaria; era el varón quien engendraba la vida, de ahí su mayor cercanía a Dios y consecuentemente su posición de potestad y su primacía frente a la mujer (Tepedino, 1998). En el acto procreador, el varón es como el sembrador que pone la semilla y la mujer como la tierra que la recibe, la cuida y la hace germinar. De aquí que la fertilidad o infertilidad dependía sólo de la mujer.

En el relato de Gn 3ss, se encuentra que la serpiente hace pecar a Eva y ésta a Adán. El castigo con que Dios responde al pecado cometido por ambos, afecta a la mujer en su feminidad (Gen 3,16) mientras que en el varón afecta a su actividad laboral (Gen 3,17). La mujer es discriminada en lo sexual y excluida de los actos sagrados por su condición biológica respecto a la menstruación, la cual era entendida por los rabinos como el derroche peligroso de la vida. Tal concepción de la naturaleza biológica femenina, la hacía impura por lo que debía someterse a duras exigencias de purificación ritual (Lev 15,25), produciendo en ella el sentimiento de culpabilidad que la encadenaba y restringía en su desenvolvimiento social y religioso.

La concepción de culpabilidad de Eva, y en ella de todo el sexo femenino, está arraigada en la creencia popular, a lo largo de todo el Antiguo Testamento, la misma que heredó Pablo en su formación rabínica, y que refleja en su doctrina de la sumisión de la mujer al marido (Ef 5, 21,24); al considerar a este cabeza de aquella (1Cor 11,3), y al aludir a la seducción de Eva como prototipo de infidelidad (2Cor 11,3). El texto que más influyó e influye hasta nuestros días en la tradición católica, es el de (1Tim 2,11-15), el cual invito al lector crítico a adentrarse en él para sacar sus conclusiones.

2. Jesús y las Mujeres

La imagen sociológica de la mujer, debido a múltiples factores de índole religiosos, culturales e históricos, es no sólo inferior a la del varón, sino despreciado, veamos una de las oraciones diarias de un judío varón que reza así: “te alabo Dios porque no me hiciste pagano. Te alabo Dios porque no me hiciste mujer. Te alabo Dios porque no me hiciste analfabeta” (Helmut 1994); por esta razón precisamente la actitud distinta que Jesús adopta públicamente con las mujeres es extraordinariamente llamativa. Bien se sabe por el testimonio del Nuevo Testamento que en su entorno cercano de seguidores tenía un elenco considerable de mujeres que le seguían, según el testimonio de los evangelios, desde Galilea (principio) hasta Jerusalén (fin) (Lc 8,1-3; 10,38-41; 23,27-29, 49; Mc 15,40-41; Mt 27,55-56; Jn 12,1-8 etc.) De estos textos se deduce que “aquella comitiva femenina de Jesús (...) era no sólo numerosa, sino estable; que las mujeres no solamente le seguían y acompañaba, sino que además le cuidaban y ayudaban con sus bienes” (Alcalá 1982, p. 150).

El cuarto evangelio narra entre otros, el pasaje de la mujer sorprendida en adulterio (8,2-11), en el que se muestra con claridad la postura fundamental de Jesús de hacer prevalecer la clemencia y misericordia sobre un legalismo que en los casos relativos a la mujer era particularmente riguroso y cruel. Por esto, se dice que la actitud del Nazareno, fue llamativa, y revolucionaria al rechazar todo tipo de discriminación. Como bien dice Ana María Tependino, que frente a la actitud antifeminista de los rabinos de aquel entonces, los evangelistas, nunca ponen en boca de su Maestro la menor frase despectiva sobre la mujer, más bien insisten en lo contrario, por eso son frecuentes las parábolas donde se utilizan imágenes femeninas como: las del fermento en la masa (Mt 13,33); la dracma perdida y encontrada en casa (Lc 15,8-9); la comparación de reino con la parturienta (Jn 16,21) (1998); además de otras alusiones a mujeres como la viuda de Serepta (Lc 4,25-26).

Jesús nunca estuvo en contra de la ley, sino que le dio plenitud y sentido, Él mismo lo dice: “No crean ustedes que yo he venido a suprimir la ley o los profetas; no he venido a ponerles fin, sino a darles su pleno valor” (Mt 5,17). Al darle pleno valor llega a relativizar algunas prescripciones que reducen la importancia de la mujer al mero campo de la maternidad. Jesús al anticipar el Misterio del Reino de Dios definitivo, relativiza de tal forma la genitalidad sexual, al punto que la ley del levirato queda desplazada, logrando así la igualdad entre varón y mujer: “Entonces respondiendo Jesús, les dijo: ¿No erráis por esto, porque ignoráis las Escrituras, y el poder de Dios? Porque cuando resuciten, ni los hombres ni las mujeres se casaran” (Mc 12,24-25).

Esta brevísima mirada que se ha ofrecido a la actitud de Jesús con respecto a la mujer, no agota el basto testimonio que se tiene en las Sagradas Escrituras con respecto al tema que nos convoca. Queda claro que Jesús realizó profundas innovaciones a nivel práctico y doctrinal, por eso nos preguntamos ¿acaso Jesús no escogió mujeres para el colegio apostólico? ¿Su actitud tolerante entre otros, en tantos aspectos legales acaso no indica mayores cambios forjados y que la Iglesia debe acoger y hacer realidad en su devenir histórico?

3. Servicios y Ministerios Femeninos en la Antigüedad Cristiana

Antes de adentrarnos en los ministerios femeninos, veamos el eco que produjo la actitud de Jesús en la tradición primera. En palabras de Manuel Alcalá “al recapacitar sobre el pasado desde la perspectiva de la resurrección de Cristo, los testigos de aquella innovación reflejaron de forma inequívoca tanto de palabra como por escrito aquel cambio de mentalidad” (1982, p. 161). Lo dicho se confirma en dos hechos fundamentales bien conocidos: uno tiene que ver con el anuncio del Resucitado y el otro con la genealogía del mismo. De ambos sólo se dirá una palabra.

El anuncio del Resucitado es encargado por el mismo Cristo a las mujeres. (Mt 28,1-12; Mc 16,1-12; Lc 24,10; Jn 20,1). Si se revisan los textos citados, se nota que cada evangelista trasmite, a su modo, la realidad somera, claro está con variedad en los nombres de las mujeres que recibieron el encargo de comunicar a los discípulos, especialmente a Pedro, la Nueva Noticia; pero como ellas no podían ser oficialmente testigos de ningún acontecimiento de índole extrafamiliar, Pablo no las cita en su testimonio al estructurar el símbolo de la resurrección para la comunidad de Corinto (1Cor 15,1-11). Sin embargo los evangelistas no dudan en mencionarlo insistiendo que no creyeron en ellas (Mc 16,11) tomándolo como delirio femenino (Lc 24,11, 23).

El segundo hecho como ya se dijo, se trata de la genealogía de Jesús contenida en Mateo, ya que en la tradición rabínica como dice Alcalá, “las mujeres no figuran en las genealogías, al no ser que se quiera subrayar alguna irregularidad llamativa especialmente en el caso de sacerdotes” (1982, p. 163). En la genealogía de Jesús como bien se sabe, figuran además de su madre, cuatro mujeres que están marcadas por características degradantes: Tamar, Rahab, Ruth, y Bersabé (Mt 1,1-17), todo esto indica el cambio de mentalidad que inició Jesús con sus dichos y hechos, y que de alguna u otra manera plasmaron sus seguidores más cercanos, ya sea relativizando la labor femenina o simplemente con una mención que pasa desapercibida, para centrar la mirada en la figura tradicional del varón.

Las Viudas y Diaconisas (siglos I-XII d. C.). Es preciso señalar que en los primeros siglos de la Iglesia (I-VII d. C.), existió el Ministerio de las Viudas y Diaconisas, las cuales desarrollaban su servicio en la conducción, animación de las comunidades, administración de los sacramentos y en la enseñanza de la Palabra. Estas prácticas ministeriales en la Iglesia naciente, son signos claros del cambio iniciado por Jesús, que impregnó la mentalidad de sus seguidores. Fueron las iglesias locales de la primera diáspora apostólica, las primeras en otorgarle a la mujer dicho papel protagónico (Alcalá, 1982); en este sentido ellas se sitúan en la línea revolucionaria de su Maestro al ir en contra de la corriente de la sociedad que legitimaba la discriminación del sexo femenino.

En consonancia con el Antiguo Testamento, respetar las viudas, era situarse en una línea mesiánica (Jer 7,6; Mal 3,5). Lucas muestra a Jesús alagando la limosna auténtica de una viuda (21,1-4) y mostrándose compasivo con la viuda de Naím al resucitar a su hijo (7,11-17). Jesús es el Mesías esperado y este propone drásticos cambios en todos los aspectos de la vida humana, comenzando por las disposiciones religiosas que ataban y alejaban a la creatura de su Creador,

y pasando por las legales que legitimaban la exclusión de la mujer. Propone la igualdad entre todo el género humano, la acogida y potencia al ser humano para que descubra su identidad de Hijo y su razón de ser.

El apóstol Santiago, habla de honrar a los huérfanos y a las viudas (1,27); por su parte Pablo, recomienda a Timoteo honrar a las viudas (1Tim 5,3). Sin embargo, aquellas viudas presentadas como objetos de asistencia caritativa, se transforman en sujetos de apostolado. Tal transformación se hace patente en las cartas pastorales de Tito y Timoteo al pedirles a las viudas ejemplo de vida cristiana y el encargo de la educación de las jóvenes (1 Tim 5,9-12; Tit 2,3-5). Todo indica que la comunidad cuenta con su colaboración para el Ministerio Apostólico. Estos testimonios y muchos al respecto, recogen el ejemplo genuino del Señor que encarnó la Iglesia naciente como fiel discípula de su Maestro.

Junto con el Ministerio de las Viudas surge también el de las Vírgenes consagradas al Señor y el de las Diaconisas mencionadas desde ya en las cartas de Pablo (Rom 16,1-3; Fil 4,2-3). Estos tres grupos en ocasiones eran confundidos entre sí por los servicios y ministerios comunes que realizaban en la comunidad. Ignacio de Antioquía en el saludo de la carta a la comunidad de Smirna, habla en estos términos: las vírgenes llamadas viudas. En el libro de la *Didaskalia* (libro de ordenamiento eclesial en las comunidades sirias del siglo III), se confunde a las viudas unas veces con las vírgenes y otras con las diaconisas (Alcalá, 1982).

La existencia real, dinámica y activa de tales grupos ministeriales en la evangelización y organización de la Iglesia Cristiana es un hecho que a través del tiempo se fue empañando por el lastre antifeminista de la cultura de aquel entonces y que se ha prolongado hasta nuestros días en la Iglesia Católica revestido de Tradición, y por si fuera poco de Designio Divino.

Ya en el siglo IV, se va imponiendo la sumisión de la diácono al diácono; al respecto se menciona el libro de las *Constituciones de los santos apóstoles*, cuya procedencia comparte con la *Didaskalia* o probablemente de Constantinopla, que reza así:

La diácono sea honrada por vosotros como prototipo del Espíritu Santo, que no hace ni dice nada sin el diácono; como tampoco el Paráclito no dice ni hace nada sin Cristo, sino que, dándole gloria, cumple su voluntad. Y como no hay confesión en Cristo sin la enseñanza del Espíritu, así tampoco sin el diacono, ninguna mujer preceda al diácono o al obispo (Alcalá, 1982, pp.169-170).

En ambos documentos (*Didaskalia* y *Constitución de los santos apóstoles*) se le prohíbe a la mujer poco a poco la enseñanza en la asamblea. El primero dice así: “no conviene ni es necesario que las mujeres enseñen...” Y el segundo: “no permitimos que las mujeres enseñen en la asamblea...” (Alcalá, 1982, p. 70). Otra de las prohibiciones es referida al bautismo: “no aprobamos que la mujer bautice...” (Alcalá, 1982, p. 71). ¿Por qué surgen tales prohibiciones?, la respuesta ya se dijo y es clara: por el lastre antifeminista heredado de la cultura Judía que impregnó a la Iglesia de Cristo haciéndola desconocer y empañar su verdadera identidad y originalidad en cuanto a la dignidad e igualdad ante Dios de todo el género humano que enseñó y vivió el Nazareno. Por otro lado, se ve claro una interpretación literal de la Biblia (A.T. y N.T.), baste citar a Pablo cuando alude que el varón es cabeza de la mujer (Ef 5,23).

Cabe señalar que la existencia del diaconado femenino como grupo instituido (Ordenación Diaconal femenina), propiamente lo encontramos a partir del siglo III. En los documentos citados (*Didaskalia y las constituciones de los apóstoles*), son denominadas: diaconisas, la diácono, la mujer diácono, la diácona. El diaconado femenino se distingue claramente de las Viudas y Vírgenes, por tener el carácter de “ordenación”, en otras palabras mientras que a las viudas se las elige para ministerios específicos y las Vírgenes son consagradas; a las Diaconisas se les impone las manos en ceremonia litúrgica igual que al diácono, la única diferencia radica en la invocación al dinamismo de un grado mayor que se les desea al diácono (Alcalá, 1982).

En Oriente el diaconado femenino tuvo más aceptación que en Occidente, tal hecho se constata en la legislación de Justiniano I (527-565), especialmente en su *Novelle* (535-565), se recopilan abundantes prescripciones sobre las diaconisas, las cuales formaban parte del clero. Al recibir la imposición de manos, realizan ministerios en el bautismo y en otras funciones sagradas y se les pide tener al menos cuarenta años. El sínodo de Constantinopla llamado Trullano celebrado el año 692, hace referencia a las diaconisas, pero en él se advierte ya su decadencia. Fundamentalmente lo que era un servicio eclesial, se había convertido en un honor codiciado por las damas nobles, y ya en el siglo XII, las diaconisas han desaparecido como institución. Al respecto se cita al canonista constantinopolitano Teodoro Balsamon, quien alude en sus comentarios sobre sínodos y concilios a la institución diaconal femenina como anticuada, dice que las diaconisas ya no se ordenan (Alcalá, 1982).

En Occidente el diaconado femenino fue poco acogido y difundido, sin embargo, hay claros testimonios de su existencia; el concilio de Orange (441), en el canon 26, prohíbe la ordenación de diaconisas; de igual forma en el concilio de Orleans (533) aparece radicalmente la prohibición de carácter discriminador, porque impidió que en adelante no se otorgue la bendición diaconal a ninguna mujer debido a la fragilidad de su sexo. De esta manera va desapareciendo el diaconado femenino y en el siglo XI sólo encontramos algunos testimonios sueltos de diaconisas en la historia eclesiástica occidental. Es notorio que en Occidente se confunde con facilidad a las viudas, vírgenes y diaconisas, además a las últimas los canonistas medievales las confundían también con las abadesas de monasterios, dado el papel que desempeñaban en la conducción de comunidades.

El diaconado femenino fue uno de los momentos en que la Iglesia cristiana pudo superar hasta cierto punto, la vieja discriminación sexual que arrastraba de su procedencia judía. Por eso es preciso señalar que el recuperar tal institución, y no solamente eso sino dar un paso más hacia la ordenación sacerdotal de la mujer que urge hoy en la evangelización de los pueblos, sería un ejercicio de volver a las fuentes, volver a Jesús, tal como nos lo pide el Concilio Vaticano II. El que se haga caso omiso tiene cierta explicación histórica-cultural, pero “una justificación razonable, brilla por su ausencia” (Alcalá 1982, p. 189).

Labor femenina en las prácticas de evangelización de los pueblos en la realidad actual

La mujer resignificada en la figura de María, deja atrás la culpabilidad de Eva. En Jesús ella junto con la Iglesia encuentra su plenitud y sentido, ahora su espacio y desenvolvimiento no se reduce sólo a la casa, sino que se mueve también entre la sinagoga y plaza pública; entre el trabajo, el estudio, la casa y la evangelización, como dice el evangelista Lucas "...ella también es hija de Abraham..." (13,15-16), y lo más importante ella es hija de Dios, varón y mujer, ambos comparten la misma dignidad, la imagen y semejanza de su Creador.

La mujer como ya se dijo encontró en el Hijo de Dios su sentido de vida, su razón de ser. Ella fue y es a través del tiempo testigo de la muerte y anunciadora de la vida nueva. Dios la envía (apóstol) como mensajera para anunciar al mundo el poder de la vida sobre la muerte; en consonancia con lo que dice Elizabeth Schussler, quien denomina a las mujeres como "apóstoles, seguidoras en la misión, testigas de la muerte y mensajeras de la vida" (1997, p. 94).

En la actualidad su ardua labor evangelizadora hace que la Iglesia como madre, siga respondiendo en lo posible a las necesidades de todos sus hijos, especialmente de los más vulnerables de la sociedad, en lugares donde no es posible la presencia de sacerdotes. Ahí y en donde ellas se encuentran, animan a todos los seguidores de Jesús con su presencia y testimonio, tal como lo hicieron hace más de dos mil años (Hch 1,14).

En los Hechos de los apóstoles encontramos un hecho fundamental, este consiste en que todos los que estaban reunidos recibieron la efusión del Espíritu Santo. Dios se da a todos sin excepción; el Espíritu no seleccionó personas, al contrario, donde Él fluye se produce el diálogo, la acogida, la igualdad, la mutua responsabilidad, la pertenencia y la comunión. Así, las mujeres también son portadoras del Espíritu Santo, son capaces de enseñar en la asamblea y de comunicar a través de los sacramentos la gracia santificante de Dios Padre por el Hijo en el Espíritu Santo. Veamos el texto:

Cuando llegó el día de Pentecostés, estaban todos unánimes juntos. Y de repente vino del cielo un estruendo como de un viento recio que soplaba, el cual llenó toda la casa donde estaban sentados; y se les aparecieron lenguas repartidas, como de fuego, asentándose sobre cada uno de ellos. Y fueron todos llenos del Espíritu Santo, y comenzaron a hablar en otras lenguas, según el Espíritu les daba que hablasen. Moraban entonces en Jerusalén judíos, varones piadosos, de todas las naciones bajo el cielo. Y hecho este estruendo, se juntó la multitud; y estaban confusos, porque cada uno les oía hablar en su propia lengua. Y estaban atónitos y maravillados, diciendo: Mirad, ¿no son galileos todos estos que hablan? Cómo, pues, les oímos nosotros hablar cada uno en nuestra lengua en la que hemos nacido? Partos, medos, elamitas, y los que habitamos en Mesopotamia, en Judea, en Capadocia, en el Ponto y en Asia, en Frigia y Panfilia, en Egipto y en las regiones de Africa más allá de Cirene, y romanos aquí residentes, tanto judíos como prosélitos, cretenses y árabes, les oímos hablar en nuestras lenguas las maravillas de Dios (Hch 2,1-11).

El evangelio de Juan, narrando una de las apariciones del Resucitado, entre otros, afirma que Jesucristo dio el poder de perdonar pecados a todos los que se encontraban reunidos en ese momento, y como bien se sabe, gracias al testimonio del Nuevo Testamento, entre ellos Lucas y Hechos de los Apóstoles, las mujeres estaban ahí; ellas recibieron también el poder de atar, desatar y perdonar pecados. ¿Por qué no se supera de una vez por todas, el lastre antifeminista que afea a la Iglesia tan gravemente como cualquier pecado y se vuelve las fuentes? A continuación se invita a ver detenidamente el texto de Juan, para que el mismo lector escudriñe en la profundidad del texto su sentido teológico y la voluntad de Dios en el hoy de la Iglesia:

Ya anochecido, aquel día primero de la semana, estando atrancadas las puertas del sitio donde estaban los discípulos, por miedo a los dirigentes judíos, llegó Jesús, haciéndose presente en el centro, y les dijo: Paz con vosotros. Y dicho esto, les mostró las manos y el costado. Los discípulos sintieron la alegría de ver al Señor. Les dijo de nuevo: Paz con vosotros. Igual que el Padre me ha enviado a mí, os envío yo también a vosotros. Y dicho esto sopló y les dijo: Recibid Espíritu Santo. A quienes dejéis libres de los pecados, quedarán libres de ellos; a quienes se los imputéis, les quedarán imputados (Jn 20,19-23).

En el primer texto, la palabra todos, y en el segundo, la palabra “discípulos” alude tanto a varones como a mujeres, y más aún, cuando se sabe que ellas fueron fieles seguidoras de principio (desde Galilea) a fin (hasta Jerusalén).

1. Ir Más Allá de las Dificultades

Ir más allá de las dificultades es un reto de todos los tiempos y romper con ataduras discriminatorias es un mandato Divino y una respuesta de quien escucha la voz de Dios. El capítulo 3 del Éxodo, narra la vocación y misión de Moisés; el primer paso que este realiza es ir más allá, y en ese dinamismo Dios se le revela a través de un encuentro personal simbolizado en la zarza ardiente. En la disposición interior se produce la escucha de la Palabra, se hace vida, se encarna, se hace ella misma misión; en la disposición interior y en el discernimiento constante de los signos de los tiempos, tal como nos lo pide el Concilio Vaticano II, el hombre (varón-mujer) de todos los tiempos podrá escuchar la voz de Dios y en ella su voluntad. Este hombre será primeramente liberado él mismo de todo cuanto ata y esclaviza (delirio de superioridad, discriminación, desigualdad), para liberar luego al pueblo que cada día se enrumba hacia una acelerada deshumanización.

Se vence las dificultades con el amor y la fidelidad a Dios. Las mujeres a lo largo de la historia han sido y son fieles; muchas de ellas han superado el imaginario social que les designaba un espacio reducido de ser y estar en el mundo. Nombramos a continuación algunas mujeres que jugaron un papel importante en el cambio de mentalidad con su testimonio de vida y su misión en la época que les tocó vivir.

Entre ellas a Santa Catalina de Siena, cuyo papel fundamental en la edad media fue sugere y decisivo para el regreso del papado de Aviñón a Roma, Santa Teresa de Ávila, prototipo del papel de la mística y de la vida religiosa femenina en la imagen renovada del catolicismo, quien lleva a cabo la reforma interior; Santa Hildegarda de Bingen, a quien el Papa Benedicto

XVI, en una audiencia general de los miércoles, la ha señalado como ejemplo de mujer teóloga, la equipara con los profetas del Antiguo Testamento, ha alabado sus composiciones musicales, como también el coraje que la llevó a enfrentar a Federico Barbarroja, al cual comunicaba advertencias divinas, veamos parte de la audiencia mencionada:

Hoy quiero retomar y continuar la reflexión sobre santa Hildegarda de Bingen, importante figura femenina de la Edad Media, que se distinguió por sabiduría espiritual y santidad de vida. Las visiones místicas de Hildegarda se parecen a las de los profetas del Antiguo Testamento: expresándose con las categorías culturales y religiosas de su tiempo, interpretaba las Sagradas Escrituras a la luz de Dios, aplicándolas a las distintas circunstancias de la vida. Así, todos los que la escuchaban se sentían exhortados a practicar un estilo de vida cristiana coherente y comprometida. En una carta a san Bernardo, la mística renana confiesa: “La visión impregna todo mi ser: no veo con los ojos del cuerpo, sino que se me aparece en el espíritu de los misterios... arde como una llama en mi pecho y en mi alma...” (Epistolarium pars prima I-XC: CCCM 91) (Benedicto XVI, Audiencia General, miércoles 8 de septiembre de 2010).

Y Teresita de Lisieux, todas ellas Doctoras de la Iglesia. Como bien se constata, la Iglesia ha reconocido hasta el momento 34 doctores, treinta son Varones y cuatro mujeres. Teresa de Ávila y Catalina de Siena proclamadas por Pablo VI en 1970; Teresita de Lisieux, por Juan Pablo II en 1997; e Hildegarda proclamada por Benedicto XVI en 2012. Del basto elenco de mujeres ejemplares, entre las que destacan de igual forma las fundadoras de congregaciones religiosas y otras muchas que quedan en el anonimato, nombramos a Santa Rita de Casia, de quien dijo el Papa Juan Pablo II, en su audiencia a la peregrinación jubilar de los devotos de la Santa en mención:

La santa de Casia es una de las numerosas mujeres cristianas que “han incidido significativamente tanto en la vida de la Iglesia como en la sociedad” (*Mulieris dignitatem*, 27). Rita interpretó bien el “genio femenino”: lo vivió intensamente, tanto en la maternidad física como en la espiritual” (Discursos N° 195, sábado 20 de mayo de 2000).

En la actualidad, muchas mujeres consagradas en la vida religiosa, están al frente de apostolados y responsabilidades que en la opinión de gran parte de la Jerarquía Eclesiástica que no conoce de otras realidades urgentes en el vasto campo pastoral de la Iglesia, solo están reservadas a los que hasta el momento participan del ministerio ordenado sacerdotal. Tal es el caso del nombramiento de mujeres religiosas Párrocos (servicio) en parroquias alejadas, entre otros como la administración de los sacramentos.

¿Por qué en lugares alejados e inhóspitos algunos obispos han superado la discriminación femenina camuflada en la Iglesia y se han abierto al Espíritu que guía el destino del pueblo de Dios, nombrado a mujeres consagradas religiosas como párrocos?, claro está, que la realidad abre nuevos horizontes y maneras de transmitir el mensaje del Resucitado y por otro lado, dada la gran necesidad y la escasez de sacerdotes dispuestos a salir de la comodidad de las grandes o pequeñas urbes para ir al encuentro de sus hermanos y ser testigos del amor infinito del Padre. Otro posible motivo de este gran paso de apertura es la constante búsqueda de la voluntad de Dios a través de los signos de los tiempos; la confrontación seria y serena con la Palabra que interpela la vida y las prácticas del cristiano, el modo de ser y hacer en el mundo. La Palabra revela que no debe haber distinción entre varón y mujer más que la biológica, lo cual no hace a ninguno ni más ni menos frente a Dios.

A quien se oponga es bueno que se pregunte el por qué y busque en su interior la respuesta en confrontación con el Evangelio. ¿O es que acaso la mujer no es digna de administrar los actos sagrados?, ¿qué le hace impura o indigna para negarle el ministerio ordenado?, ¿acaso el mandato de Jesús en la Última Cena: "...hagan esto en memoria mía..." (Lc 22,19; Mt 26,26-28; Mc 14,22-24; 1Cor 11,23-25), fue solo para los varones? en el hipotético caso de que eso fuera la voluntad de Jesús, lo hubiera especificado. Jesús dio ese mandato a todos los que compartían la vida con Él, ¿Quién puede afirmar con pruebas fehacientes que las mujeres no estuvieron con Jesús en la Última Cena?

En cuanto a la actividad femenina en la administración de los sacramentos, responde de igual modo a la necesidad de evangelización de los pueblos que apremia a la Iglesia. Ella se hace presente en todos los rincones de la tierra a través de la actuación de la mujer consagrada-religiosa o laica. En estos lugares dada la escasez del sacerdocio ordenado ya mencionado, es la Religiosa quien pastorea al pueblo, lo acompaña, e instruye en la fe. Comunica a través de signos sensibles (sacramentos) las infinitas gracias de Dios.

Ella bautiza; es testigo cualificada del sacramento del matrimonio; escucha y orienta a las gentes, equiparado tal acto al sacramento de la reconciliación ya que en la práctica y en términos teológicos y espirituales produce en los fieles los mismos efectos del sacramento en sí (la sanación a quien se acerca a ello, en este sentido ellas actúan como médicos y jueces al estilo del Maestro. Por otro lado, ella también acompaña al buen morir y en ello se da la escucha de la confesión espontánea que hace el enfermo de sus pecados (sacramento de la unción); preside y celebra junto con el pueblo de Dios la liturgia de la Palabra y en ella la distribución de la comunión; enseña y explica en la asamblea las Sagradas Escrituras, entre otros.

Aunque con restricciones en este sentido a la mujer consagrada sólo le faltaría el acto central de la Eucaristía que es la Consagración de los dones de pan y vino que se convierten por acción de Espíritu Santo a través de la Transustanciación en el cuerpo y en la sangre del Señor; y los sacramentos reservados sólo al obispo tal es el caso de la ordenación sacerdotal y el de la confirmación. En los sacramentos necesarios e indispensables para la salvación, la mujer juega un papel activo ya que de una u otra forma ella los administra como verdadera ministra y sacerdote de Dios.

Conclusiones

A través del breve recorrido por la historia que se ha intentado hacer del papel protagónico de la mujer en la Iglesia desde Jesús hasta nuestros días, se constata que tal actuación femenina ha sido y es decisiva y fundamental en el pueblo de Dios llamado a construir el Reino en el mundo desde su ser y hacer. Todo se explica desde la fuerza de la Palabra que invita a un constante ir contracorriente en primer lugar de un imaginario social y religioso que reducía a la mujer a las

labores domésticas y a las maternas. Con el pasar del tiempo, gracias a las luchas incansables de las mujeres, la sociedad reconoció su “igualdad”, dignidad y derechos; de esa manera puso a su disposición el abanico de escenarios y oportunidades para su desenvolvimiento a nivel intelectual, político y práctico, como lo tenía el varón.

En el plano religioso esta lucha femenina se ha silenciado o se hace caso omiso. El acceso de la mujer al ministerio ordenado no hace parte de la agenda de los grandes dirigentes eclesiásticos, a pesar de las múltiples manifestaciones al respecto y de la necesidad evangelizadora que llama a la puerta reclamando atención y respuesta. Sin embargo como se acaba de constatar las mujeres han ido y van más allá de las dificultades y de las restricciones que la jerarquía impone. Todo esto movida por la Palabra hecha carne en nuestra Historia, en nuestra realidad. El seguimiento de Jesús invita a romper esquemas esclavizantes y discriminadores provenientes de la cultura que muchas veces o mejor dicho hasta hoy se quiere legitimar en la Iglesia.

En los inicios de la Iglesia las mujeres fueron las primeras anunciadoras de la “Buena Noticia” del Padre; por el encargo del Resucitado ellas portaron el Kerigma de la fe cristiana, lo elaboraron, lo difundieron, es decir lo dieron a conocer empezando por los apóstoles; de aquí que María Magdalena es bien llamada “la Apóstol de los Apóstoles” por José Luis Martín Descalzo (1984). Haciendo eco a dicho autor, el Papa Juan Pablo II reconoce en María Magdalena la Gran Apóstol (antes que los apóstoles), en su Carta Apostólica *Mulieris Dignitatem*, sobre la dignidad y la vocación de la mujer, dice así:

Las mujeres son las primeras en llegar al sepulcro. Son las primeras que lo encuentran vacío. Son las primeras que oyen: “No está aquí, ha resucitado como lo había anunciado” (Mt 28, 6). Son las primeras en abrazarle los pies (cf. Mt 28, 9). Son igualmente las primeras en ser llamadas a anunciar esta verdad a los apóstoles (cf. Mt 28, 1-10; Lc 24, 8-11). El Evangelio de Juan (cf. también Mc 16, 9) pone de relieve el papel especial de María de Magdala. Es la primera que encuentra a Cristo resucitado (...) (Jn 20, 16-18). Por esto ha sido llamada “la apóstol de los apóstoles”. Antes que los apóstoles, María de Magdala fue testigo ocular de Cristo resucitado, y por esta razón fue también la primera en dar testimonio de él ante de los apóstoles. Este acontecimiento, en cierto sentido, corona todo lo que se ha dicho anteriormente sobre el hecho de que Jesús confiaba a las mujeres las verdades divinas, lo mismo que a los hombres. Puede decirse que de esta manera se han cumplido las palabras del Profeta: «Yo derramaré mi espíritu en toda carne. Vuestros hijos y vuestras hijas profetizarán» (Jl 3, 1). Al cumplirse los cincuenta días de la resurrección de Cristo, estas palabras encuentran una vez más confirmación en el cenáculo de Jerusalén, con la venida del Espíritu Santo, el Paráclito (cf. Act 2, 17) (1988).

Sin más preámbulos lo que se intentó también es visualizar que la restricción del acceso a la mujer al ministerio ordenado por parte de la Iglesia Católica, es sobre todo por situaciones históricas y culturales que nada tienen que ver con la esencialidad de la fe y la doctrina cristiana. Situaciones muy distintas a la nuestra, que han perdurado hasta hoy, pero no porque fueran una tradición divino-apostólica en palabras de Gibellini (1998); sino por ser una praxis introducida desde el principio por motivos hoy bien conocidos, pero que en modo alguno permitan elevar esta praxis a categoría divina.

Como bien se sabe, la misión de la Iglesia es la construcción del Reino, ser sal y luz de la tierra, ser signo vivo del amor de Dios entre los hombres y esto lo hace a través del testimonio y de tareas, servicios y funciones específicas a saber, como son la función de la enseñanza, la santificación y la de regir. Funciones que en la práctica no son exclusivas de los que ejercen los ministerios, sino acciones que todo bautizado está llamado a hacer, o mejor dicho todo cristiano que sea tal, lleva a cabo con su vida estas funciones aunque no estén enmarcadas en lo ministerialmente instituido. Y en sí aunque estos fueran actos exclusivos del ministerio ordenado, nos preguntamos ¿acaso las mujeres están menos capacitadas para ello?

Enseñar, regir y sobretodo santificar es tarea de todo cristiano comprometido con su fe. El Dios encarnado necesita ser vivido y anunciado; “Vayan por todo el mundo, anuncien la Buena Noticia a toda la creación” (Mc 16, 15-20), nos dice Jesús en el evangelio según San Marcos. En el ámbito pastoral, urge salir del círculo habitual y a veces acomodado para lanzarnos a la misión. De la misma manera que Dios sale al encuentro del hombre, la Iglesia cimentada en Jesucristo debe salir al encuentro de los hermanos y desde ellos vivir, comunicar y construir el Reino de Dios y su justicia, como signos vivos de la presencia real del Creador en medio de los hombres sedientos de humanización.

En todos los lugares de la tierra la gente está deseosa de Dios, sedienta de la presencia sacramental de Jesucristo; ávida de la Eucaristía que es el alimento por antonomasia del pueblo de Dios; anhelante de la mediación humana para la reconciliación con Dios y los hermanos. A estos rincones llega la presencia femenina, pero siempre maniatada por la tendencia tradicionalista de la Iglesia que restringe su actuación. La fidelidad al evangelio requiere una constante búsqueda de la voluntad de Dios en el hoy de la Iglesia inserta en el mundo actual.

Dejemos de obstaculizarnos a nosotros mismos y unamos fuerzas en la extensión y construcción del Reino que nos apremia; varón y mujer juntos forman la imagen y semejanza de Dios, ambos comparten la misma dignidad y capacidad para asumir el llamado del Creador a la vida consagrada ministerial o laica dentro de la Iglesia, para más, amar y servir a los hermanos atendiendo a sus múltiples necesidades en todos los lugares y tiempos. La mujer por su naturaleza biológica y síquica, está capacitada para mostrar con más claridad el rostro femenino y materno de Dios, al igual que su sabiduría, en la conducción de la Iglesia y fuera de ella; por su parte el varón está capacitado para mostrar con más claridad el rostro paterno del Creador.

Referencias

- Alcalá, M. (1982). *La mujer y los ministerios en la Iglesia. Del vaticano II a Pablo VI*. Salamanca: Ediciones sígueme.
- Benedicto XVI. (2010). *Audiencia general, Miércoles 8 de septiembre*. Roma: Librería Editrice Vaticana.
- Bosch, V. (2000). *Meditaciones sobre la iglesia del siglo XX*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Carta Apostólica *Mulieris Dignitatem*. (1988). Del Sumo Pontífice Juan Pablo II sobre la dignidad y la vocación de la mujer con ocasión del año mariano. Roma: Libreria Editrice Vaticana.
- Carta Apostólica *Ordinatio Sacerdotalis*. (1994). Del Papa Juan Pablo II, sobre la ordenación sacerdotal reservada sólo a los hombres. Roma: Libreria Editrice Vaticana.
- Código de Derecho Canónico*. (1983). Promulgado por la Autoridad de Juan Pablo II, Papa. Roma: Libreria Editrice Vaticana.
- Fernández, D. (2002). *Ministerios de la mujer en la Iglesia*. Madrid: Editorial Nueva Utopía
- Gibellini (1998). *La Teología del siglo XX*. Editorial SAL TERRAE. Santander.
- Helmut, R. (1994). Muchos creyeron por las palabras de las mujeres. *Series: Mujer y biblia*. México: Verbo Divino.
- Juan Pablo II. (2000). *Audiencia del santo padre a la peregrinación jubilar de los devotos de Santa Rita de Casia y a la de la federación italiana de los Caballeros del Trabajo*. Roma: Libreria Editrice Vaticana.
- Luis Martin Descalzo. (1984). *Vida y Misterio de Jesús de Nazaret*. Salamanca. Sígueme.
- Nash, M. & Tavera, S. (1995). *Experiencias desiguales: Conflictos sociales y respuestas colectivas (Siglo XIX)*. Madrid: Alberdania S.L.
- Schüssler, E. & Háring, H. (1999). La negativa a la ordenación de mujeres. *Revista internacional de Teología concilium. La no ordenación de mujeres y la política de poder*. (V. 281). Navarra-España: Editorial Verbo Divino.
- Tepedino, A. M. (1998). *Las discípulas de Jesús. Colección biblia, mujer 2*. Madrid: Verbo Divino.

Recibido 28 agosto de 2015 / Aceptado 22 de noviembre de 2015

Employee retention, a strategy for organizational success

RETENCIÓN DE EMPLEADOS, UNA ESTRATEGIA PARA EL ÉXITO DE LAS ORGANIZACIONES

Carlos Garcés Hernández*
Isabel Londoño Restrepo**
Katherine Méndez Conde***
Jormaris Martínez Gómez****

Forma de citar este artículo en APA:

Garcés Hernández, C., Londoño Restrepo, I., Méndez Conde, K. y Martínez Gómez, J. (2016). Retención de empleados, una estrategia para el éxito de las organizaciones. Revista Fundación Universitaria Luis Amigó, 3(1), 108-115.

Resumen

La retención de empleados es una práctica que recientemente ha tomado gran fuerza al interior de las organizaciones, ya que permite identificar individuos ubicados en cargos claves dentro de la empresa y realizar acciones que se orienten a que permanezcan en la misma. Este artículo se centra en las estrategias que se han propuesto para tal fin, entre las cuales encontramos brindar autonomía a los empleados para ejercer sus funciones, compartir información sobre la estrategia e involucrarlos para alcanzar los objetivos y establecer planes de carrera, entre otros. Sin embargo, para implementarlas adecuadamente, se debe realizar un trabajo de preparación y concienciación no sólo con los directivos que ocupan altos cargos, sino también con los empleados en todos los niveles jerárquicos, debido a que dichas estrategias son aplicables a los individuos y no a los cargos.

Puede percibirse que existen dificultades para que una organización decida implementar estrategias de retención de empleados, lo cual no radica en falta de estrategias sino en su implementación al interior de la organización, en la capacidad de los cargos directivos para evaluar su pertinencia y necesidad, en la habilidad de los empleados para requerirlas y en las políticas de gestión humana que sean implementadas.

Palabras clave

Retención, motivación, empleados, empresa, estrategias.

* Contador público de la Funlam. Correo electrónico: carlangar325@hotmail.com

** Psicóloga de la Funlam. Correo electrónico: iscrila@hotmail.com

*** Administradora financiera de la Funlam. Correo electrónico: kmendezco@gmail.com

**** PhD en Psicología. Docente de tiempo completo de la Funlam. Correo electrónico: jormaris.martinezgo@amigo.edu.co

Abstract

Employee retention has recently become a very strong practice within organizations, since it allows identifying individuals in key positions in the company and doing actions aimed at keeping them in the company. This paper focuses on strategies devised with that purpose, among which it is worth noting autonomy offered to employees in the exercise of their functions, information shared on the strategy, getting them involved in the pursuit of goals and opening room to the development of career plans, etc. Nevertheless, in order to implement them adequately, both training and awareness become necessary, not only among top executives, but also among employees at all hierarchical levels, since such strategies apply to particular individuals and not to their roles.

It may be noticed that there are difficulties for an organization to decide to draw up employee retention strategies, which do not properly refer to the lack of strategies, but to their pursuit within the organization, to the management's capability to assess their pertinence and necessity, to the employees' ability to require them, and to the human management policies implemented.

Keywords

Retention, motivation, employees, company, strategies.

Introducción

Este artículo es resultado de la fase analítica de la investigación “Impacto de las prácticas de gestión del talento humano sobre los resultados de innovación de grandes empresas de Medellín” el cuál se desarrolló en diferentes organizaciones tanto del sector público como privado.

Entre las prácticas de gestión humanas evaluadas, se indagó por las estrategias de retención de personal, las cuales permiten a las organizaciones que su capital humano permanezca en ellas, mejorando las condiciones laborales y los vínculos con el empleado y entre los empleados.

Retención de empleados

La retención de empleados hace referencia a “aquellas prácticas administrativas orientadas a ‘no dejar ir’ a individuos ubicados en cargos claves dentro de la empresa” (González, 2009, p. 8). Sin embargo, se evidencia en la realidad, que en ocasiones debe retenerse el personal no sólo de cargos importantes, sino aquellos que llevan una larga trayectoria en la organización que les ha permitido adquirir conocimiento implícito acerca del funcionamiento de la misma, y que representaría gran pérdida de capital para la organización, si este capital humano se fuga.

Barragán, Castillo & Guerra (2009) plantean que las grandes empresas son cada vez más conscientes de que retener a los empleados implica la misma atención que pueden requerir las áreas de venta y mercadeo, entendiendo que sus empleados deben estar satisfechos para desempeñarse de manera productiva, eficiente y orientada al cliente, impactando de forma directa los resultados operativos, ya que esto es un factor crucial para que tanto la misión, como la visión de una organización pueda llevarse a cabo.

Al hablar de permanencia se coloca en juego “ese factor diferenciador que se expresa en el legado histórico de aprendizaje, materializado en el saber que las personas tienen y que configura lo que algunos denominan el nuevo recurso económico básico, ‘el conocimiento’” (González, 2009, p. 7). Por el contrario, en las empresas más pequeñas no hay una conciencia real sobre la importancia de retener al personal; en el afán de resolver el día a día, se olvida hacer un balance de los costos que implica la selección, contratación, inducción y curva de aprendizaje del nuevo personal. De acuerdo con Birchfield, 2001, como se cita en Santacruz (2011):

los nuevos empleados se pueden tardar hasta seis meses en el conocimiento de sus funciones, tardarse 18 meses para conseguir integrarse en la cultura de una organización y lleva 24 meses antes de que realmente se conozca la estrategia y el negocio al que se han unido (p. 13).

Es importante reconocer, igualmente, que la mayoría de estas pequeñas empresas son microempresas o empresas familiares, que en su mayoría cuentan con finanzas insuficientes y personal poco capacitado para implementar un programa de retención. Pero cabe anotar que, en este caso, las pequeñas empresas, también conocidas como pymes, tienen ciertos distintivos que las hacen diferentes a las grandes empresas. Por ejemplo, tienden a ser más emprendedoras, soñadoras con intereses culturales muy arraigados y eso las lleva a ser motivadoras, para que los empleados se puedan quedar.

Es por eso que Barragán, Castillo & Guerra (2009) plantea que un empleado motivado, con disposición de trabajar, con adecuados intereses de responder a las responsabilidades laborales, está menos interesado en dejar la empresa, porque su estancia en la compañía será más segura. Según estos mismos autores (p. 148):

Hay incluso clientes que son verdaderamente fieles al empleado, los cuales, a su vez, se convierten en compradores leales y actúan como embajadores de la empresa. La situación menos deseable y perjudicial para la empresa es cuando estos clientes, no tienen inconveniente en seguir al empleado si éste cambia de empresa.

Por otro lado, Velasco (2010) manifiesta que para diseñar un plan de retención en una empresa es muy importante hacerse varias preguntas, como por ejemplo por qué y a quiénes se quiere retener, ya que daría más facilidad de crear mejores estrategias, pautas y herramientas para sostener a los empleados con visión de la compañía; pero teniendo muy presente que todas esas estrategias deben ser creíbles y mejoradas a las necesidades de la organización. Y así el proyecto funcione.

De esta manera Velasco (2010) plantea como estrategias: “Ofrecer mínimamente el salario del mercado” (p. 2). Así hoy en día el salario no sea tan importante para muchas de las personas que trabajan, sí puede ser una motivación emocional que le ayude a incluirse en la compañía que piensa en él, como un ser que vive y necesita sostenerse bajo una calidad de vida digna. “Garantizar que el personal nuevo tenga un excelente empalme con su cargo” (p. 2). Un adecuado empalme en un cargo es un excelente inicio para una persona que trae un cúmulo de conocimientos que podrían haber estado retenidos, pero que al llegar a un nuevo ambiente y encontrarse con que puede ofrecer lo que sabe y puede aprender más de lo que conoce es una ventaja que trae consigo un buen empalme o también llamado inducción a que el empleado se quede y comercialice la empresa.

“Dar la autonomía necesaria a los empleados para el desarrollo de las funciones” (Velasco, 2010, p. 2). Cuando cualquier entidad le da la potestad necesaria a sus empleados para que diseñen, creen y sueñen con lo que pueden hacer dentro de ella, aumenta en ellos un auto concepto y una auto eficacia tan alta, que les da posibilidad de que se conviertan en asociados emocionales de la empresa y no querer salir de allí por mucho tiempo, ya que su mayor deseo es ver cómo sus proyectos crecen y le ayudan a aumentar incluso su nivel salarial. “Brindar la oportunidad que asuman nuevos retos y el apoyo necesario para desarrollarlos con éxito” (p. 2). Esta estrategia ayuda a empleados que pueden verse como inútiles en el tiempo de estancia, a mejorar su capacidad cognitiva y a enriquecer los puestos de trabajo.

“Entregar información privilegiada sobre la estrategia, planes a futuro, indicadores, involucrar a los empleados para alcanzar dichas metas, hace que se sientan valorados” (Velasco, 2010, p. 2). Extender los planes de la organización a los empleados, posibilita aparte de sentirse valorados, el reducimiento de incertidumbres en la estancia en su cargo o en la compañía, posibilitando seguridad en sus empleos; además les ayuda a tomar decisiones sobre su gestión, a comunicar, a orientar y reconstruir la unidad en el trabajo.

“Se debe fortalecer las relaciones entre los individuos, haciendo ambientes más agradables y que incrementen el sentido de pertenencia a la compañía” (p. 2). En el trabajo se permanece la mayor parte del tiempo de la vida, es por eso, que es sumamente indispensable que haya capacitaciones, integraciones con el fin de crear espacios de tranquilidad minimizando las diferencias o dificultades que se puede dar entre compañeros. Esto genera tal como plantea Denia en su estrategia, un sentido de pertenencia.

“Creación de planes de carrera, ofreciendo un ascenso en las carreras profesionales de los trabajadores” (Velasco, 2010, p. 2). Se podría decir que hay una nueva generación de empresas en el mercado, que vela para que su recurso humano se forme tanto para su vida, como para el servicio a la empresa, dándole beneficios atractivos de desarrollo. Esto flexibiliza al empleado y lo lleva a sentirse deudor de lo aprendido y a ponerse metas de crecimiento y ascenso.

Por su parte, Gonzáles (2009) formula otras estrategias como: “el nuevo contrato es una relación de intercambio en la que cada lado tiene cierto grado de libertad” (p. 47). Mientras empleado y empleador estén juntos pensando en un mismo objetivo para su empresa, da la facilidad de que los trabajadores tengan autonomía de aportar, e incluso hasta de salir y volver a entrar a la empresa, sin temor a ser devueltos. Porque eso es lo que logra la libertad.

“Calidad de vida. (...), flexibilidad horaria para permisos especiales, programas de bienestar como los convenios para los empleados, espacios laborales adecuados o mejoras a los mismos, servicios adicionales y celebraciones de días especiales” (Gonzáles, 2010, p. 61). El hecho de que un trabajador tenga la facilidad de salir de la empresa a realizar sus necesidades primordiales, influye en una alta permanencia, en un buen testimonio externo de la compañía, en un crecimiento del qué soy capaz de hacer y a trabajar con felicidad, porque su bienestar es valorado.

Una de las mejores maneras de motivar a los empleados y convertirlos en parte importante de las organizaciones, es moverlos del lugar en que están hoy al lugar donde no habían estado antes, y este éxito depende de la capacidad de crear cultura corporativa en trabajadores que sientan motivación para destacarse sobre los demás (Foster, 2011).

Según Foster (2011) quiénes lideran una organización se responsabilizan de crear la visión y engranar tanto los valores como el objetivo de la misma. Algunos directivos tienen visión, pero carecen de habilidades en el manejo o armado de grupos, en cambio otros tienen la capacidad de motivar pero no poseen esa visión atractiva y coherente, por lo cual, determinar o identificar un buen líder puede ser difícil dentro de las organizaciones.

Cuando una persona se destaca por su liderazgo, entre sus características debe contar con conocer claramente el propósito de la empresa, tener pasión por lo que hace y de esa manera, sus seguidores adoptarán las mismas condiciones como propias. Conocer a la gente que lo rodea o trabaja con él y ayudarlo a desarrollar su potencial, dado que cada uno de nosotros quiere generar un impacto dentro de la organización y su líder debe contribuir a que cada empleado lo logre, así la organización podrá convertirse en un lugar en el cual queramos perdurar durante un número indeterminado de años. Debe hacer que la gente se involucre dentro de las actividades o toma de decisiones y así evitar que solo obedezcan las órdenes que se les dan. Un líder permite la contribución e incorporación de ideas con una mayor frecuencia cuando permite que los empleados contribuyan al desarrollo de las organizaciones, que cuando son contratados solo para seguir órdenes al pie de la letra.

En síntesis, un adecuado liderazgo debe propender por el logro de objetivos con los empleados en todas las organizaciones, para convertirlas en compañías de alto rendimiento y de las cuales los empleados no quieran cambiarse o fugarse a otras empresas de la competencia y de las cuales se sientan orgullosas de pertenecer a estas. Es por eso, que es importante un reconocimiento y recompensa en el ámbito laboral donde se puedan determinar acciones. Por ejemplo: a) ofrecer refuerzos positivos (feed back positivo), b) dar a su gente los recursos para que hagan sus trabajos y c) proveer y aceptar críticas constructivas (Foster, 2011), favoreciendo el alcance de mejores logros.

Históricamente los dirigentes consideraban poco importante trabajar el aspecto intelectual de sus trabajadores, cuya tarea consistía en pensar, organizar, planificar y transmitir una instrucción a los trabajadores para realizar una tarea sin desviarse de las actividades para la cual eran contratados. Actualmente la prioridad de un equipo directivo es gestionar el activo intelectual de la persona no necesitando el rol o papel de un líder, siendo la motivación el papel fundamental en esta tarea, ya que de esta manera no serían manipuladas las personas, sino motivadas.

Resulta más fácil para las empresas promocionar a un empleado para que coordine grupos debido a un adecuado desempeño, pero una manera más adecuada es invirtiendo en su formación, en cómo tratar a las personas, pues una persona que ha tenido buen desempeño no necesariamente será aceptada dentro de un grupo como su jefe dirigente; es por ello que en la actualidad se considera más importante tener personas altamente motivadas, para lo cual las empresas han desarrollado una serie de principios y técnicas para desarrollar no solo la habilidad de motivar a otros, sino también de auto motivarse.

Como complemento de estos aspectos motivacionales se deben tener en cuenta aspectos como disponer de unas condiciones de trabajo apropiadas, trabajo en equipo, prioridades individuales, objetivo común, tener una visión, tener presente al individuo, identidad del equipo y compartir el éxito.

Ahora bien, un aspecto que genera motivación laboral son las condiciones del trabajo. Frente a esto Barragán, Castillo & Guerra (2009) manifiesta que, un lugar de trabajo adecuado se caracteriza porque sus trabajadores se enorgullecen de la labor que desempeñan y disfrutan de las relaciones que establecen entre ellos.

Continuando esta línea y enfocándose en la retención de empleados, además de la motivación que se pueda generar en los mismos, para Barragán, Castillo & Guerra (2009) es común observar en las que se otorga atención a los empleados especiales (aquellos que a pesar de tener adecuados puestos de trabajo y salario, están permanentemente en búsqueda de empleo, debido a que no están suficientemente motivados o no se sienten valorados) que cuentan con un perfil élite, debido a que por lo general son personas entre los 30 y 45 años, que pueden llegar a tener una alta empleabilidad laboral e incluso llegar a la dirección de la organización.

Este tipo de situaciones es difícil de apreciar en las empresas, ya que no permanecen pendientes de ese tipo de cosas, y sí que menos de los intereses personales y profesionales de sus empleados, hasta que tristemente otras entidades se aprovechan de ello y se llevan a los trabajadores y les ofrecen algo mucho mejor, y para la primera empresa quien lo tenía vinculado ya es demasiado tarde.

Otros aspectos que podrían tenerse en cuenta al interior de las organizaciones, para generar retención de empleados son los propuestos por Barragán, Castillo & Guerra (2009) quién otorga una importancia significativa a identificar el interés en el trabajo y en la vida familiar de los empleados, canjeando tiempo libre por horas de otra jornada laboral y luego en otras jornadas pueda salir más temprano, o contratando guarderías para los hijos de sus empleados. Según Barragán, Castillo & Guerra (2009):

Se ha demostrado que cuando un trabajador tiene asuntos personales pendientes, disminuye su ritmo de trabajo y por consiguiente su productividad, si se acuerda el trabajar mediante cumplimiento de objetivos, esto puede darle oportunidad al empleado de cumplir con asuntos personales. En esos mismos estudios según, las personas buscan cada vez más una flexibilidad entre la vida laboral y la familiar, y las empresas que puedan ofrecer esta alternativa, tendrán mayor capacidad para retener a sus empleados y lo indica el creciente número de empresas de multinivel que ofrecen a sus empleados trabajar desde sus casas (p. 151).

Conclusiones

Después de analizar la teoría correspondiente a la retención de empleados, se puede concluir que al implementar acciones para esto, se debe tener en cuenta: a) ampliar las responsabilidades de los empleados y hacerlos partícipes del funcionamiento de la empresa, b) desarrollar habilidades emprendedoras en los empleados para una supervivencia personal, c) los trabajadores jóvenes siempre tendrán ideas buenas y nuevas, por lo que es importante

mantenerlos motivados con su participación, d) el hecho de que sean los mismos empleados los que propongan estrategias de retención, favorece que permanezcan en la organización, e) toda organización debe tratar de generar un trabajo desafiante para los empleados, con posibilidad de éxito y logro, con recompensas justas, con atención familiar, sin descuidar la motivación salarial.

Es posible que la dificultad radique no en la falta de estrategias, sino en su implementación al interior de la organización, en la capacidad de los cargos directivos para evaluar su pertinencia y necesidad, en la habilidad de los empleados para requerirlas y en las políticas de gestión humana que sean implementadas.

Referencias

- Barragán, J., Castillo, J. & Guerra, P. (2009). Estrategias de retención de empleados eficientes: Importancia estratégica de la fidelización de los empleados en organizaciones internacionales. *Daena: International Journal of Good Conscience*, 4(2), 145-159.
- González, D. (2009). Estrategias de retención de personal. Una reflexión sobre su efectividad y alcances. *Revista Universidad Eafit*, 45(156), 45-72.
- Foster, M. (2011). Cuatro pasos para mantener motivados a sus empleados y disminuir los cambios de personal. En *Claves para motivara los empleados*, 10-13. Recuperado de <http://vistage.com.ar/descarga/seccion/Vistage-Argentina-999-445-clavesmotivareempleados.pdf>
- Velasco, D. (2010). *Alto rendimiento. Hecho realidad*. Recuperado de www.accenture.es/top-informes.
- Santacruz Villegas, F. V. (2011). *Análisis de las prácticas de gestión humana en la efectividad para retener el talento humano dentro de la organización* (Trabajo de grado). Facultad de Administración, Universidad Nacional de Colombia.

Recibido 2 agosto de 2015 / Aceptado 22 de octubre de 2015

Relevance of strategic planning within human management areas in organizations

IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA EN LAS ÁREAS DE GESTIÓN HUMANA DE LAS ORGANIZACIONES

Adela Ascencio Vargas*

Jhon E. Campo Ramírez**

Andrés F. Ramírez Roldán***

Liliana Zapata Cardona****

Forma de citar este artículo en APA:

Ascencio Vargas, A., Campo Ramírez, J. E., Ramírez Roldán, A. F. y Zapata Cardona, L. (2016). Importancia de la planeación estratégica en las áreas de gestión humana de las organizaciones. *Revista Fundación Universitaria Luis Amigó*, 3(1), 116-122.

Resumen

Para lograr resultados exitosos con respecto a las áreas de Gestión humana, debemos recurrir a la planificación de los objetivos enfocados a definir el rol que desarrollará dicha área, como apoyo y en concordancia con el objeto social de la organización. Para ello se requiere contar con un líder en el área de Gestión Humana que se encargue de establecer los parámetros a seguir por parte de todos los integrantes de la empresa, permitiendo potencializar sus competencias y haciéndolos inimitables y capaces de desempeñarse eficientemente.

Consideramos que la alineación estratégica, hace referencia a la necesidad que tienen las organizaciones de generar acciones que orienten todos los procesos hacia un objetivo común, esto puede ser contextualizado de dos formas, una de ellas está relacionada con el conocimiento de la realidad sobre la cual se pretende intervenir y otra se refiere al conjunto de acciones que deben ser implementadas.

* Especialista en Gerencia del Talento Humano, Funlam. Correo electrónico: adela_ascencio@hotmail.com

** Psicólogo, Funlam. Especialista en Gerencia del Talento Humano, Funlam. Psicofisiólogo Forense del Instituto Latinoamericano de Poligrafía. Correo electrónico: jhones13@masn.com

*** Especialista en Gerencia del Talento Humano, Funlam. Correo electrónico: ramirezandresf@hotmail.com

**** Especialista en Gerencia del Talento Humano, Funlam. Correo electrónico: liliz28@hotmail.com

Se identifica una problemática común en muchos países de Latinoamérica, y es la pérdida de talentos a la cual están expuestas las empresas, por lo cual desde la gerencia del talento humano debe existir una gestión estratégica que busque minimizar la ocurrencia de esta problemática, y que permita divulgar asertivamente los objetivos organizacionales buscando que todo el equipo de colaboradores participe de manera activa generando sentido de pertenencia.

Finalmente, es importante conocer las habilidades y capacidades que pueden ser desarrolladas en toda la gestión empresarial, identificándolas mediante una herramienta administrativa conocida como matriz DOFA, la cual nos permite, realizar un diagnóstico tanto interno como externo de la organización, orientando la toma de decisiones y su seguimiento, y validando la efectividad de estas.

Palabras clave

Planeación estratégica, gestión humana, planeación estrategia, alineación, estrategia.

Abstract

To achieve successful results with respect to the areas of human management, we use planning objectives aimed at defining the role to develop this area, to support and consistent with the objects of the organization. This requires having a leader in the area of human management that is responsible for establishing the parameters to be followed by all members of the enterprise, enabling potentiate their inimitable skills and making them able to perform efficiently.

We believe that the strategic alignment, refers to the need for organizations to generate actions that guide all processes towards a common goal, this can be contextualized in two ways, one is related to the knowledge of reality on which It is to intervene and another refers to the set of actions that should be implemented.

A common problem is identified in many Latin American countries, and is the loss of talent to which undertakings are exposed, so from the management of human talent should be a strategic management that seeks to minimize the occurrence of this problem, and assertively disclose allow organizational objectives seeking the whole team of collaborators participate actively generating a sense of belonging.

Finally, it is important to know the skills and abilities that can be developed in all business management, identifying them by administrative tool known as SWOT matrix, which allows us to perform both an internal and external diagnosis of the organization to guide the decision-making and its follow validating the effectiveness of these.

Keywords

Strategic planning, human resource management, strategy planning, alignment, strategy.

Introducción

En la actualidad, la planeación estratégica es una actividad común en cualquier ámbito. En las empresas por ejemplo, es utilizada debido a la gran importancia de gestionar adecuadamente el recurso humano para alinearlos hacia el cumplimiento de los objetivos planteados.

Con este artículo se procura reflexionar sobre la incidencia que tiene el área de Gestión Humana en las organizaciones empresariales y el papel que desempeña dentro de ella, contribuyendo a la permanencia y el crecimiento de la empresa. También referenciar aquellas competencias que debe poseer el líder de gestión humana. Se pretende que la alta gerencia tenga un grado de conciencia mayor y le dé la correspondiente importancia a las áreas de Gestión Humana, que finalmente con sus resultados apalancan los estados financieros de la empresa.

De este modo, el área de Gestión Humana es un soporte fundamental para todas las áreas de la organización, por esto se debe contar con un plan determinado que les permita cumplir a cabalidad con los procesos a su cargo de manera efectiva. Se espera que estas sean siempre tenidas en cuenta, sean incluidas y participativas en los planes estratégicos de la empresa, también que impacte de forma positiva en el personal y este a su vez en la organización.

Desarrollo y resultados

La planeación posibilita que las organizaciones diseñen su futuro, permitiéndoles emprender todas aquellas actividades que le garanticen controlar su destino, es así como de manera ordenada y sistemática encuentran una herramienta que les permite seguir adelante con la ejecución de todas aquellas tareas que fortalecerán y enfocarán sus esfuerzos en la consecución de sus metas.

Las organizaciones buscan un plan de acción que, a su vez, también desarrolle la ventaja competitiva y resalte de tal forma que esta logre crecer y expandirse; es a esta labor a la que se puede denominar la estrategia, la cual a su vez, modula las fortalezas y oportunidades de la empresa, de forma que la acción conjugada y agregada de todos los elementos que favorecen el logro de objetivos específicos, alcanzables y medibles, determinan la disposición lógica de las actividades a desarrollar, demarcan responsabilidades y soslayan duplicidades.

Las estrategias se expresan como el enlace que una empresa hace entre sus habilidades y recursos internos con las oportunidades y amenazas creadas por sus factores externos. De este modo, al integrar estos conceptos se define que la planeación estratégica se prevé a largo plazo y encausa a la organización como un todo, de acuerdo con lo planteado por Jaimes et al., 2009.

Se propone entonces la realización de un análisis estratégico, que pretende encontrar la relación sistemática entre las decisiones que ejecutan la alta gerencia y los resultados económicos ganados por la empresa. Esto se puede esquematizar, apreciar y entender en la Matriz DOFA, herramienta que se basa en información que precede a la etapa de contribución de información, que relaciona las oportunidades y las amenazas externas con las fortalezas y las debilidades internas, de acuerdo a lo planteado por De la Rosa y Lozano (2010).

Para planificar y definir las metas de la compañía, es esencial establecer programas para alcanzarlas de manera sistemática y que la persona responsable de este enfoque, pueda anticiparse a los cambios del entorno, perfile planes y estructuras dúctiles que permitan la adaptación, innovación y desafío cualquier contexto no previsto, producto de un plan muy bien logrado y no de presentimientos.

A partir de lo anterior, se propone que el área de Gestión Humana se constituya como un pilar fundamental en las empresas, puesto que es transversal a todas las áreas de la organización, afectada por variables tanto internas como externas, cuyo principal objetivo es lograr que los procesos sean eficientes, haciendo siempre lo correcto, sin olvidar que en su camino encontrará dificultades como la falta de autonomía, la dependencia de otras áreas en la toma de decisiones, la exclusión del presupuesto, la desmotivación del personal, la rotación de personal, el ausentismo laboral y clima organizacional inadecuado.

Para minimizar esta serie de dificultades se debe contar con un líder estratégico en gestión humana, que sea: realista, transformador, visionario y futurista, con la capacidad de explorar y conocer la realidad en la que vive, de determinar las acciones definidas en función de ella y alinear todo el personal hacia el logro de los objetivos propuestos.

Con ello se pretende lograr los máximos niveles en el desarrollo del personal y de la organización, y es por esto que surge la necesidad de constatar que el personal cumpla con las competencias requeridas para cada cargo, pero no solo con las básicas sino también con la flexibilidad como característica importante que le permitirá surgir, mantenerse o sobrevivir en el entorno laboral.

En concordancia con lo anterior, es necesario que todos los roles se encuentren definidos de manera apropiada y sean consonantes con el objeto empresarial. Esta no es solo una tarea administrativa, es un conjunto de elementos que involucran la realización de actividades de tipo práctico, vivencial, de contacto directo con los colaboradores, tanto a nivel laboral como extra laboral, ya que esta tarea puede traer mejores resultados, si como líder logra identificar otros aspectos que no se notan en el ambiente laboral corriente.

El mundo empresarial ha cambiado como respuesta a las exigencias de un mercado más competitivo globalizado, por esto, los procesos de selección buscan ir más allá de perfiles técnicos, incluyendo la necesidad de poder vincular personas con estructuras mentales más amplias, creativas y de proyección que añadan valor agregado a la empresa. Siguiendo esta línea, además de cambiar los procesos de selección, esta nueva forma implica igualmente el

cambio de los procesos de formación, siendo más impactantes, fortalecedores y motivantes, generando un estímulo superior que se ve retribuido en el apoyo que el individuo brinda a la organización y se enfrenten los desafíos que se le presenten en la cotidianidad.

Gerentes y líderes de talento humano, hoy, están tomando un mayor grado de conciencia y le están dando la importancia que requiere el factor humano en el éxito de los planes, programas y el logro de las metas organizacionales, dado que las personas emplean gran parte de su tiempo en el trabajo y el desarrollo personal está ligado generalmente a la carrera laboral que se haya construido, lo cual consiste en aprender cosas nuevas y adquirir habilidades y destrezas de diversa índole, para enriquecer ambas partes.

La gestión del talento humano, se convierte en un aspecto vital para las organizaciones, si el éxito de estas depende en gran medida de lo que las personas hacen y cómo lo hacen, entonces invertir en ellas probablemente generará grandes beneficios.

Es así como el área de Talento Humano, se convierte en el socio estratégico de todas las demás áreas, siendo capaz de potenciar el trabajo en equipo, generar un ambiente de motivación laboral, con sentido de pertenencia, logrando que las personas se sientan y actúen como socias de la organización, participen activamente en el proceso de desarrollo continuo a nivel personal y organizacional y sean los protagonistas del cambio y las mejoras, capaces de transformar positivamente la organización. Esa es su finalidad, que las personas se desarrollen integralmente de manera individual y grupal, y así conseguir el crecimiento de la organización.

Habitualmente, se evidencia la presencia de gerentes de gestión humana que se dedican a realizar tareas administrativas u operativas, dejando de lado su participación en la planeación. Por lo tanto, para dar inicio a la planeación estratégica, se parte de la base que el jefe de gestión humana posee habilidades de negociación intrínsecas para poder encaminar a la empresa en lo esperado, es decir, en avanzar y permanecer vigente, ya que desempeñan ciertas actividades interrelacionadas con el propósito de alcanzar las metas que desea la empresa de acuerdo con los señalamientos de González (2011).

Dicha participación debe orientarse en un ciento por ciento a la evaluación de las propuestas y metas, para llevar a cabo la planificación estratégica, acorde con la visión y misión corporativa.

De acuerdo con lo anterior, se podría pensar que el paso a seguir es la alineación estratégica, optando por la conformación de equipos, donde existan líderes de cada área o sección de la empresa, ya que de esta manera se abarcan los puntos de vista de todos, permitiendo encaminarlos en un consenso para el cumplimiento de los objetivos, de acuerdo con lo planteado por Jaimes, Bravo, Cortina et al. (2009).

Para el cumplimiento de lo planteado, es indispensable, que exista un verdadero compromiso gerencial, que imparta las directrices que posibiliten vislumbrar el futuro al cual se desea llegar. Por tanto, el reto es encaminar las acciones correctivas a acciones que desarrollen el futuro, evitando la intervención inmediatista, es decir, hacia el impulso de la anticipación de los escenarios futuros, donde se puedan incluir todos los ámbitos.

Se considera que más allá de ver la planeación estratégica como inalcanzable, debe analizarse con miras hacia el perfeccionamiento de las acciones de ejecución eficaz a la hora de enfrentar los retos, ya que el medio es cambiante, dinámico y la capacidad de adaptación toma mayor relevancia, frente a la toma de decisiones.

La organización debe identificar y trabajar en función de sus procesos, teniendo en cuenta que el proceso es definido por ISO 9000-2000 como toda actividad que reciba elementos de entrada y los convierta en elementos de salida (como se cita en Varela, Pérez & Peñate, 2007). El enfoque debe apuntar a que el proceso muestre un resultado final, involucrando personas, procedimientos, máquinas y equipos como gestión del talento humano, para generar un producto final el cual es el objetivo de la empresa.

Es por esto que desde la alta gerencia se debe orientar y establecer la gestión de recursos humanos basada en sus procesos clave, según la proyección estratégica de la empresa, constituyendo mayor capacidad resolutiva a cada uno de los sistemas de trabajo de esta.

Sin dejar atrás el tema de la compensación y beneficios, el cual es determinante en el ánimo del empleado y su sentido de pertenencia, se hace indispensable contar con una política salarial que permita una igualdad en los colaboradores, fijar políticas de una retribución fija y variable, crear beneficios empresariales, programas de reconocimientos e incentivos, programas de atracción que minimicen la rotación de personal, generen mayor retención y programas de desvinculación y acompañamiento a las personas candidatas a pensionarse.

Conclusiones

Se deben fijar indicadores de desempeño que midan los procesos del recurso humano como son el costo, el tiempo y la calidad, valorándolos desde el punto de vista del negocio y de los procesos, con el fin de poder controlarlos y mejorarlos. También podemos concluir que el área de Gestión Humana es considerada como un proceso de apoyo de poca relevancia en gran parte de las empresas.

Sin embargo, se ha despertado un nuevo interés por cambiar este paradigma y entender que esta área puede aportar de manera significativa a la estrategia organizacional. Todo esto puede ser logrado si se realiza una planeación estratégica apropiada. Las empresas podrán ser

exitosas si cuentan con el personal idóneo, comprometido y motivado que participe en el desarrollo de la organización que aporta para ellos las condiciones contractuales y de bienestar apropiadas.

Referencias

- De la Rosa, A. & Lozano, O. (2010). Planeación estratégica y organizaciones públicas: Experiencias y aprendizajes a partir de un proceso de intervención. *Revista Gestión y Estrategia*, 37, 64-77. Recuperado de http://www.rua.unam.mx/repo_rua/licenciatura_en_contaduria/facultad_de_contaduria_y_administracion____plan_2012/primer_semestre/_4856.pdf
- González, A. (2011). La planificación estratégica en recursos humanos. *Debates IESA Pareceres*, XVI(1), 11-12. Recuperado de <http://web.b.ebscohost.com/ehost/detail/detail?vid=19&sid=-b42bd159-3626-4034-beb3-46b48d55148b%40sessionmgr112&hid=123&bdata=Jmxhbmc-9ZXMmc2lOZT1laG9zdC1saXZl#db=aph&AN=64156054>
- Jaimes, H., Bravo, S., Cortina, A., Pacheco, C. & Quiñones, M. (2009). Planeación estratégica de largo plazo: una necesidad de corto plazo. *Pensamiento y gestión*, 26, 191-213. Recuperado de <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/pensamiento/article/view/877/521>
- Varela, N., Pérez M., & Peñate Y. (2007). Recursos Humanos: Enfoque de proceso en la gestión de recursos humanos, indicadores. *Ingeniería Industrial*, XXVIII (1), 9-12. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360433562004>

LINEAMENT TO THE WRITERS

LINEAMIENTO PARA LOS ESCRITORES

Se reciben contribuciones teóricas y prácticas de docentes, egresados e invitados, que estén relacionadas con alguna de las áreas de conocimiento que se estudian en la Funlam.

1. Estructura del texto

1.1 Indicaciones de forma

- El texto debe ser escrito en Microsoft Word, tamaño carta, márgenes de 3 cm en cada uno de los lados, espacio 1.5, letra Arial, tamaño 12.
- El artículo no podrá superar las 25 páginas, incluyendo cuadros, gráficas, referencias, notas.
- El título se entregará en español e inglés y tendrá hasta 12 palabras.
- El artículo debe contener un resumen en español e inglés; de una extensión máxima de 350 palabras, que se expongan la idea principal, objetivos, metodología y las conclusiones.
- Incluirá, además, cinco palabras clave en español e inglés.
- A pie de página, se insertará una nota breve del autor: nombres y apellidos, último título de estudio superior, institución donde labora, país, correo electrónico, grupo de investigación al que pertenece.

1.2 Articulación de las citas

- Para la citación se utilizará lo indicado en el Manual de Publicaciones APA, (6ta edición en inglés - 3ra en español).
- Para la citación corta, que es aquella que contienen hasta 39 palabras, el texto a referir se incluye dentro del párrafo y entre comillas. Las citas textuales extensas, de 40 palabras o más, se incluyen como un párrafo independiente, sin comillas, con un tamaño de letra menor al del resto del documento y mayor margen al lado izquierdo.
- Las citas de libros están integradas por los siguientes elementos: (apellidos del autor, año, página), que se ubicarán de acuerdo con la redacción del texto; por ejemplo, si la oración no es textual e incluye el apellido del escritor, solo se escribe la fecha entre paréntesis, así: *De acuerdo con Fernández (2013), la filosofía es la vida misma*. Si el escritor no está incluido en la frase y se cita textualmente, será: "La filosofía es la vida misma (Fernández, 2013, p. 2)".

- Cuando son dos autores o más, la primera vez se cita a todos; si se recurre al mismo texto, solo se escribe el apellido del primer escritor y se le agrega la frase: et al. En caso tal, más de seis escritores, se utiliza et al., desde la primera citación.
- Los pie de página se utilizan para aclarar-aportar las adiciones necesarias, pero no deben ser referencias bibliográficas.

1.3 Referencias

- Se ubican al final del escrito, en orden alfabético de acuerdo con la primera letra de la referencia.
- Si se trata de obras de un mismo autor, van en orden cronológico.
- Las referencias más frecuentes son:
 - » Libros. Se estructuran de la siguiente manera:
Apellidos del autor, inicial del primer nombre. Inicial del segundo nombre. (Año). Título del libro. Lugar: Editorial.
 - » Capítulo de un libro o para la entrada de un libro de consulta (enciclopedia, diccionario y libro de consulta de una disciplina específica):

Publicación impresa

Autor, A. A. & Autor, B. B. (año). Título del capítulo o entrada. En A. Editor, B. Editor & C. Editor (Eds.), *Título del libro* (Vol. #, pp. #-#). Lugar: Editorial.

Publicación digital

Autor, A. A., & Autor, B. B. (año). Título del capítulo o entrada. En A. Editor & B. Editor (Eds.), *Título del libro* (Vol. #, pp. #-#). Recuperado de <http://www.dirrecciónurl>

- » Las publicaciones periódicas (revistas, periódicos y boletines informativos, entre otros):
Apellidos del autor, Inicial del primer nombre. Inicial del segundo nombre. (año). Título del artículo. *Título de la publicación, volumen* (número), páginas del artículo separadas por guion.

2. Política de publicaciones

- El escritor o escritora, a través de una carta dirigida al director, manifiesta la cesión de derechos patrimoniales y declaración de conflictos de intereses. Dicho documento, que será suministrado por la dirección de la revista, indica la originalidad del artículo, que no está publicado en otro medio y que no se encuentra simultáneamente postulado en otra revista.
- Una vez iniciada la evaluación del artículo, los autores se comprometen a no retirarlo si en la revisión se sugieren cambios o se determina la viabilidad de la publicación.
- La revista Institucional someterá los artículos recibidos a evaluación inicial por parte del Comité Editorial, en caso de que el Comité no encuentre pertinente el texto, se someterá a evaluación por un árbitro anónimo quien determinará si es publicable.
- Todos los artículos deberán remitirse vía electrónica.
- El texto debe estar ajustado a los patrones estructurados por la dirección de la revista.
- Una vez enviado el artículo, se entiende que el autor ha autorizado su publicación.
- El recibir los artículos no implica obligación de publicarlos. Los escritores son los responsables directos de las ideas, juicios y argumentaciones que se exponen en los artículos; el contenido no compromete el pensamiento del Comité Editorial ni de la Institución.
- Una vez enviado el artículo, se entiende que el autor autoriza la publicación de los datos correspondientes a la nota de autor.

3. Información para las contribuciones

Los artículos deben enviarse al correo electrónico: revista@funlam.edu.co

Fundación Universitaria Luis Amigó

Fondo Editorial.

Transversal 51 A N°. 67 B - 90. Medellín, Antioquia, Colombia

Tel: 448 76 66 (9711)

www.funlam.edu.co